

CV DOCUMENTADO

ASESOR DE

ALTA DIRECCION

DEL

INDECOPI

- 1. ASESOR DE LA PRESIDENCIA
FREUNDT LOPEZ, JAIME JOSE
EDUARDO DNI No. 08223165**

JAIME JOSE EDUARDO FREUNDT LOPEZ

jafrelo@gmail.com

jaime.freundt.lopez@gmail.com

<https://www.linkedin.com/in/jaimefreundt/>

+51 998365038 / +51 961154317



- **Nacionalidad :**Peruana
- **Lugar de Nacimiento:** Miraflores, Lima, Perú
- **Fecha de Nacimiento:** 27 de Abril de 1963

I. EDUCACION

- **Estudio primaria y secundaria** en el Colegio Maristas San Isidro, de la ciudad de Lima, Perú (1969-1979)
- **Agente de Aduana** con título expedido el 14 de Agosto de 1981 por el Instituto de Investigación y Capacitación Aduanera de la Dirección Nacional de Aduanas del Ministerio de Economía y Finanzas del Perú.
- **Bachiller en Ciencias Administrativas** con título a expedido por la Universidad de Lima con Resolución No.286/1992 inscrita en el Libro No.7 FOLIO No.46 Registro 92 con Oficio No 042/2014 de la Oficina de Grados y Títulos de la SUNEDU. (Quinto superior)

Asesor y consultor desde el año 1983 en materia aduanera y en administración de empresas en la toma de decisiones; diseño de estrategias; planificación, organización, dirección y control; dentro de un esquema de alta complejidad donde las organizaciones compiten para insertarse y sobrevivir en un contexto global.

Presidente Ejecutivo, Gerente General y Apoderado General de diversas empresas en el Perú y el extranjero (Bolivia y Estados Unidos de Norteamérica)

Autor del Sistema Integral de Gestión Aduanera-SIGAD® creado 1984 y registrado en 1994 ante la Dirección de Derechos de Autor del INDECOPI (sistemas operativos, administrativos, financieros y contables para los operadores del comercio exterior peruano).

Director de la Asociación de Agentes de Aduana del Perú-AAAP (1989-1993) de la **Confederación de Instituciones Empresariales Privadas – CONFIEP** (1989-1990), consejero por el Perú de la **Asociación de Profesionales Aduaneros de América Latina, España y Portugal-ASAPRA** (1989-1991), miembro de la **Comisión Nacional de Distribución Física e Internacional de Mercancías (CONUDFI)** entre otros.

Diseño los Lineamientos Generales de la Reforma Aduanera, Portuaria y del Comercio Exterior Peruano “Hacia una Aduana moderna al servicio del Comercio Exterior” implantada en la década de los 90's durante las gestiones de los Ministros de Economía y Finanzas Ing. Juan Carlos Hurtado Miller, Eco. Carlos Boloña Behr y Jorge Camel Dickman; y en las gestiones de los Superintendentes Nacionales de Aduana Cnel.(r) Mario Cáceres Sequeiros y la Ing. Carmen Higaonna de Guerra, reforma que entre otros simplificó todos los procedimientos aduaneros, implantó el intercambio electrónico de información y creó el procedimiento de declaración simplificada de viajeros y control de equipajes.

Promovió desde 1993 la difusión del Internet en el Perú como Partner de la IBM Global Network y Premier Partner Network Solutions para América Latina

Diseño y ejecuto el Proyecto Educativo “2,000 al Futuro” capacitando a 900 corresponsales de 80 colegios en fotografía, redacción y diseño de páginas web.

ESTUDIOS RECIENTES

- **Máster en Gerencia Pública** 2022-2023
Eucim Business School. En curso a la fecha 9/13 cursos
- **Control Interno y Gestión de Riesgos** 2022
Escuela Nacional de Control
- **Curso de Especialización en Gestión Pública** 2022
Escuela Nacional de Políticas Publicas
- **Diplomado de Especialización en Gestión Pública** 2022
Escuela Nacional de Políticas Publicas
- **Presentaciones de Alto Impacto.** 2019
Programa de Educación Continua de la Universidad de Lima (Sobresaliente)
- **Maestría en Desarrollo Emprendedor e Innovación** 2018
Universidad de Salamanca Estudios no concluido. (sobresaliente y notable)
- **Programa de Especialización: Alta Dirección de Empresas** 2017 - 2018
Universidad de Salamanca

CURSOS DE EXTENSION

- **SEMINAR "UPDATE IN MARKETING"** 1993
University Of California Berkeley -Lima. Octubre 1993
- **SEMINAR "UPDATE IN STRATEGIC PLANNING AND ORGANIZATION STRUCTURE"** 1993
University Of California Berkeley Lima. Noviembre 1993
- **SEMINAR "UPDATE IN FINANCE"** 1993
University Of California Berkeley- Lima. Diciembre 1993
- **SEMINAR "UPDATE IN MANAGMENT"** 1993
University Of California Berkeley Lima. Octubre - Diciembre 1993
- **SEMINARIO " LAS CLAVES DE LA ADMINISTRACION EXITOSA"** 1994
Peter Drucker Lima, Julio 1994
- **SEMINAR "SETTING PRICES"** 1994
J.L. Kellogg Graduate School of Management Northwestern University Lima, Setiembre 1994
- **SEMINAR "RE-ENGINEERING THE FIRM"** 1994
University Of California Berkeley - Lima, Octubre 1994
- **SEMINAR "STRATEGIC HUMAN RESOURCES MANGMENT"** 1994
University Of California Berkeley - Lima, Diciembre 1994

II. EXPERIENCIA

TRABAJOS DESEMPEÑADOS

- **INDECOP** **2022 – a la actualidad**
Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual
Asesor de la Presidencia Ejecutiva desde 27 de marzo del 2022
 - Brindar asesoría acerca de aspectos de gestión institucional al Presidente Ejecutivo, formular propuestas de políticas, estrategias y acciones que orienten las actividades de los órganos y unidades orgánicas de la entidad; de acuerdo con la normativa y procedimiento aplicable, a fin de contribuir en el cumplimiento de los objetivos institucionales.
 - Asesorar al Presidente Ejecutivo en aspectos relacionados a la gestión institucional y legal de la entidad y en las actividades relacionadas al cumplimiento de acuerdos del Consejo Directivo y Presidencia Ejecutiva, a fin de alcanzar los objetivos y metas de la Presidencia Ejecutiva.
 - Asesorar al Presidente Ejecutivo en la atención de asuntos institucionales relacionados con otros organismos públicos y privados, así como con organizaciones nacionales e internacionales, a fin de alcanzar los objetivos y metas de la Presidencia Ejecutiva.
 - Formular perfiles de proyectos, estrategias y acciones con la finalidad de orientar el funcionamiento de las actividades de los órganos que dependen directamente de la Presidencia Ejecutiva.
 - Coordinar la ejecución de planes y programas referentes a la gestión de los órganos que dependen directamente de la Presidencia Ejecutiva, con la finalidad de lograr los objetivos institucionales.
 - Brindar asesoría al Presidente Ejecutivo en lo relacionado a la gestión institucional, así como en la emisión de directivas y procedimientos internos necesarios, en concordancia con las disposiciones legales vigentes, para lograr los objetivos institucionales.
 - Brindar asesoría y supervisión en la implementación y monitoreo de la ejecución de proyectos de modernización del Indecopi, en coordinación con las áreas competentes, para contribuir con la mejora de la gestión institucional
 - Promover la gestión del proceso de suscripción de convenios de cooperación interinstitucional a nivel nacional e internacional a fin de contar con alianzas y proyectos de cooperación que coadyuven a la gestión institucional
 - Apoyar al Presidente Ejecutivo en la revisión de la documentación para la designación de funcionarios de los órganos a su cargo.
 - Participar en comisiones oficiales y reuniones técnicas de trabajo en representación o por encargo del Presidente Ejecutivo, a fin de hacer de conocimiento la posición de la Presidencia Ejecutiva, según las materias que corresponda
 - Desempeñar las demás funciones asignadas por el Presidente Ejecutivo relacionadas a la misión del puesto.
- **ASESORES CORPORATIVOS INTEGRALES S.A (ASCINSA)** **1992 – 2022**
Gerente General y Apoderado General
CEO del GRUPO ASCINSA hasta el 25 de Febrero del 2022

ASCINSA entre otros presta servicios integrales de asesoría y consultoría en el campo administrativo, financiero, contable, de comercio, de marketing, promociones, eventos, informática y comunicaciones. Brinda toda clase de servicios que requiera una empresa u organismo con la finalidad de contribuir a una adecuada gestión empresarial y posicionamiento empresarial. **ASCINSA** es la titular de los Derechos de los Programas de Ordenador creados por Jaime Freundt López y licenciataria de los mismos. Los cuales son ofertados a los operadores del Comercio Exterior a través de la empresa ASCINSA SISTEMAS S.A.C.

Dentro de las labores que ha realizado en el desempeño del cargo se encuentran:

- Como Chief Executive Officer (CEO) es la persona con la más alta responsabilidad dentro del GRUPO ASCINSA. Su visión global acerca de la compañía le permite definir con gran exactitud y precisión la visión, el propósito y la misión de la organización. proporcionando una vista panorámica de los negocios en que debía participar el Grupo ASCINSA (visión estratégica). Tomando decisiones a corto, pero sobre todo a medio y largo plazo, tales como: futuras inversiones, posibles compras de otras empresas, diversificación de productos, así como todas aquellas cuestiones internas que hace referencia a la organización (cultura organizativa, creación de nuevos procesos y políticas o la organización interna). Sus principales responsabilidades podrían resumirse en: mantener las relaciones con los inversores y accionistas, identificar y fijar las prioridades; definir las estrategias globales de la compañía en áreas como IT (tecnologías de la información) o Business (alineando todas las áreas que dan soporte al negocio corporativo)
 - Planificar, y controlar las actividades, a fin de asegurar el logro de los objetivos de la empresa.
 - Ejercer la representación de la empresa, a fin de promover la posición institucional.
 - Supervisar el cumplimiento de los objetivos de la empresa, garantizando el cumplimiento de las metas.
 - Coordinar con las diferentes gerencias de la empresa para el buen desempeño de sus funciones.
 - Brindar asesoramiento a las gerencias, respecto a las estrategias para el cumplimiento de los objetivos empresariales.
 - Coordinar las estrategias de posicionamiento de la empresa.
 - Representar a la empresa en trámites oficiales.
 - Proponer las políticas institucionales
 - Proponer, negociar y representar a la empresa con los partners nacionales y extranjeros. Y los acuerdo de integración de los SNA-Socios de Negocios de ASCINSA
 - Aprobar los planes de trabajo de las diferentes gerencias de la empresa.
 - Participar en los procesos de elaboración del Plan estratégico y presupuestales de cada una de las unidades de negocio de la empresa, así como verificar su avance e impacto.
 - Encargarse de los “**due diligence**” (o diligencia debida), proceso de investigación y análisis que un inversor interesado en adquirir o invertir en una compañía realiza para entender la verdadera situación de la empresa (tanto a nivel operativo, legal, financiero o comercial) y descubrir posibles riesgos asociados con la operación, desarrollo y ejecución del proyecto entre otros en los Proyectos mineros (Rey Salomón , Cerro Colorado, Giacomo) turísticos o en los proyectos de entretenimiento vía JJ ENTERTAINMENT GROUP (JEGSAC) o ALTA MAR CLUB.
 - Asesoramiento en el procesamiento de los proyectos presentados por Perú Trade and Information Office INC (PERU TIO) dentro del marco de Project Developmnet International Process (PDI PROCESS)
 - Gerencia de las empresas del GRUPO ASCINSA en las Asesores Corporativos Integrales S.A.C.(ASCINSA) formo parte como accionista o como licenciatante o como socio encargado de la gestión del proyecto, dentro de las que podemos citar: ASCINSA SISTEMAS SAC , JJ CONSORCIO INTERNACIONAL S.A.C.(JEGSAC) , ALTA MAR CLUB S.A.C
 - Brand Manager de las marcas de locales de entretenimiento HOME – MEDI BEACH CLUB– EL GRILL, entre otros.
-
- **ASCINSA SISTEMAS S.A.C.** **2005 – 2022**
Gerente y Apoderado General hasta el hasta el 25 de Febrero del 2022. Es la empresa que desde el 18 de Mayo del 2005 brinda el servicio de mantenimiento y licencia los Servicios Integrales de Gestión de ASCINSA a los Operadores de Comercio Exterior
 - Planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades, a fin de asegurar el logro de los objetivos de la empresa.
 - Ejercer la representación de la empresa, a fin de promover la posición institucional.
 - Supervisar el cumplimiento de los objetivos de la empresa, garantizando el cumplimiento de las metas.

- Coordinar con las diferentes gerencias de la empresa para el buen desempeño de sus funciones.
 - Brindar asesoramiento a las gerencias, respecto a las estrategias para el cumplimiento de los objetivos empresariales.
- **ASOCIACION CULTURAL JULIE FREUNDT** **2001 - 2021**
 Miembro del Consejo Directivo de la Institución
 30 de abril del 2001 - 19 de diciembre del 2021
 ocupando el cargo de Director Administrativo. Asesor de la Presidencia en todo lo relacionado a la planeación, organización, dirección y control de la institución, colaborando en la implementación de políticas y desarrollo de mejoras, supervisando la asignación de los recursos y la elaboración de presupuestos, proporcionando orientación al personal, resolviendo de manera oportuna los problemas que pudieran surgir.
- **ASDMISA SRL (Bolivia)** **2011 - 2014**
 Gerente General y Apoderado General de la empresa constituida en Santa Cruz, Bolivia. Encargado de la introducción al mercado de diversos productos peruanos (Aje Group, Queirolo entre otros) y una bebida energizante de los Estados Unidos de Norte América (Go Fast), así como la participación de estas en las principales Ferias Internacionales del país, durante el periodo comprendido entre el 26 de Setiembre del 2011 al 1 de Abril del 2014
- **MUNICIPALIDAD DE PUNTA HERMOSA – Regidor** **2007 - 2010**
 Regidor de la Municipalidad Distrital de Punta Hermosa en Lima, Perú desde el 10 de enero del 2007 hasta el 31 de diciembre del 2010
 - Proponer proyectos de ordenanzas y acuerdos.
 - Formular pedidos y mociones de orden del día.
 - Asumir, por delegación del alcalde, sus funciones políticas.
 - Fiscalizar la gestión municipal.
 - Integrar comisiones ordinarias y especiales.
 - Mantener comunicación con las organizaciones sociales e informar al concejo municipal.
 - Dentro de las principales Comisiones que presidió se encuentran las de: Desarrollo Urbano, Obras, Participación Vecinal, Proyectos, Servicios Comunales, Ecología y Medio Ambiente (2007) y Salud; Programas Alimentario Popular y Servicios a la Comunidad (2008)
- **JJ ENTERTAINMENT GROUP S.A.C. – JEGSAC** **2003 – 2009**
 Socio y fundador de JEGSAC
 Gerente General, Apoderado General y Apoderado Especial de los locales de Entretenimiento El Grill, Home, y Mediterráneo Beach en Punta Hermosa y Home-Frequency en AURA-Miraflores, durante el Periodo comprendido entre el 15 de octubre del 2003 hasta el 4 de Marzo del 2009
 Asimismo, tuvo a su cargo la gerencia de los eventos, marketing y promoción, encargado de la producción de todos los eventos realizados. Asesorando y supervisando a los gerentes y administradores de cada uno de los locales.
 - Brindar asesoramiento a las gerencias, respecto a las estrategias para el cumplimiento de los objetivos empresariales.
 - Coordinar las estrategias de posicionamiento de la empresa.
 - Representar a la empresa en trámites oficiales.
 - Proponer las políticas institucionales
- **ASCINSA CORPORATION DEL PERU S.A.C** **2009 - 2009**
 Gerente General y Apoderado General. Desde el inicio de sus operaciones el 23 de Junio al 31 de Diciembre de 2009 encargado de la difusión del PDI PROCESS (Proceso para el desarrollo de Proyectos Internacionales) en el Perú.

- **ASCINSA CORPORATION INC. (USA)** **2004 – 2009**
 En calidad de CEO- Chief Executive Officer (desde el 22 de Setiembre del 2004 hasta el 31 de Diciembre del 2009 En relación al PDI PROCESS - Project Development International (desarrollo de proyectos internacionales) del PDI GROUP en el Estado de California, de los Estados Unidos de Norteamérica
 - Establecer y supervisar las estrategias para el cumplimiento de los objetivos empresariales.
 - Coordinar las estrategias de posicionamiento de la empresa.
 - Representar a la empresa en trámites oficiales.
 - Proponer las políticas institucionales

- **ALTA MAR CLUB SAC** **2007-2008**
 Gerente y Apoderado General en representación de Asesores Corporativos Integrales S.A.C. (ASCINSA) desde el 5 de Diciembre del 2007 hasta el 1 de Agosto del 2008 Encargado del proceso de “**due diligence**” o diligencia debida, proceso de investigación y análisis que un inversor interesado en adquirir o invertir en una compañía realiza para entender la verdadera situación de la empresa (tanto a nivel operativo, legal, financiero o comercial) y descubrir posibles riesgos asociados con la operación, desarrollo y ejecución del proyecto “Núcleo Turístico de Mar Ana María” en Barranco, del “Complejo Náutico Callao”; y de los proyectos “Aprovechamiento de Recursos Hídricos Laguna Pungurun” y “Generación Hidro energética”

- **FREBERVA S.A. Agentes Afianzados de Aduana** **1992 -2003**
 Presidente del Directorio, Gerente General, Gerente Operaciones, Gerente Administrativo- Financiero y Representante Legal ante Aduana **Opero como Agente de Aduana desde 1983 al 2001** Posteriormente ya como FERBERVA S.A.C. fue el Gerente General y Apoderado General hasta el 25 de febrero del 2022

- **QUICK & EFFICIENT SERVICE SRL (QUIEF)** **1988 - 1994**
 Socio fundador y Apoderado General hasta la fecha.
 Empresa encargada de la producción del SIGAD® desde el 12 de Setiembre de 1998 hasta el 1 de Setiembre de 1993, a partir de esa fecha hasta la actualidad asume dicha responsabilidad Asesores Corporativos Integrales S.A.C (ASCINSA) la que delegó parcialmente la misma desde el 18 de Mayo del 2005 hasta la fecha a la empresa ASCINSA SISTEMAS S.A.C. de la que también es gerente general vía el licenciamiento para que preste el mantenimiento correctivo de los mismos. Dentro de mis funciones en la empresa están:
 - Brindar asesoramiento a la empresa, respecto a las estrategias para el cumplimiento de los objetivos de QUICK & EFFICIENT SERVICE.
 - Coordinar, organizar, dirigir las estrategias de posicionamiento.
 - Representar a la empresa en trámites oficiales.
 - Proponer y sustentar las políticas institucionales
 - Brindar asesoramiento a las jefaturas, respecto a las estrategias para el cumplimiento de los objetivos empresariales.
 - Coordinar las estrategias de posicionamiento de la empresa.
 - Representar a Quick en trámites oficiales.

- **J & J CONSORCIO INTERNACIONAL S.A.** **1987 -1989**
 Socio fundador y asesor de la Presidencia Ejecutiva
 Dedicada al comercio de productos, maquinas y/o herramientas

- **CONFECCIONES Y DISEÑOS TEXTILES S.A. (CODITEX)** **1987 -1988**
 Socio fundador y asesor administrativo y financiero de la Presidencia del Directorio y de la Gerencia General en aspectos relacionados con la producción, marketing, promoción, planificación, organización, dirección y control de la compañía dedicada al diseño y fabricación de prendas textiles.

- **INTERAMERICAN SERVICE CO.S.A. Agentes de Aduana** **1980 - 1983**
 Asistente de Gerencia

OTRAS ACTIVIDADES

- **COMISION MULTISECTORIAL DE EVALUACION DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MULTIMODAL - Y SU IMPLEMENTACION EN EL PERU** **1989 - 1990**
Miembro de la Comisión encargada de la formulación del Ante-proyecto de Ley Transporte Multimodal. Ministerio de Transportes y Comunicaciones - Dirección de Transporte Acuático.
Noviembre 1,989 - Mayo 1,990
- **PROYECTO "EVALUACION SISTEMA ADUANERO CHILENO"** **1989**
Presidente de la Comisión que viajo a Chile, en representación de la Asociación de Agentes de Aduana del Perú y de la Confederación de Instituciones Empresariales Privadas- CONFIEP.
Noviembre - Diciembre 1,989
- **FORUM INTERNACIONAL: "HACIA UNA ADUANA MODERNA AL SERVICIO DEL COMERCIO EXTERIOR"** **1990**
Presidente del Comité Organizador del evento organizado por la Asociación de Agentes de Aduana del Perú y la Confederación de Instituciones Empresariales Privadas- CONFIEP.
- **COMISION DE ADUANAS Y PUERTOS** **1990**
Miembro de la comisión del Movimiento Libertad. Febrero a Junio de 1990
- **PROYECTO "REFORMA INTEGRAL DEL SISTEMA ADUANERO PERUANO "** **1990**
Alianza Electoral: Frente Democrático - FREDEMO.
Cargo desempeñado: Coordinador General del Equipo Técnico.
- **PLAN DE GOBIERNO - FRENTE DEMOCRATICO** **1990**
Miembro de la Comisión de Aduanas y Puertos del Movimiento Libertad Jefe del Equipo Técnico- "Reforma integral del Sistema Aduanero Peruano"- Frente Democrático. Febrero a Junio 1,990
- **CONSULTOR- ASESOR EXTERNO, DEL INSTITUTO LIBERTAD Y DEMOCRACIA 1990- 1991**
En asuntos relacionados con la simplificación administrativa y del Comercio Exterior, especializado en Puertos y Aduanas, durante la gestión del Eco Adrian Revilla Junio 1990 - Agosto 1991
- **MIEMBRO DEL EQUIPO ECONÓMICO** **1990 - 1991**
Durante la gestión del Ing. Juan Carlos Hurtado Miller - Primer Ministro y Ministro de Economía y Finanzas y Gustavo Gonzales Prieto como Vice Ministro de Economía dentro de la Comisión de Reforma Estructural del Comercio Exterior Peruano. Colaboración técnica independiente.
Agosto 1990 - Febrero 1991.
- **ASESORÍA EXTERNA - TÉCNICA EN MATERIA DE LA REESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA ADUANERO PERUANO Y EL SISTEMA PORTUARIO** **1990 - 1991**
Durante la gestión de los Ministros de Economía y Finanzas Ing. Juan Carlos Hurtado Miller y Eco. Carlos Boloña Behr y del Cnel. (r) Mario Cáceres Sequeiros de la Dirección Nacional de Aduanas Agosto 1990 - Abril 1991.
- **ESCUELA NACIONAL DE ADUANAS** **1991**
Profesor Invitado del Curso de Administración y gestión de las Agencias de Aduana. Agosto - Setiembre 1991.

CARGOS EN ENTIDADES GREMIALES

- **ASOCIACION DE AGENTES DE ADUANA DEL PERU** **1989 - 1993**
Director
- **CONFEDERACION DE INSTITUCIONES EMPRESARIALES PRIVADAS – CONFIEP** **1989 - 1990**
Director

- **ASOCIACION AMERICANA DE PROFESIONALES ADUANEROS - ASAPRA**
Consejero por Perú 1989 – 1991
- **ASOCIACION ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD y ADMINISTRACION DE EMPRESAS**
Socio Numerario 4656

III. PUBLICACIONES

- **ARTICULO: DIAGNOSTICO DEL SISTEMA ADUANERO PERUANO Y EL SISTEMA ADUANERO CHILENO** 1990
En la Revista Medio informativo: ADEX. -1,990
- **ARTICULO: REFORMA INTEGRAL DEL SISTEMA ADUANERO PERUANO** 1990
En "Presencia". Medio Informativo CONFIEP.JUNIO 1990.
- **LIBRO: "HACIA UNA ADUANA MODERNA AL SERVICIO DEL COMERCIO EXTERIOR"** 1990
ASCINSA JULIO 1,990.
- **ARTICULO: " LAS ADUANAS EN EL PERÚ, LA REFORMA DEL SISTEMA ADUANERO Y SU SITUACIÓN ACTUAL"** 1993
Revista: AGORA Numero 1 SETIEMBRE 1993
- **LIBRO : "LAS ADUANAS EN EL PERU, LA REFORMA DEL SISTEMA ADUANERO PERUANO Y SU SITUACION ACTUAL"** 1994
ASCINSA- Setiembre 1,994.
- **PUBLICACION: "REFORMA EN LAS ADUANAS 1990-1994"** 1994
ASCINSA-Octubre de 1994

IV. AUTOR DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTION ADUANERA - SIGAD®

Entre otros es Autor del Programa de Ordenador titulado **SISTEMA INTEGRAL DE GESTION ADUANERA-SIGAD®** obra creada en FREBERVA S.A. Agentes Afianzados de Aduana el año 1984 publicada en el año 1988 y registrada en 1994 por Asesores Corporativos Integrarles SAC (ASCINSA) ante la Oficina de Derechos de Autor del INSTITUTO DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y LA PROTECCION DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (INDECOPI)

Forman parte del **SIGAD®** los programas de ordenador que a continuación se indican:

- **SIGAD – OPERATIVO**
Partida Registral N° 860- Sistema de Información Gerencial y Gestión Operativa de Agencias de Aduana. Creado en 1988 Publicado en 1989 y registrado el 29-12-1994
- **SIGAD – ADMINISTRATIVO**
Partida Registral N° 826- Sistema de Información Gerencial y Gestión Administrativa para Agencias de Aduana. Creado en 1988 Publicado en 1989 y registrado el 13-12-1994
- **SIGAD – FINANCIERO**
Partida Registral N° 819- Sistema de Información Gerencial y Gestión Financiera-BANCOS. Creado en 1989 Publicado en 1990 y registrado el 13-12-1994

- **SIGAD- CONTABLE**
Partida Registral N° 825- Sistema de Información Gerencial y Gestión FINANCIERA-CONTABILIDAD.
Creado en 1989 Publicado en 1990 y registrado el 13-12-1994
- **ADUALEX**
Partida Registral N° 824- Sistema de Gestión Informativa Gerencial de Legislación Aduanera Creado en 1993 Publicado en 1993 y registrado el 13-12-1994
- **ARANTAX**
Partida Registral N° 823- Sistema de Gestión Informativa Gerencial de Aranceles
Creado en 1992 Publicada en 1993 y registrada el 13-12-1994
- **CLASIFICANDO**
Partida Registral N° 820- Sistema de Gestión Gerencial y Clasificación Arancelaria
Creado en 1990 Publicada en 1991 y registrada el 13-12-1994
- **LEXICOM**
Partida Registral N° 821- Sistema de Gestión Informativa Gerencial de Legislación en Comercio Internacional- Creado en 1989 Publicado en 1990 y registrado el 13-12-1994
- **CONVINSIS**
Partida Registral N° 822-Sistema de Gestión Informativa Gerencial de Convenios Internacionales.
Creado en 1992 Publicado en 1993 y registrado el 13-12-94
- **TELEADUANA y ENLACE (CALL PASS — TRANSPASS)**
Partida Registral N° 845- Sistema de Comunicación (Intercambio Electrónico de Información) entre Agentes de Aduana e Importadores. Creado en 1990 Publicada en 1991 y registrada el 21-12-1994

V. EVENTOS EN LOS QUE HA PARTICIPADO COMO EXPOSITOR

Entre otros eventos, en los ha participado como expositor:

- **XIII CONGRESO INTERNACIONAL DE LA ASOCIACIÓN AMERICANA DE PROFESIONALES ADUANEROS** Realizado en la ciudad de Acapulco- México Agosto 1989. En calidad de Delegado, informó de la situación económica del Perú y el diagnóstico de su situación aduanera.
- **SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN: "SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES DE EXPORTACIÓN"** Realizado por el Centro Académico y de Investigación de la Asociación de Exportadores - ADEX. Junio 1989
- **SEMINARIO SOBRE: "SIMPLIFICACIÓN DE EXPORTACIONES"** Realizado por el Instituto de Comercio Exterior -ICE. Febrero 1990.
- **FORUM "HACIA UNA ADUANA MODERNA AL SERVICIO DEL COMERCIO EXTERIOR"** Realizado por la Asociación de Agentes de Aduana del Perú y la Confederación de Instituciones Empresariales Privadas-CONFIEP. Tema: Lineamientos generales que deberá contener un programa de reforma del sistema aduanero peruano. Febrero 1990
- **CURSO DE CAPACITACIÓN PARA FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO DE COMERCIO EXTERIOR- ICE** Realizado en su centro de capacitación "PLACIEX". Mayo 1990. Tema: Trámites de Importación y Exportación. Mayo de 1,990.

- **SEMINARIO SOBRE "ADMISIÓN TEMPORAL E INTERNACIÓN TEMPORAL DE MERCANCÍAS"**
Realizado por el Centro Académico y de Investigación de la Asociación de Exportadores (ADEX) Mayo 1991
- **FORUM ORGANIZADO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS. COMISIÓN DE DEFRAUDACIÓN DE RENTAS DE ADUANA Y CONTRABANDO.** Tema: La Legislación Aduanera Peruana. Noviembre 1991
- **PROGRAMA "ADIESTRAMIENTO EN LOGÍSTICA INTERNACIONAL"** Organizado por la Comisión Nacional de Usuarios de Distribución Física Internacional - CONUDFI" Febrero 1992
- **EXPOSITOR EN LA MESA REDONDA SOBRE EL RÉGIMEN DE SUPERVISIÓN DE IMPORTACIONES** Organizado por la Comisión Nacional de Usuarios de Distribución Física Internacional - CONUDFI" Marzo 1992
- **EXPOSITOR EN EL PROGRAMA "ENCUENTRO CON EL EXITO"** Organizado por el Centro de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas de la UNIVERSIDAD DE LIMA Mayo 1992
- **FORUM "SUPERVISIÓN DE IMPORTACIONES "**Organizado por INTERCAMBIO Consultores y Editores SRL. en el Auditorio del Banco Continental Noviembre 1993
- **FORO "ADUANAS REFORMA Y FUTURO"** Organizado por la ORGANIZACION SAN IGNACIO DE LOYOLA. Setiembre 1994
- **LIDER DE LA NUEVA ERA-COMO PUNTO DE PARTIDA-DEL PROCESO DE REINGENIERIA DE UNA AGENCIA DE ADUANAS.** Reunión Conversatorio-"Líder de la Nueva Era" – organizado por Asesores Corporativos Integrales. - Lima - Perú . Junio 1995.
- **LA REFORMA ADUANERA - 1990-1995** Dirigido a los Usuarios no Agentes de Aduana: empresas de transporte, Almacenes, Depósitos Autorizados, empresa aéreas etc.
- **LAS REDES DE VALOR AGREGADO, Y SU IMPORTANCIA EN EL DESARROLLO DEL COMERCIO EXTERIOR.** ASCINSA-Setiembre 1995.
- **XVI CONGRESO DE ASAPRA-ASOCIACION INTERNACIONAL DE PROFESIONALES ADUANEROS.** Asunción-Paraguay. Tema: " La Informática como herramienta integrada al despacho aduanero". Octubre 1995
- **FORO: NETWORK: FACULTAD - EMPRESA,** Organizado por la Universidad de Lima, con los principales exponentes de Encuentro con Éxito - Noviembre 1995.
- **IMPORTANCIA DE LAS SUPERCARRETERAS DE LA INFORMACIÓN EN EL COMERCIO EXTERIOR-UNA FORMA DE INTEGRACIÓN MUNDIAL.** Organizado por Asesores Corporativos Integrales S.A. (ASCINSA). Noviembre 1995.
- **SEMINARIO: LA REFORMA DE LAS ADUANAS - LA NUEVA LEY DE ADUANAS Y SUS IMPLICANCIAS.** Tema: Reforma de las Aduanas 1990-1996 e Implicancias de la nueva Ley... Organizado por la Pontificia Universidad Católica del Perú
- **APEC 2016 ASÍA-PACIFIC ECONOMIC COOPERATION 2016**
"FACILITACIÓN DEL COMERCIO Y LA GLOBALIZACIÓN DE LAS MIPYMES EN LA REGIÓN ASIA PACÍFICO" Panelista (expositor) en relación al Comercio Electrónico y las herramientas internacionales para apoyar el uso del comercio electrónico por las MIPYMEs; el comercio electrónico como mecanismo para la internacionalización de las MIPYMEs ; las mejores prácticas en medidas de facilitación a las MIPYMEs para acceder al comercio electrónico y la virtualización de procedimientos aduaneros en el comercio internacional.

VI. EVENTOS EN LOS QUE HA PARTICIPADO

Entre otros eventos ha participado en:

- **SEMINARIO "EXPORTACIONES NO TRADICIONALES"**. Organizado por: Cámara de Comercio de Lima. Lima, Mayo de 1989
- **CONGRESO DE LA CONFEDERACION DE ASOCIACIONES DE AGENTES ADUANALES DE LA REPUBLICA MEXICANA- CAAAREM.** Organizado por CAAAREM Acapulco - México en Julio 1989
- **XIII CONGRESO DE LA ASOCIACION AMERICANA DE PROFESIONALES ADUANEROS - ASAPRA.** Organizado por: Secretaria General de ASAPRA. Acapulco-México en Agosto 1989
- **EL PERU DE MAÑANA EMPRESA DE HOY** Organizado por CONFIEP. Lima, Noviembre 1989
- **CONGRESO DE LA CAMARA DE DESPACHANTE DE CHILE** Organizado por: Cámara Aduanera Chile Valparaíso, Noviembre 1989
- **ESTABILIZACION ECONOMICA Y AJUSTE ESTRUCTURAL - GONZALO SANCHEZ DE LOZADA.** Organizado por CONFIEP Lima, Marzo 1990
- **LA REVOLUCION POR LA LIBERTAD** Organizado por Pro-Desarrollo Chaclacayo - Pueblo Hotel Marzo 1990
- **REUNION DE DIRECTORES NACIONALES DE ADUANA JUNAC** organizado por: Junta Acuerdo Cartagena Lima, Mayo 1990
- **PROGRAMA DE PROMOCION A LA PRODUCTIVIDAD** Organizado por: CONFIEP y Corporación Andina de Fomento-CAF. Lima, Agosto 1990
- **¿ES GOBERNABLE EL PERU?** organizado por Intercentros - Universidad del Pacífico Lima, Agosto 1990
- **SEMINARIO SISTEMA ARMONIZADO DE DESIGNACION Y CODIFICACION DE MERCANCIAS - GRUPO ANDINO "NANDINA"** organizado por CONFIEP, ADEX, S.N.I., CAMARA DE COMERCIO Lima, Agosto de 1990
- **CADE - AREQUIPA PERU (1991), ICA PERU (2007) ...ICA PERU (2022)**
- **REUNION CONJUNTA DE COMITE DIRECTIVO-ASAPRA CON DIRECTORES NACIONALES DE ADUANAS.** Octubre 1994 Lima-Perú: Hotel El Pueblo.
- **I FORO INTERNACIONAL SOBRE ZONAS ECONÓMICA ESPECIALES "Beneficios e Inversión en Zonas Francas en la Alianza del Pacífico"** organizado por la Cámara de Comercio de Lima 09 de Noviembre del 2016 con expertos de Chile, Colombia, El Salvador, México, Perú y Uruguay.
- **APEC 2016 ASÍA-PACIFIC ECONOMIC COOPERATION** Agosto del 2016
- **APEC 2017 ASÍA-PACIFIC ECONOMIC COOPERATION. DIGITAL ECONOMY AND E COMMERCE FORUM** Fostering Ecommerce to MSMES Access to Regional and Global Markets
- **III ENCUENTRO NACIONAL SOBRE DEMOCRACIA DIGITAL** organizado por la Konrad Adenauer y D & D International el 14 de Noviembre del 2017



ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES
COMISIÓN DE COORDINACIÓN INTERUNIVERSITARIA

**CONSTANCIA DE INSCRIPCION EN EL
REGISTRO NACIONAL DE
GRADOS Y TITULOS**

NOMBRE DE UNIVERSIDAD : UNIVERSIDAD DE LIMA
APELLOS : FREUNDT LOPEZ
NOMBRES : JAIME JOSE EDUARDO
GRADO ACADEMICO : BACHILLER EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

FECHA DE EXP. DEL DIPLOMA : 11 de Noviembre de 1992
RESOLUCION N° : 286/1992
LIBRO N° : 7
FOLIO N° : 46
REGISTRO N° : 92
DIPLOMA N° :
OFICIO DEL REGISTRO N° : 042/2014

Surco, 07 de marzo de 2014

RAÚL M. VIDAL CORONADO
Secretario General



JOSE L. MUÑOZ MAMANI
Oficina de Grados y Títulos

Nº 14006726



UNIVERSIDAD DE LIMA

A nombre de la Nación

El Rector de la Universidad de Lima



Por cuanto:

El Consejo Universitario ha otorgado el
Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas
a don Jaime José Eduardo Freudenth Lopez,
quién después de haber cumplido como alumno de la Facultad de
Ciencias Administrativas

con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes, optó dicho
Grado el día 10 de Noviembre de 1992.

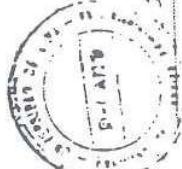
Por tanto:

Expede el presente Diploma, para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima el 11 de Noviembre de 1992.

Jaime José Eduardo Freudenth Lopez
RECTOR

Sexto
y dos



Ejecutivo 2 del Archivo Central del INDECOPI
CERTIFICA: Que la presente copia es exactamente igual
al documento que obra en el expediente original que he
tenido a la vista y confrontada.

01 OCT 2015

JUAN JOSE PRINCIPÉ DIESTRA
Certificación de copias
Ejecutivo 2
Archivo Central - INDECOPI

Autentificado y verificado

0007882

671
Sexto
Ano



UNIVERSIDAD DE LIMA

OFICINA UNIVERSITARIA DE SERVICIOS
ACADEMICOS Y REGISTRO

CONSTANCIA

EL JEFE DE LA OFICINA UNIVERSITARIA DE SERVICIOS
ACADEMICOS Y REGISTRO DEJA CONSTANCIA QUE , EL
SEÑOR JAIME JOSE EDUARDO FREUNDT LOPEZ-----
CON CODIGO 820242 , HA PERTENECIDO EN LOS PERIODOS:-----
82-1 AL QUINTO SUPERIOR. 82-2 AL QUINTO SUPERIOR.
EN EL PROGRAMA DE ESTUDIOS GENERALES.-----
83-1 AL QUINTO SUPERIOR. 83-2 AL QUINTO SUPERIOR.
84-1 AL QUINTO SUPERIOR. 84-2 AL QUINTO SUPERIOR.
85-1 AL QUINTO SUPERIOR. 85-2 AL QUINTO SUPERIOR.
86-1 AL QUINTO SUPERIOR. 86-2 AL QUINTO SUPERIOR.
87-1 AL QUINTO SUPERIOR.-----
EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS.-----

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A SOLICITUD
DEL INTERESADO Y PARA LOS FINES QUE CONSIDERE
CONVENIENTES.

MONTERRICO, ONCE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y UNO

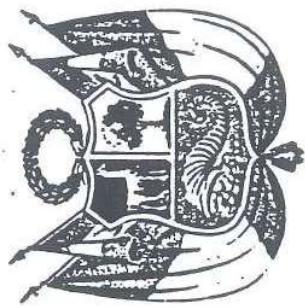
JEFE DE LA OFICINA UNIVERSITARIA
DE SERVICIOS ACADEMICOS Y REGISTRO



El Ejecutivo 2 del Archivo Central del INDECOP
CERTIFICA: Que la presente copia es exactamente igual
al documento que obra en el expediente original que he
tenido a la vista y confrontada.

01 OCT 2015

JUAN JOSÉ PRÍNCIPE DE LA SIERRA
Certificación de copias
Ejecutivo 2
Archivo Central - INDECOP



MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y COMERCIO

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

EL DIRECTOR GENERAL DE ADUANAS

Por cuento: "El Instituto de Capacitación e Investigación Aduanera," da conformidad con el Art. 184º de la Ley General de Aduanas D. L. 20165 y su Reglamento, D. S. 020 - 74 - MINCOM, expido el

Título en la especialidad de Agente de Aduana

Decimo Treceundo López

a Don

por haber salido las exigencias académicas correspondientes al Curso Regular para Agentes de Aduana, dictado en dicho Centro de Estudios.

Por tanto: se le otorga el presente Diploma para que se lo reconozca como tal.

Lima, 14 de Agosto de 1981

JUAN JOSE PRINCIPE DIESTRA
Certificación de copias
Ejecutivo 2
Oficina Central - INDECOPI

EXCEPCIONAL ARCHIVO Central del INDECOPI
CERTIFICA: Que la presente copia es exactamente igual
al documento que obra en el expediente original que he
tenido a la vista y confrontada.

01 OCT 2015

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN
E INVESTIGACIÓN ADUANERA

DIRECTOR GENERAL DE ADUANAS

Sueldo
Lima, 14 de Agosto de 1981

Registro N° 186673-118-CE-EUCIM

CONSTANCIA DE ESTUDIO

La oficina de Secretaría Académica de EUCIM Business School, deja expresa constancia que:

JAIME JOSE EDUARDO FREUNDT LOPEZ

Con DNI 08223165, se encuentra cursando el programa MÁSTER EN GERENCIA PÚBLICA dirigido por EUCIM Business School.

El programa inició el 3 de mayo de 2022 y, a la fecha, ha aprobado 9 de los 13 cursos que conforman el plan de estudios.

La presente constancia se expide a solicitud de la persona interesada para los fines que estime convenientes.

Lince, 2 de marzo de 2023




EUCIM
BUSINESS SCHOOL

Oficina Secretaria Académica
EUCIM BUSINESS SCHOOL - Sede Perú

Maestría Gestión Pública DGP

Curso	Código EUCIM	Código USMP	Periodo Académico	Nota Registro Académico EUCIM	Nota Registro Académico USMP (convenio)
Ética y Habilidades Directivas en el Sector Público	MGPEHDISP	29136202040	MAY-2022	18.30	18
Comunicación Política e Inclusión	MGPCOPOIN	29136301040	MAY-2022	19.00	19
Organización y Funcionamiento del Estado	MGPORFUES	29136400040	JUL-2022	18.00	18
Gestión Estratégica en la Gestión Pública	MGPGEGP	29136501040	AGO-2022	19.50	20
Política económica y rol del Estado	MGPPOECRE	29136601040	AGO-2022	19.00	19
Sistema de Contrataciones y Adquisiciones del Estado	MGPSCADES	29136902040	SET-2022	19.50	20
Gestión de la Calidad en los Servicios Públicos y Equipos de Mejora Continua	MGPGCSPEM	29137102040	OCT-2022	16.50	17
Gestión Pública por Resultados	MGPGEPURE	29136701040	NOV-2022	18.60	19
Gobierno Electrónico, Transparencia y Gobierno Abierto	MGPGETGA	29137202040	ENE-2023	16.60	17



CERTIFICADO DE APTITUD

D/Dra. JAIME JOSÉ EDUARDO FREUND LÓPEZ, ha asistido, obteniendo la calificación de APTO, al curso de formación específica:

PROGRAMA EJECUTIVO. ALTA DIRECCIÓN DE EMPRESAS

celebrado en modalidad on-line, del 5 de junio al 22 de septiembre de 2017, con una duración de 136 horas, de acuerdo con el programa que figura en el reverso de este documento.

Y para que conste, se expide esta certificación en Salamanca, a 31 de enero de 2018.

El Director del curso

Prof. José Carlos Sánchez García

El Rector, P.D.F. (BOE-2018-04-01-2018)
Dr. María Dolores Galindo Villardón
Vicerrectora de Postgrado
y Planes Especiales en Ciencias de la Salud

SUPLEMENTO

MÓDULO 1 - TENDENCIAS EN ALTA DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Características y tendencias en la economía del conocimiento. Entorno Global y Competitividad. Management en tiempos de cambio. Modelos de organización empresarial y gestión. Cadena de Valor y Cadenas Híbridas. Responsabilidad Social Empresaria.

Profesores: Jorge Zavalá (Estados Unidos)

MÓDULO 2 - GESTIÓN DE LA COMPETITIVIDAD

Posición Competitiva. Estrategia Empresarial. Factores claves de éxito. Fundamentos de la Estrategia Corporativa. Competitividad y vigilancia tecnológica. Proceso y Gestión de la Innovación. Ambiente y Cultura de Innovación. Tecnología

Profesores: Miguel Ángel Trujillo (España)

MÓDULO 3 - PLANEACIÓN ESTRÁTÉGICA & TOMA DE DECISIONES

Escenarios y Planeación Estratégica. Cuadro de Mando Integral - CMI (Balanced Scorecard - BSC). Objetivos Estratégicos. Procesos como ventaja competitiva. Toma de decisiones assertivas. Importancia de las decisiones con riesgo controlado. Gestión de la incertidumbre y el riesgo. Change Management (Gestión del Cambio). Manejo de crisis. Actitudes ante el cambio. Aprendizaje y Desarrollo Organizacional. Gestión del crecimiento e internacionalización.

Profesores: Claudio Lomello (Argentina)

MÓDULO 4 - MODELOS Y PLANES DE NEGOCIO >> SALTOS DE CRECIMIENTO

Modelos de Negocio. Cómo innovar. Lean Business Models. Foco del Negocio Margen Sano. Saltos de Crecimiento. Cómo lograr crecimiento con rentabilidad. Planes de Negocios.

Profesor: Gloria Rayk (Argentina)

MÓDULO 5 - FINANZAS EN LA ESTRATEGIA EMPRESARIAL

Conceptos financieros y su relación con la toma de decisiones. Política Financiera de la empresa. Análisis de datos financieros para la toma de decisiones. Análisis de riesgo para las decisiones de negocios.

Profesor: Alberto De Miguel (España)

MÓDULO 6 - DIRECCIÓN DE RRHH. LIDERAZGO, CONDUCCIÓN, PLAN ESTRÁTÉGICO

Equipos Generacionales. Definición de competencias críticas. Comunicación Efectiva. Gestión de Equipos de Alto desempeño. Gestión del Talento Conectado. "Gerenciar" y "Liderar". Implementación de prácticas efectivas. Gestión de las personas y conflictos. Motivación de equipos de trabajo.

Profesor: Alejandro Melamed (Argentina) | Roberto Franchi (Argentina)

MÓDULO 7 - TRABAJO FINAL

Proyecto Integrador Final. Evaluación y Selección.

Coordinador: Fernando Ortiz (Argentina)

CONFERENCIA FINAL

Coordinador: Fernando Ortiz (Argentina)

CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y HABILIDADES ADQUIRIDAS.

El presente documento certifica que el participante ha incorporado herramientas teórico - prácticas para enfrentar los nuevos esquemas organizacionales, con las últimas tendencias del mundo. Esto implica: toma de decisiones; diseño de estrategias; planificación y control; dentro de un esquema de alta complejidad donde las organizaciones compiten para insertarse y sobrevivir en un contexto global.

El Programa Ejecutivo Alta Dirección de Empresas es un Programa de Formación Internacional, diseñado, desarrollado, diseñado, desarrollado y certificado por doinGlobal™ y la Universidad de Salamanca (España). doinGlobal™ es una organización orientada al desarrollo de Cultura de Innovación Global.



El Jefe de Servicio del Centro de Formación Permanente

Francisco Javier Martín Torres

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FICHA INFORMATIVA DEL ALUMNO

DATOS DEL ESTUDIANTE:

Nombre y apellidos: JAIME JOSÉ EDUARDO FREUNDT LÓPEZ

D.N.I. : 08223165

Fecha de nacimiento: 27-04-1963

DATOS DE ACCESO

Acceso a la Universidad: ACCESO A TÍTULO PROPIO-TÍTULO UNIVERSITARIO

Realizada en: 2017-18-NOV

Centro: TÍTULOS PROPIOS

Plan de estudios: 1074 MÁSTER EN DESARROLLO EMPRENDEDOR E INNOVACIÓN

Expediente : 46

RELACION DE ASIGNATURAS DEL EXPEDIENTE

Código	Asignatura	Cred	Dur	Tip	Año	Cur	Conv	Calificación
Asignaturas Matriculadas:								
204720	PROYECTO EMPRENDEDOR., FUNCIÓN Y CONTENIDO	5	S1	G	17-18	1	EP1	SOBRESALIENTE
204721	ESTRATEGIA E INNOVACIÓN EMPRENDEDORA	5	S1	G	17-18	1	EP1	SOBRESALIENTE
204722	MARKETING DEL PROYECTO EMPRENDEDOR	5	S1	G	17-18	1	EP1	SOBRESALIENTE
204723	PLAN DE OPERACIONES Y DE RRHH	5	S1	G	17-18	1	EP1	SOBRESALIENTE
204724	PLAN ECONÓMICO FINANCIERO DEL PROYECTO EMPRENDEDOR	5	S1	G	17-18	1	EP1	SOBRESALIENTE
204725	ASPECTOS LEGALES, JURÍDICOS Y TRIBUTARIOS	5	S1	G	17-18	1	EP1	SOBRESALIENTE
204726	TENDENCIAS EN DESARROLLO EMPRENDEDOR	2,5	S2	G	17-18	1	EP1	NOTABLE
204727	PROGRAMAS INTEGRADOS DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO EMPRENDEDOR	2,5	S2	G	17-18	1	EP1	SOBRESALIENTE
204728	GESTIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN	2,5	S2	G	17-18	1	EP1	SOBRESALIENTE
204729	EMPRENDIMIENTO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	2,5	S2	G	17-18	1	EP1	SOBRESALIENTE
204730	MODELOS PARA POTENCIAR EMPRENDIMIENTOS	2,5	S2	G	17-18	1	EP1	SOBRESALIENTE
204731	MEDICIÓN DE IMPACTO DE PROYECTOS DE DESARROLLO EMPRENDEDOR	2,5	S2	G	17-18	1	EP1	NOTABLE
204732	TRABAJO FIN DE MÁSTER	15	S2	G	17-18	1	EP1	NO PRESENTADO
204732	TRABAJO FIN DE MÁSTER	15	S2	G	17-18	1	EP2	NO PRESENTADO

RESUMEN DE CRÉDITOS

<u>Tipo de asignatura</u>	<u>Cred. Requeridos</u>	<u>Cred. conseguidos</u>
OBLIGATORIA	(G) 60,00	45,00

<u>Asig.</u>	<u>Nombre de la Asignatura</u>	<u>Convocat.</u>	<u>agotadas</u>

Los datos aquí reflejados son meramente informativos.



CERTIFICADO

La que suscribe certifica de que **JAIIME JOSE EDUARDO FREUNDT LOPEZ** recibió la calificación de diecinueve (19) en el curso

PRESENTACIONES DE ALTO IMPACTO

organizado por la Dirección de Educación Continua (DEC) de la Universidad de Lima.

La actividad académica se realizó del 18 de setiembre al 14 de octubre de 2019, con una duración de 24 horas lectivas.

Monterrico, octubre de 2019



A handwritten signature in black ink.

Milagros Villanueva Lettona
Dirección de Educación Continua
Directora

CERTIFICADO

ENPP otorga el presente certificado a

JAIME JOSE EDUARDO FREUNDT LOPEZ

Diplomado Especializado en **GESTIÓN PÚBLICA**

Por haber cumplido con todos los requisitos de evaluación le hacemos entrega de su certificado con 240 horas académicas.

Por cuanto: Para que conste y sea reconocido, se le otorga el presente certificado en calidad de **APROBADO**.



Lima, 17 de marzo del 2022

TEMARIO

MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
PLANEAMIENTO ESTRÁTÉGICO DEL SECTOR PÚBLICO
PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN LA GESTIÓN PÚBLICA
GESTIÓN POR PROCESOS EN EL SECTOR PÚBLICO
NUEVA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO 30225 Y SUS MODIFICACIONES RECIENTES
SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES
INVIERTE.PE
GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y LEY SERVIR DEL SERVICIO CIVIL

DOCENTES

ECON. FRANCISCO RUIZ SALDAÑA
MBA. EDWIN OMAR CARDENAS ALARCON
MG. ANDRÉS MILLONES SORIANO
ABG. MIGUEL ANGEL SALAS MACCHIAVELLO

REG. DE CERTIFICADO N° T9PMP1TEVL7W - ENPP - 2022

Nota	VºBº ORGANIZADOR
16	

CERTIFICADO

ENPP otorga el presente certificado a

JAIME JOSE EDUARDO FREUNDT LOPEZ

Curso de Especialización en **GESTIÓN PÚBLICA**

Por haber cumplido con todos los requisitos de evaluación le hacemos entrega de su certificado con 50 horas académicas.

Por cuanto: Para que conste y sea reconocido, se le otorga el presente certificado en calidad de **APROBADO**.



Lima, 21 de marzo del 2022

TEMARIO

MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO POR RESULTADOS
AUDITORIA Y CONTROL GOBERNAMENTAL
SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES
INVIERTEPE
NUEVA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO 30225 Y SUS MODIFICACIONES RECIENTES

DOCENTES

ECON. FRANCISCO RUIZ SALDAÑA

MBA. EDWIN OMAR CARDENAS ALARCON

MG. CPC. JOHNNY ZORRILLA ROJAS

MG. ANDRÉS MILLONES SORIANO

MG. JUAN MANUEL HURTADO FALVY

REG. DE CERTIFICADO N° E9VBQZQROSVR - ENPP - 2022

Nota	VºBº ORGANIZADOR
20	.VºBº.



UNIVERSITY OF CALIFORNIA, BERKELEY
UNIVERSITY EXTENSION

This is to certify that

Jaime Freudenth López

has completed the seminar
UPDATE IN MARKETING

October 8, 1993

Lima, Perú

William D. Knickerbocker

William D. Knickerbocker
Manager
International Business Programs

Peter Wilton

Peter Wilton
Professor of Marketing

M. F. Ebersole

John F. Ebersole
Chair
Business and Management



UNIVERSITY OF CALIFORNIA, BERKELEY
UNIVERSITY EXTENSION

This is to certify that

Jaime Freundt Lopez

has completed the seminar

UPDATE IN STRATEGIC PLANNING AND ORGANIZATIONAL STRUCTURE

November 11, 1993

Lima, Perú

William D. Knickerbocker

William D. Knickerbocker
Manager
International Business Programs

Raymond Miles

Raymond E. Miles
Professor of Organizational Behavior

M. J. theme

John F. Ebersol
Chair
Business and Management



UNIVERSITY OF CALIFORNIA, BERKELEY
UNIVERSITY EXTENSION

This is to certify that

Jaime Freund Lopez

has completed the seminar
UPDATE IN FINANCE

December 3, 1993
Lima, Perú

William D. Knickerbocker

William D. Knickerbocker
Manager
International Business Programs

J. Randall Woolridge

J. Randall Woolridge
Professor of Finance

John F. Ebersol

John F. Ebersol
Chair
Business and Management



UNIVERSITY OF CALIFORNIA, BERKELEY
UNIVERSITY EXTENSION

This is to certify that

Jaime Freudenth Lopez

has completed the seminar

UPDATE IN MANAGEMENT

October, November, December, 1993

Lima, Perú

William D. Knickerbocker

William D. Knickerbocker
Manager
International Business Programs

Peter Wilton

Peter Wilton
Professor of Marketing

Raymond E. Miles

Raymond E. Miles
Professor of Organizational Behavior

Randall Woolridge

Randall Woolridge
Professor of Finance

John F. Eberson

John F. Eberson
Chair
Business and Management

Kellogg

J. L. Kellogg Graduate School
of Management

NORTHWESTERN UNIVERSITY

This is to certify that

Jaime freundt Lopez

has completed the seminar
SETTING PRICES
SEPTEMBER 26TH, 1994



Anne T. Coughlin

Anne T. Coughlin
Associate Professor of Marketing

Donald P. Jacobs

Donald P. Jacobs
Dean



UNIVERSITY OF CALIFORNIA, BERKELEY
UNIVERSITY EXTENSION

This is to certify that

Jáime Freundt Lopez

has completed the seminar

RE - ENGINEERING THE FIRM

October 19th, 1994

John F. Ebersol

John F. Ebersol

Chair

Business and Management

William D. Knickerbocker

William D. Knickerbocker

Manager

International Business Programs



UNIVERSITY OF CALIFORNIA, BERKELEY
UNIVERSITY EXTENSION

This is to certify that

Jáime freundt Lopez

has completed the seminar

STRATEGIC HUMAN RESOURCES MANAGEMENT

December 9th, 1994

John F. Ebersol

John F. Ebersol

Chair

Business and Management

Cristina G. Banks

Cristina G. Banks

Senior Lecturer

William D. Knickerbocker

William D. Knickerbocker

Manager

International Business Programs



Monterrico, 06 de Mayo de 1992

Señor
JAIME FREUNDT LOPEZ
Gerente General
Agencia de Aduanas FREBERVA
Presente.

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente deseo hacerle llegar mis saludos personales y al mismo tiempo darle a conocer el esfuerzo que venimos desarrollando en la Facultad de Ciencias Administrativas por unir a nuestros egresados con la Facultad. En el marco de esta iniciativa, se inscribe el Ciclo de Conferencias "ENCUENTRO CON EL EXITO", cuyo objetivo es que los egresados de la Facultad que han logrado un alto nivel de desarrollo profesional vuelvan a su Alma Mater y dicten una Conferencia sobre sus vivencias y actividades a los actuales alumnos.

El motivo de la presente es invitarlo a presentar una exposición en el marco de este Ciclo en la que nos resuma su desarrollo profesional. Estamos seguros que su Conferencia servirá de valioso ejemplo a las nuevas promociones.

La Conferencia, está programada para el día Miércoles 19 de Mayo de 1992 a horas 18.30, en el Aula Magna "A" de nuestra Universidad, por lo cual agradeceremos nos remita su Curículum Vitae juntamente con su aceptación escrita para oficializarla.

En espera de su pronta respuesta, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi especial consideración.

Atentamente,

DECANO

Ing. FERNANDO PARODI LARCO

Decano

Facultad de Ciencias Administrativas

FPL/apg.

FREBERVA S.A.

Agentes Afianzados de Aduana

CARGO

AV. GUILLERMO PRESCOTT N° 136
SAN ISIDRO
TELE - FAX N°s : 224031 - 405753

San Isidro. 14 de Mayo de 1992

Señor

Ing. FERNANDO PARODI LARCO
Decano de la Facultad de
Ciencias Administrativas de la
Universidad de Lima
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente agradezco a usted la consideración especial y confirmo mi asistencia a su cordial invitación para la exposición que se llevará a cabo el día 19 del presente mes en el aula Magna "A" de la Universidad de Lima a las 18.30 horas.

Realmente debo confesar a usted, los sentimientos de asombro, felicidad y cuestionamiento a la vez, que me embargaron al conocer su invitación al ciclo de Conferencias "ENCUENTRO CON EL EXITO".

Senti asombro, por cuanto era una distinción que no esperaba; felicidad por la consideración especial y un cuestionamiento interno, que me presentaba las siguientes interrogantes : he alcanzado un alto desarrollo profesional ? conozco el éxito ? , busqué tenerlo ? lo he alcanzado ? - qué es el éxito ?.

Realmente si uno busca parámetros que permitan evaluar el éxito, encontrará una gran variedad en cada uno de los campos de desarrollo que nos presenta la vida ; preguntándome si sólo encontraré y validaré los parámetros , que mi experiencia de vida me ha permitido conocer, por cuanto el éxito es tan relativo, como los principios y escalas de valores de cada individuo, y la ponderación personal que se haga de ellos, en la cotidiana búsqueda sin duda del desarrollo y la superación personal.

Reitero a usted mi agradecimiento, ya que ésta oportunidad me ha permitido hacer un alto en mi vida, reflexionar y evaluar mis objetivos inciales. Llegando a preguntarme: si en el momento actual , estoy viviendo, es decir , siendo el gestor de mi vida,o si sólo estoy sobreviviendo , al dejarme llevar por la inercia de los acontencimientos.

Con la esperanza que la experiencia acumulada pueda contribuir a los objetivo deseado, quedo a su entera disposición.

Atentamente,

FREBERVA S.A.
Agentes Afianzados de Aduana

JAIME FREUNDT LOPEZ
Presidente Ejecutivo.

CENTROS ACADÉMICOS Y DE INVESTIGACIÓN
DE LA ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES

ECEX



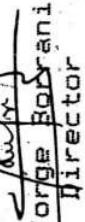
ESCUELA DE COMERCIO EXTERIOR
ECEX

CERTIFICADO

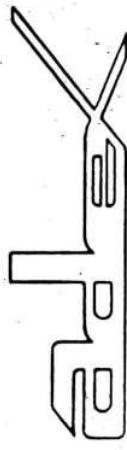
Se extiende el presente certificado al
SR. JAIMÉ FRUNDT LOPEZ, POR SU PARTICIPACIÓN COMO PANELISTA

Por su participación en el Seminario de Actualización:
"SIMPLIFICACIÓN DE TRAMITES DE EXPORTACIÓN", desarrollado
del 12 al 14 de Junio en la Escuela de Comercio Exterior.

Lima, Junio 14 de 1989


Dr. Jorge Bonani W.
Director





La Asociación de Exportadores

Otroza el presente Diploma a

J A T I M E F R E U N D T

como testimonio de haber intervenido en el Forum "Admisión e Internamiento Temporal", realizado los días 27 y 28 de Mayo de 1991.

En calidad de

E X P O S I T O R .

Lima. Mayo de 1991

Ing. Eduardo Mc Bride Quiroz
SEGUNDO VICE-PRESIDENTE
ADEX

Eco. Antonio Castillo Gárate
GERENTE DE PROMOCIÓN SECTORIAL
ADEX



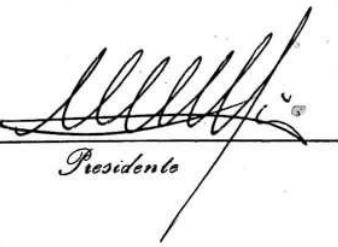
El Consejo Nacional de Usuarios del Sistema de
Distribución Física Internacional de Mercancías

Al Sr.(a) *Jaime Freundt López*

por la valiosa colaboración otorgada como expositor en el
"Programa de Adiestramiento en Logística Comercial Internacional"

Realizado en nuestra ciudad entre el 20 de Enero al 14 de Febrero del
Pte. año.

Lima, Febrero de 1992


Presidente



CONSEJO NACIONAL DE USUARIOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION FISICA INTERNACIONAL DE MERCANCIAS

CONUDFI 168-92

Lima, 23 de Marzo de 1,992

Señor
Jaime Freundt López
Director
ASOCIACION DE AGENTES DE ADUANA DEL PERU
Presente.-

De nuestra mayor consideración:

Mediante la presente deseamos hacerle llegar nuestro más sincero agradecimiento por su participación en la Mesa Redonda sobre "Régimen de Supervisión de Importaciones" que tuvimos la oportunidad de organizar.

En el mismo sentido le reiteramos la importancia de su presencia, la cual contribuyó en forma decisiva en el éxito que alcanzó dicho evento.

Asimismo esperamos contar con su valiosa colaboración en futuras ocasiones.

Aprovechamos la oportunidad para reiterarle los sentimientos de nuestra más profunda estima.

Muy atentamente,

C O N U D F I

Elias Malpartida Peña
Elias Malpartida Peña
Secretario Técnico

EM/

SEMINARIO INTERNACIONAL



LAS NUEVAS HERRAMIENTAS DEL MARKETING PROMOCIONAL PARA MERCADOS RECESIVOS.

JORGE CASTRILLÓN (ARGENTINA)

MD SEMINARIOS Y EVENTOS CERTIFICA QUE:

JAIME FREUNDT LÓPEZ

HA PARTICIPADO EN EL SEMINARIO INTERNACIONAL REALIZADO EN LA CIUDAD DE LIMA-PERÚ
EL 31 DE MARZO DEL 2,000



JORGE CASTRILLÓN
EXPOSITOR



JOSE DOMENACK
DIRECTOR



Jaime Freundt Lopez <jaime.freundt@ascinsa.net>

Evento SUNAT - APEC

1 mensaje

Rojas Zapana Ana Maria Antonieta <arojasz@suntat.gob.pe>

9 de agosto de 2016, 19:52

Para: "freundt@ascinsa.com.pe" <freundt@ascinsa.com.pe>

Cc: Caballero Vargas Rita Ynes <rcaballero@suntat.gob.pe>, Rojas Zapana Ana Maria Antonieta <arojasz@suntat.gob.pe>

Sr. Jaime Freunt

Asesores Corporativos Integrales - ASCINSA

Presente.-

Estimado Sr. Freunt,

Por el presente hago de conocimiento que la SUNAT tiene a su cargo la responsabilidad en el marco del Foro APEC, de organizar la reunión “Dialogo Aduanas-Sector Privado”, que se realizará el 16 de agosto en el Centro de Convenciones de Lima, en San Borja, para tal efecto, en reunión de coordinación con los diferentes gremios de comercio exterior, se nos propuso a su persona como panelista para la Sesión 3: Comercio Electrónico; por lo que mucho agradeceré se nos confirme por este medio su participación. Se adjunta agenda del dicho evento.

Saludos cordiales,

Ana Maria Rojas Zapana**División de Tratados Internacionales****Intendencia Nacional de Técnica
Aduanera****Av. Gamarra N° 680, Chucuito - Callao**

☎: 634-3600 Anexo: 20182

www.sunat.gob.pe

Programa ACBD 2016 8Ago2016 Español.docx
60K



INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA
DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCIÓN
DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

OFICINA DE DERECHO
DE AUTOR
CERTIFICA



PARTIDA REGISTRAL:

0819

Novinta
y uno

FECHA DE REGISTRO:

94-12-13

DATOS DEL AUTOR O AUTORES

a	Nombre: <u>JAIME FREUNDT LOPEZ</u>	Documento de Identificación: <u>L.E. 08223165</u>	Nacionalidad: <u>PERUANA</u>
Dirección:	<u>BRIGADIER PUMACAHUA 2749</u>	Ciudad: <u>LIMA</u>	País: <u>PERU</u>
Edad:	<u>31 años</u>	Fecha de Nacimiento: <u>27-04-1963</u>	Fecha de Defunción: -----
b	Nombre: <u>-----</u>	Documento de Identificación: <u>-----</u>	Nacionalidad: <u>-----</u>
Dirección:	<u>-----</u>	Ciudad: <u>-----</u>	País: <u>-----</u>
edad:	<u>-----</u>	Fecha de Nacimiento: <u>-----</u>	Fecha de Defunción: -----
Nombre: <u>-----</u>	Documento de Identificación: <u>-----</u>	Nacionalidad: <u>-----</u>	
Dirección: <u>-----</u>	Ciudad: <u>-----</u>	País: <u>-----</u>	
edad: <u>-----</u>	Fecha de Nacimiento: <u>-----</u>	Fecha de Defunción: -----	Seudónimo: <u>-----</u>

ATOS DE LA OBRA

ítulo: SISTEMA DE INFORMACION GERENCIAL Y DE GESTION FINANCIERA - BANCOS

ño de Creación:	<u>1989</u>	Individual <input checked="" type="checkbox"/>	Seudónima <input type="checkbox"/>	Original <input checked="" type="checkbox"/>	Inédita <input type="checkbox"/>
echa Publicación:	<u>1990</u>	En Colaboración <input type="checkbox"/>	Póstuma <input type="checkbox"/>	Derivada <input type="checkbox"/>	Publicada <input type="checkbox"/>
aís de Origen:	<u>PERU</u>	Colectiva <input type="checkbox"/>	Por Encargo <input type="checkbox"/>		
		Anónima <input type="checkbox"/>	Otras <input type="checkbox"/>		

reve Descripción de Funciones: SISTEMA QUE PERMITE MANEJAR CUENTAS CORRIENTES, CONTROLAR MOVIMIENTO DE CHEQUES (CARGO Y ABONO), EFECTUAR CONCILIACIONES BANCARIAS, CONTROLAR SALDOS AL DIA, ENTRE OTRAS FUNCIONES.

LEMENTOS DEL SOPORTE LOGICO APORTADOS

Programa de Computador

b. Descripción de Programa

c. Material Auxiliar

bservaciones: -----

ATOS DEL PRODUCTOR

ombre: ASESORES CORPORATIVOS INTEGRALES S.A. - ASCINSA

rección: BRIGADIER PUMACAHUA 2749 Ciudad: LIMA País: PERU

TOS DEL SOLICITANTE

nbre: JAIME FREUNDT LOPEZ Doc. Identif.: L.E. 08223165 De: -----

cción: BRIGADIER PUMACAHUA 2749 Ciudad: LIMA País: PERU

Representación de: ASESORES CORPORATIVOS INTEGRALES S.A. ASCINSA Dirección: BRIGADIER PUMACAHUA 2749

TRANSFERENCIAS: LA TITULARIDAD DE LA PRESENTE OBRA RECAE EN LA EMPRÉSA ASESORES CORPORATIVOS INTEGRALES S.A. - ASCINSA, SEGUN LA DOCUMENTACION PRESENTADA.

El Ejecutivo 2 del Archivo Central del INDECOPI
CERTIFICA:

Que la presente copia es exactamente igual
al documento que obra en el expediente original que he
tenido a la vista y confrontada.

01 OCT 2015

JUAN JOSE PRINCIPÉ DE LA ESTRELLA
Certificación de copias
Ejecutivo 2
Archivo Central - INDECOPI



indecopi
INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA
DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCIÓN
DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

OFICINA DE DERECHO
DE AUTOR
CERTIFICA



PARTIDA REGISTRAL:

0820

Noventa
y Siete

Quese ha inscrito en el Registro Nacional del Derecho de Autor el siguiente Soporte Lógico (Software):

DATOS DEL AUTOR O AUTORES

a. Nombre: JAIME FREUNDT LOPEZ Documento de Identificación: L.E. 08223165 Nacionalidad: PERUANA
 Dirección: BRIGADIER PUMACAHUA 2749 Ciudad: LIMA País: PERU
 Edad: 31 años Fecha de Nacimiento: 27-04-1963 Fecha de Defunción: ----- Seudónimo: -----

b. Nombre: ----- Documento de Identificación: ----- Nacionalidad: -----
 Dirección: ----- Ciudad: ----- País: -----
 Edad: ----- Fecha de Nacimiento: ----- Fecha de Defunción: ----- Seudónimo: -----

Nombre: ----- Documento de Identificación: ----- Nacionalidad: -----
 Dirección: ----- Ciudad: ----- País: -----
 Edad: ----- Fecha de Nacimiento: ----- Fecha de Defunción: ----- Seudónimo: -----

TÍPOS DE LA OBRA

Illo: SISTEMA DE GESTION INFORMATIVA GERENCIAL DE CLASIFICACION ARANCELARIA
 Año de Creación: 1990 Individual Seudónima Original Inédita
 Año de Publicación: 1991 En Colaboración Póstuma Derivada Publicada
 País de Origen: PERU Colectiva Por Encargo
 Anónima Otras -----

bre Descripción de Funciones: SISTEMA QUE PERMITE EFECTUAR DIVERSAS CONSULTAS RESPECTO DE UNA BASE DE DATOS SOBRE ARANCELES.

ELEMENTOS DEL SOPORTE LÓGICO APORTADOS

a. Programa de Computador b. Descripción de Programa c. Material Auxiliar
 servaciones: -----

TÍPOS DEL PRODUCTOR

Nombre: ASESORES CORPORATIVOS INTEGRALES S.A. - ASCINSA
 Dirección: BRIGADIER PUMACAHUA 2749 Ciudad: LIMA País: PERU

TÍPOS DEL SOLICITANTE

Nombre: JAIME FREUNDT LOPEZ Doc. Identif.: L.E. 08223165 De:
 Dirección: BRIGADIER PUMACAHUA 2749 Ciudad: LIMA País: PERU
 Representación de: ASESORES CORPORATIVOS INTEGRALES S.A. - ASCINSA Dirección: BRIGADIER PUMACAHUA 2749 LIMA

TRANSFERENCIAS: LA TITULARIDAD DE LA PRESENTE OBRA RECAE EN LA EMPRESA ASESORES CORPORATIVOS INTEGRALES S.A. - ASCINSA, SEGUN LA DOCUMENTACION PRESENTADA.

NOTA. EL TESTIMONIO DE LA PERSONA JURIDICA OBRA EN LA PARTIDA REGISTRAL N° 0819-94.

El Ejecutivo 2 del Archivo Central del INDECOPI

CERTIFICA: Que la presente copia es exactamente igual al documento que obra en el expediente original que he tenido a la vista y confrontado.

01 OCT 2015

JUAN JOSE PRINCIPÉ DIESTRA
Certificación de copias
Ejecutivo 2
Archivo Central - INDECOPI



INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA
DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCIÓN
DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

OFICINA DE DERECHO
DE AUTOR
CERTIFICA



PARTIDA REGISTRAL:

0821

*Noviembre
y Nuevo*

Quese ha inscrito en el Registro Nacional del Derecho de Autor el siguiente Soporte Lógico (Software):

DATOS DEL AUTOR O AUTORES

a Nombre: <u>JAIME FREUNDT LOPEZ</u>	Documento de Identificación: <u>L.E. 08223165</u>	Nacionalidad: <u>PERUANA</u>
Dirección: <u>BRIGADIER PUMACAHUA 2749</u>	Ciudad: <u>LIMA</u>	País: <u>PERU</u>
Edad: <u>31 años</u> Fecha de Nacimiento: <u>27-04-1963</u>	Fecha de Defunción: <u>---</u>	Seudónimo: <u>---</u>

b Nombre: <u>-----</u>	Documento de Identificación: <u>-----</u>	Nacionalidad: <u>-----</u>
Dirección: <u>-----</u>	Ciudad: <u>-----</u>	País: <u>-----</u>
Fecha de Nacimiento: <u>-----</u>	Fecha de Defunción: <u>-----</u>	Seudónimo: <u>-----</u>

Nombre: <u>-----</u>	Documento de Identificación: <u>-----</u>	Nacionalidad: <u>-----</u>
ción: <u>-----</u>	Ciudad: <u>-----</u>	País: <u>-----</u>
Fecha de Nacimiento: <u>-----</u>	Fecha de Defunción: <u>-----</u>	Seudónimo: <u>-----</u>

DATOS DE LA OBRA

SISTEMA DE GESTION INFORMATIVA GERENCIAL DE LEGISLACION DE COMERCIO INTERNACIONAL.

de Creación: <u>1989</u>	Individual <input checked="" type="checkbox"/>	Seudónima <input type="checkbox"/>	Original <input checked="" type="checkbox"/>	Inédita <input type="checkbox"/>
	En Colaboración <input type="checkbox"/>	Póstuma <input type="checkbox"/>	Derivada <input type="checkbox"/>	Publicada <input type="checkbox"/>
ra Publicación: <u>1990</u>	Colectiva <input type="checkbox"/>	Por Encargo <input type="checkbox"/>		
de Origen: <u>PERU</u>	Anónima <input type="checkbox"/>	Otras <input type="checkbox"/>		

re Descripción de Funciones: SISTEMA QUE PERMITE EFECTUAR CONSULTAS RESPECTO DE UNA BASE DE DATOS SOBRE LEGISLACION DE COMERICO INTERNACIONAL.

MENTOS DEL SOPORTE LOGICO APORTADOS

rograma de Computador <input checked="" type="checkbox"/>	b. Descripción de Programa <input type="checkbox"/>	c. Material Auxiliar <input checked="" type="checkbox"/>
ervaciones: <u>-----</u>		

OS DEL PRODUCTOR		
bre: <u>ASESORES CORPORATIVOS INTEGRALES S.A. - ASCINSA</u>		
cción: <u>BRIGADIER PUMACAHUA 2749</u>	Ciudad: <u>LIMA</u>	País: <u>PERU</u>

OS DEL SOLICITANTE		
bre: <u>JAIME FREUNDT LOPEZ</u>	Doc. Identif.: <u>L.E. 08223165</u>	De: <u>-----</u>
cción: <u>BRIGADIER PUMACAHUA 2749</u>	Ciudad: <u>LIMA</u>	País: <u>PERU</u>
apresentación de: <u>ASESORES CORPORATIVOS INTEGRALES S.A. - ASCINSA</u>	Dirección: <u>BRIGADIER PUMACAHUA 2749</u>	

TRANSFERENCIAS: LA TITULARIDAD DE LA PRESENTE OBRA RECAE EN LA EMPRESA ASESORES CORPORATIVOS INTEGRALES S.A. - ASCINSA, SEGUN LA DOCUMENTACION PRESENTADA.

NOTA: EL TESTIMONIO DE LA PERSONA JURIDICA OBRA EN LA PARTIDA REGISTRAL N° 0819-94.



Ruben Vizcarra
RUBEN VIZCARRA
10-08-14

El Ejecutivo 2 del Archivo Central del INDECOP
CERTIFICA: Que la presente copia es exactamente igual
al documento que obra en el expediente original que he
tenido a la vista y confrontada.

01 OCT 2015
JUAN JOSE PRINCIPES DE ESTRA
Certificación de copias
Ejecutivo 2
Archivo Central - INDECOP



INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA
DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCIÓN
DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

OFICINA DE DERECHO
DE AUTOR
CERTIFICA



PARTIDA REGISTRAL:

0823

Verde Tres

FECHA DE REGISTRO:

94-12-13

Quese ha inscrito en el Registro Nacional del Derecho de Autor el siguiente Soporte Lógico (Software):

DATOS DEL AUTOR O AUTORES

Nombre: <u>JAIME FREUNDT LOPEZ</u>	Documento de Identificación: <u>L.E. 08223165</u>	Nacionalidad: <u>PERUANA</u>
Dirección: <u>BRIGADIER PUMACAHUA 2749</u>	Ciudad: <u>LIMA</u>	País: <u>PERU</u>
edad: <u>31 años</u>	Fecha de Nacimiento: <u>27-04-1963</u>	Fecha de Defunción: <u>-----</u>
b Nombre: <u>-----</u>	Documento de Identificación: <u>-----</u>	Nacionalidad: <u>-----</u>
Dirección: <u>-----</u>	Ciudad: <u>-----</u>	País: <u>-----</u>
Edad: <u>-----</u>	Fecha de Nacimiento: <u>-----</u>	Fecha de Defunción: <u>-----</u>
c Nombre: <u>-----</u>	Documento de Identificación: <u>-----</u>	Nacionalidad: <u>-----</u>
Dirección: <u>-----</u>	Ciudad: <u>-----</u>	País: <u>-----</u>
Edad: <u>-----</u>	Fecha de Nacimiento: <u>-----</u>	Fecha de Defunción: <u>-----</u>
Seudónimo: <u>-----</u>		Seudónimo: <u>-----</u>

DATOS DE LA OBRA

Título: SISTEMA DE GESTION INFORMATIVA GERENCIAL DE ARANCELES.

Año de Creación: <u>1992</u>	Individual <input checked="" type="checkbox"/>	Seudónima <input type="checkbox"/>	Original <input checked="" type="checkbox"/>	Inédita <input type="checkbox"/>
Fecha Publicación: <u>1993</u>	En Colaboración <input type="checkbox"/>	Póstuma <input type="checkbox"/>	Derivada <input type="checkbox"/>	Publicada <input type="checkbox"/>
País de Origen: <u>PERU</u>	Colectiva <input type="checkbox"/>	Por Encargo <input type="checkbox"/>		
	Anónima <input type="checkbox"/>	Otras <u>-----</u>		

Breve Descripción de Funciones: SISTEMA QUE PERMITE EFECTUAR DIVERSAS CONSULTAS RESPECTO DE UNA BASE DE DATOS CON ARANCELES DE ADUANA.

ELEMENTOS DEL SOPORTE LOGICO APORTADOS

a. Programa de Computador b. Descripción de Programa c. Material Auxiliar

Observaciones: _____

DATOS DEL PRODUCTOR

Nombre: ASESORES CORPORATIVOS INTEGRALES S.A. - ASCINSA

Dirección: BRIGADIER PUMACAHUA 2749 Ciudad: LIMA País: PERU

DATOS DEL SOLICITANTE

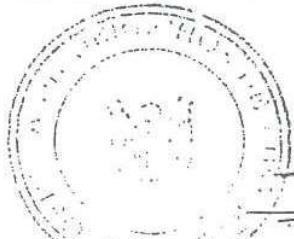
Nombre: JAIME FREUNDT LOPEZ Doc. Identif.: L.E. 08223165 De: _____

Dirección: BRIGADIER PUMACAHUA 2749 Ciudad: LIMA País: PERU

En Representación de: ASESORES CORPORATIVOS INTEGRALES S.A. - ASCINSA Dirección: BRIGADIER PUMACAHUA 2749 LIMA

TRANSFERENCIAS: LA TITULARIDAD DE LA PRESENTE OBRA RECAE EN LA EMPRESA ASESORES CORPORATIVOS INTEGRALES S.A. - ASCINSA, SEGUN LA DOCUMENTACION PRESENTADA.

NOTA: EL TESTIMONIO DE LA PERSONA JURIDICA OBRA EN LA PARTIDA REGISTRAL N° 0819-94.



Ruben Igartiburu
RUBEN IGARTIBURU
REPRESENTANTE

El Ejecutivo 2 del Archivo Central del INDECOPI CERTIFICA:

Que la presente copia es exactamente igual al documento que obra en el expediente original que he tenido a la vista y confrontada.

01 OCT 2015

JUAN JOSE PRINCIPÉ DIESTRA
Certificación de copias
Ejecutivo 2
Archivo Central - INDECOPI



INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA
DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCIÓN
DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

OFICINA DE DERECHO
DE AUTOR
CERTIFICA



PARTIDA REGISTRAL

0824

Ciento
Cinco

FECHA DE REGISTRO:

94-12-13

DATOS DEL AUTOR O AUTORES

a	Nombre: <u>JAIME FREUNDT LOPEZ</u>	Documento de Identificación: <u>L.E. 08223165</u>	Nacionalidad: <u>PERUANA</u>
	Dirección: <u>BRIGADIER PUMACAHUA 2749</u>	Ciudad: <u>LIMA</u>	País: <u>PERU</u>
	Edad: <u>31 años</u> Fecha de Nacimiento: <u>27-04-1963</u>	Fecha de Defunción: <u>-----</u>	Seudónimo: <u>-----</u>
b	Nombre: <u>-----</u>	Documento de Identificación: <u>-----</u>	Nacionalidad: <u>-----</u>
	Dirección: <u>-----</u>	Ciudad: <u>-----</u>	País: <u>-----</u>
	Edad: <u>-----</u> Fecha de Nacimiento: <u>-----</u>	Fecha de Defunción: <u>-----</u>	Seudónimo: <u>-----</u>
c	Nombre: <u>-----</u>	Documento de Identificación: <u>-----</u>	Nacionalidad: <u>-----</u>
	Dirección: <u>-----</u>	Ciudad: <u>-----</u>	País: <u>-----</u>
	Edad: <u>-----</u> Fecha de Nacimiento: <u>-----</u>	Fecha de Defunción: <u>-----</u>	Seudónimo: <u>-----</u>

DATOS DE LA OBRA

Título: SISTEMA DE GESTION INFORMATIVA GERENCIAL DE LEGISLACION ADUANERA.

Año de Creación: <u>1993</u>	Individual <input checked="" type="checkbox"/>	Seudónima <input type="checkbox"/>	Original <input checked="" type="checkbox"/>	Inédita <input type="checkbox"/>
Fecha Publicación: <u>1993</u>	En Colaboración <input type="checkbox"/>	Póstuma <input type="checkbox"/>	Derivada <input type="checkbox"/>	Publicada <input type="checkbox"/>
País de Origen: <u>PERU</u>	Colectiva <input type="checkbox"/>	Por Encargo <input type="checkbox"/>		
	Anónima <input type="checkbox"/>	Otras _____		

Breve Descripción de Funciones: SISTEMA QUE PERMITE EFECTUAR DIVERSAS CONSULTAS RESPECTO DE UNA BASE DE DATOS SOBRE LEGISLACION ADUANERA.

ELEMENTOS DEL SOPORTE LOGICO APORTADOS

a. Programa de Computador b. Descripción de Programa c. Material Auxiliar

Observaciones: -----

DATOS DEL PRODUCTOR

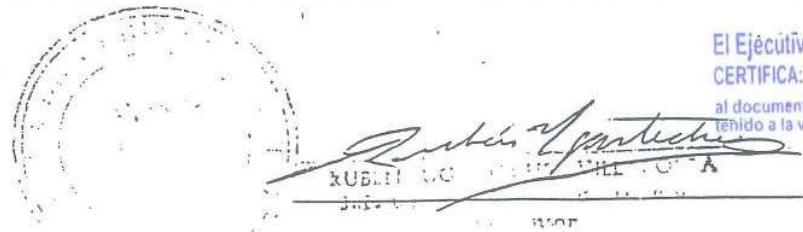
Nombre: ASESORES CORPORATIVOS INTEGRALES S.A. - ASCINSA
Dirección: BRIGADIER PUMACAHUA Ciudad: LIMA País: PERU

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre: JAIME FREUNDT LOPEZ Doc. Identif.:L.E. 08223165 De: _____
Dirección: BRIGADIER PUMACAHUA 2749 Ciudad: LIMA País: PERU
En Representación de: ASESORES CORPORATIVOS INTEGRALES S.A. - ASCINSA Dirección: BRIGADIER PUMACAHUA 2749

TRANSFERENCIAS: LA TITULARIDAD DE LA PRESENTE OBRA RECAE EN LA EMPRESA ASESORES CORPORATIVOS S.A. - ASCINSA, SEGUN LA DOCUMENTACION PRESENTADA.

NOTA: EL TESTIMONIO DE LA PERSONA JURIDICA OBRA EN LA PARTIDA REGISTRAL N° 0819-94.



El Ejecutivo 2 del Archivo Central del INDECOPI

CERTIFICA: Que la presente copia es exactamente igual al documento que obra en el expediente original que he tenido a la vista y confrontada.

01 OCT 2015

JUAN JOSE PRÍNCIPE DIESTRA
Certificación de copias
Ejecutivo 2
Archivo Central - INDECOPI



INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA
DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCIÓN
DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

OFICINA DE DERECHO
DE AUTOR
CERTIFICA



PARTIDA REGISTRAL

0825

Cienjo
S/12

Quese ha inscrito en el Registro Nacional del Derecho de Autor el siguiente Soporte Lógico (Software):

FECHA DE REGISTRO:
94-12-13

DATOS DEL AUTOR O AUTORES

a. Nombre: JAIME FREUNDT LOPEZ Documento de Identificación: L.E. 08223165 Nacionalidad: PERUANA
Dirección: BRIGADIER PUMACAHUA 2749 Ciudad: LIMA País: PERU
Edad: 31 años Fecha de Nacimiento: 27-04-1963 Fecha de Defunción: Seudónimo: -----

b. Nombre: ----- Documento de Identificación: ----- Nacionalidad: -----
Dirección: ----- Ciudad: ----- País: -----
Edad: ----- Fecha de Nacimiento: ----- Fecha de Defunción: ----- Seudónimo: -----

c. Nombre: ----- Documento de Identificación: ----- Nacionalidad: -----
Dirección: ----- Ciudad: ----- País: -----
Edad: ----- Fecha de Nacimiento: ----- Fecha de Defunción: ----- Seudónimo: -----

DATOS DE LA OBRA

Título: SISTEMA DE INFORMACION GERENCIAL Y DE GESTION FINANCIERA - CONTABILIDAD.

Año de Creación: 1988	Individual <input checked="" type="checkbox"/>	Seudónima <input type="checkbox"/>	Original <input checked="" type="checkbox"/>	Inédita <input type="checkbox"/>
	En Colaboración <input type="checkbox"/>	Póstuma <input type="checkbox"/>	Derivada <input type="checkbox"/>	Publicada <input type="checkbox"/>
Fecha Publicación: 1989	Colectiva <input type="checkbox"/>	Por Encargo <input type="checkbox"/>		
País de Origen: PERU	Anónima <input type="checkbox"/>	Otras _____		

Breve Descripción de Funciones: SISTEMA QUE PERMITE EL INGRESO DE DATOS A LAS CUENTAS CONTABLES, LA EMISIÓN DE LIBROS CONTABLES, ENTRE OTRAS FUNCIONES.

ELEMENTOS DEL SOPORTE LOGICO APORTADOS

a. Programa de Computador b. Descripción de Programa c. Material Auxiliar

Observaciones: -----

DATOS DEL PRODUCTOR

Nombre: ASESORES CORPORATIVOS INTEGRALES S.A. - ASCINSA
Dirección: BRIGADIER PUMACAHUA 2749 Ciudad: LIMA País: PERU

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre: JAIME FREUNDT LOPEZ Doc. Identif.: L.E. 08223165 De: _____
Dirección: BRIGADIER PUMACAHUA 2749 Ciudad: LIMA País: PERU
En Representación de: ASESORES CORPORATIVOS INTEGRALES S.A. - ASCINSA Dirección: BRIGADIER PUMACAHUA 2749 LIMA.

TRANSFERENCIAS: LA TITULARIDAD DE LA PRESENTE OBRA RECAE EN LA EMPRESA ASESORES CORPORATIVOS INTEGRALES S.A. - ASCINSA, SEGUN LA DOCUMENTACION PRESENTADA.

NOTA: EL TESTIMONIO DE LA PERSONA JURIDICA OBRA EN LA PARTIDA REGISTRAL N° 0819-94

El Ejecutivo 2 del Archivo Central del INDECOP

CERTIFICA: Que la presente copia es exactamente igual al documento que obra en el expediente original que he tenido a la vista y confrontada.

RUBÉN UGARTE
RUBÉN UGARTE

01 OCT 2015

JUAN JOSE PRÍNCIPE DIESTRA
Certificación de copias
Ejecutivo 2
Archivo Central - INDECOP



INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA
DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCIÓN
DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

OFICINA DE DERECHO
DE AUTOR
CERTIFICA



PARTIDA REGISTRAL:

0826

CIENTO NUEVE

FECHA DE REGISTRO:

94-12-13

Quese ha inscrito en el Registro Nacional del Derecho de Autor el siguiente Soporte Lógico (Software):

DATOS DEL AUTOR O AUTORES

a. Nombre: <u>JAIME FREUNDT LOPEZ</u>	Documento de Identificación: <u>L.E. 08223165</u>	Nacionalidad: <u>PERUANA</u>
Dirección: <u>BRIGADIER PUMACAHUA 2749</u>	Ciudad: <u>LIMA</u>	País: <u>PERU</u>
Edad: <u>31</u> años Fecha de Nacimiento: <u>27-04-1963</u>	Fecha de Defunción: <u>-----</u>	Seudónimo: <u>-----</u>
b. Nombre: <u>-----</u>	Documento de Identificación: <u>-----</u>	Nacionalidad: <u>-----</u>
Dirección: <u>-----</u>	Ciudad: <u>-----</u>	País: <u>-----</u>
Edad: <u>-----</u> Fecha de Nacimiento: <u>-----</u>	Fecha de Defunción: <u>-----</u>	Seudónimo: <u>-----</u>
c. Nombre: <u>-----</u>	Documento de Identificación: <u>-----</u>	Nacionalidad: <u>-----</u>
Dirección: <u>-----</u>	Ciudad: <u>-----</u>	País: <u>-----</u>
Edad: <u>-----</u> Fecha de Nacimiento: <u>-----</u>	Fecha de Defunción: <u>-----</u>	Seudónimo: <u>-----</u>

DATOS DE LA OBRA SISTEMA DE INFORMACION GERENCIAL Y DE GESTION ADMINISTRATIVA PARA
AGENCIAS DE ADUANAS.

Título: <u>SISTEMA DE INFORMACION GERENCIAL Y DE GESTION ADMINISTRATIVA PARA AGENCIAS DE ADUANAS.</u>	Individual <input checked="" type="checkbox"/>	Seudónima <input type="checkbox"/>	Original <input checked="" type="checkbox"/>	Inédita <input type="checkbox"/>
Año de Creación: <u>1988</u>	En Colaboración <input type="checkbox"/>	Póstuma <input type="checkbox"/>	Derivada <input type="checkbox"/>	Publicada <input type="checkbox"/>
Fecha Publicación: <u>1989</u>	Colectiva <input type="checkbox"/>	Por Encargo <input type="checkbox"/>		
País de Origen: <u>PERU</u>	Anónima <input type="checkbox"/>	Otras <u>-----</u>		

Breve Descripción de Funciones: SISTEMA QUE PERMITE EMITIR E IMPRIMIR PROFORMAS, FACTURAS, NOTAS DE DEBITO, NOTAS DE CREDITO, BOLETAS DE VENTA, LETRAS; LLEVAR LAS CUENTAS CORRIENTES DE LOS CLIENTES CON LA EMPRESA QUE TENGA EL SISTEMA INSTALADO Y FUNCIONANDO; ENTRE OTRAS FUNCIONES.

ELEMENTOS DEL SOPORTE LOGICO APORTADOS

- a. Programa de Computador b. Descripción de Programa c. Material Auxiliar

Observaciones: -----

DATOS DEL PRODUCTOR

Nombre: ASESORES CORPORATIVOS INTEGRALES S.A. - ASCINSA
Dirección: BRIGADIER PUMACAHUA 2749 Ciudad: LIMA País: PERU

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre: JAIME FREUNDT LOPEZ Doc. Identif.: L.E. 08223165 De: -----
Ciudad: ----- País: PERU
Dirección: BRIGADIER PUMACAHUA 2749 ASESORES CORPORATIVOS INTE
En Representación de: GRALES S.A. - ASCINSA Dirección: BRIGADIER PUMACAHUA 2749 LIMA
TRANSFERENCIAS: LA TITULARIDAD DE LA PRESENTE OBRA RECAE EN LA EMPRESA ASESORES CORPORATIVOS INTEGRALES S.A. - ASCINSA, SEGUN LA DOCUMENTACION PRESENTADA.

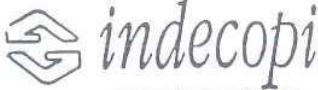
NOTA: EL TESTIMONIO DE LA PERSONA JURIDICA OBRA EN LA PARTIDA REGISTRAL N° 0819-94.

El Ejecutivo 2 del Archivo Central del INDECOP
CERTIFICA:

Que la presente copia es exactamente igual al documento que obra en el expediente original que he tenido a la vista y confrontada.

01 OCT 2015

JUAN JOSE PRINCIPÉ DIESTRA
Certificación de copias
Ejecutivo 2
Archivo Central - INDECOP



INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA
DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCIÓN
DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

OFICINA DE DERECHO
DE AUTOR
CERTIFICA



PARTIDA REGISTRAL:

0845

Ciento once

FECHA DE REGISTRO:

94-12-21

DATOS DEL AUTOR O AUTORES

a	Nombre: <u>JAIME FREUNDT LOPEZ</u>	Documento de Identificación: <u>L.E. 08223165</u>	Nacionalidad: <u>PERUANA</u>
Dirección:	<u>BRIGADIER PUMACAHUA 2749</u>	Ciudad: <u>LIMA</u>	País: <u>PERU</u>
Edad:	<u>31 años</u>	Fecha de Defunción:	
b	Nombre: <u>.....</u>	Documento de Identificación:	Nacionalidad:
Dirección:		Ciudad:	País:
Edad:	<u>Fecha de Nacimiento:</u>	Fecha de Defunción:	Seudónimo:
c	Nombre: <u>.....</u>	Documento de Identificación:	Nacionalidad:
Dirección:		Ciudad:	País:
Edad:	<u>Fecha de Nacimiento:</u>	Fecha de Defunción:	Seudónimo:

DATOS DE LA OBRA

Título: SISTEMA DE COMUNICACION ENTRE AGENTES DE ADUANA E IMPORTADORES.

Año de Creación:	<u>1990</u>	Individual <input checked="" type="checkbox"/>	Seudónima <input type="checkbox"/>	Original <input checked="" type="checkbox"/>	Inédita <input type="checkbox"/>
Fecha Publicación:	<u>1991</u>	En Colaboración <input type="checkbox"/>	Póstuma <input type="checkbox"/>	Derivada <input type="checkbox"/>	Publicada <input type="checkbox"/>
País de Origen:	<u>PERU</u>	Colectiva <input type="checkbox"/>	Por Encargo <input type="checkbox"/>		
		Anónima <input type="checkbox"/>	Otras _____		

Breve Descripción de Funciones: SISTEMA QUE PERMITE AL IMPORTADOR OBTENER EL ESTADO DE SUS DESPACHOS FACTURAS; PROFORMAS; CUENTAS CORRIENTES; LETRAS; ETC.

ELEMENTOS DEL SOPORTE LOGICO APORTADOS

a. Programa de Computador b. Descripción de Programa c. Material Auxiliar

Observaciones:

DATOS DEL PRODUCTOR

Nombre: ASESORES CORPORATIVOS INTEGRALES S.A. - ASCINSA
Dirección: BRIGADIER PUMACAHUA 2749 Ciudad: LIMA País: PERU

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre: JAIME FREUNDT LOPEZ Doc. Identif.:L.E. 08223165 De: _____

Dirección: BRIGADIER PUMACAHUA 2749 Ciudad: LIMA País: PERU

En Representación de: ASESORES CORPORATIVOS INTEGRALES S.A. - ASCINSA Dirección: BRIGADIER PUMACAHUA 2749 LIMA

TRANSFERENCIAS: LA TITULARIDAD DE LA PRESENTE OBRA RECAE EN LA EMPRESA "ASESORES CORPORATIVOS INTEGRALES S.A. - ASCINSA", SEGUN LA DOCUMENTACION PRESENTADA.

NOTA: EL TESTIMONIO DE LA PERSONA JURIDICA OBRA EN LA PARTIDA REGISTRAL N° 0819-94.



Ramón Gómez

El Ejecutivo 2 del Archivo Central del INDECOP

CERTIFICA: Que la presente copia es exactamente igual al documento que obra en el expediente original que he tenido a la vista y confrontada.

01 OCT 2015

JUAN JOSE PRINCIPE DIESTRA
Certificación de copias
Ejecutivo 2
Archivo Central - INDECOP



INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA
DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCIÓN
DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

OFICINA DE DERECHO
DE AUTOR
CERTIFICA



PARTIDA REGISTRAL:

0860

Liente
TOMA

FECHA DE REGISTRO:
94-12-29

Quese ha inscrito en el Registro Nacional del Derecho de Autor el siguiente Soporte Lógico (Software):

DATOS DEL AUTOR O AUTORES

a. Nombre: <u>JAIME FREUNDT LOPEZ</u>	Documento de Identificación: <u>L.E. 08223165</u>	Nacionalidad: <u>PERUANA</u>
Dirección: <u>BRIGADIER PUMACAHUA 2749</u>	Ciudad: <u>LIMA</u>	País: <u>PERU</u>
Edad: <u>31 años</u> Fecha de Nacimiento: <u>27-04-1963</u>	Fecha de Defunción: _____	Seudónimo: _____
b. Nombre: _____	Documento de Identificación: _____	Nacionalidad: _____
Dirección: _____	Ciudad: _____	País: _____
Edad: _____ Fecha de Nacimiento: _____	Fecha de Defunción: _____	Seudónimo: _____
c. Nombre: _____	Documento de Identificación: _____	Nacionalidad: _____
Dirección: _____	Ciudad: _____	País: _____
Edad: _____ Fecha de Nacimiento: _____	Fecha de Defunción: _____	Seudónimo: _____

DATOS DE LA OBRA SISTEMA DE INFORMACION GERENCIAL Y DE GESTION OPERATIVA PARA AGENCIAS DE ADUANAS.

Título: _____	Individual <input checked="" type="checkbox"/>	Seudónima <input type="checkbox"/>	Original <input checked="" type="checkbox"/>	Inédita <input type="checkbox"/>
Año de Creación: <u>1988</u>	En Colaboración <input type="checkbox"/>	Póstuma <input type="checkbox"/>	Derivada <input type="checkbox"/>	Publicada <input type="checkbox"/>
Fecha Publicación: <u>1989</u>	Colectiva <input type="checkbox"/>	Por Encargo <input type="checkbox"/>		
País de Origen: <u>PERU</u>	Anónima <input type="checkbox"/>	Otras _____		

Breve Descripción de Funciones: SISTEMA QUE PERMITE CARGAR LA INFORMACION NECESARIA PARA IMPRIMIR EX-
TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SE REQUIERAN EN LAS OPERACIONES ADUANERAS DE IMPORTACION, EX-
PORTACION Y OPERACIONES TEMPORALES; EFECTUAR SEGUIMIENTO DE OPERACIONES ADUANERAS REA-
LIZADAS; CONTROL DE SALDO DEL REGIMEN DEPOSITO; ENTRE OTRAS FUNCIONES.

ELEMENTOS DEL SOPORTE LOGICO APORTADOS

a. Programa de Computador b. Descripción de Programa c. Material Auxiliar

Observaciones: _____

DATOS DEL PRODUCTOR

Nombre: ASESORES CORPORATIVOS INTEGRALES S.A. ASCINSA
Dirección: BRIGADIER PUMACAHUA 2749 Ciudad: LIMA País: PERU

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre: JAIME FREUNDT LOPEZ Doc. Identif. L.E. 08223165 De: _____
Dirección: BRIGADIER PUMACAHUA 2749 Ciudad: LIMA País: PERU
En Representación de: ASESORES CORPORATIVOS INTEGRALES S.A. ASCINSA Dirección: BRIGADIER PUMACAHUA 2749

TRANSFERENCIAS: LA TITULARIDAD DE LA PRESENTE OBRA RECAE EN LA EMPRESA "ASESORES CORPORATIVOS INTEGRALES S.A. ASCINSA", SEGUN LA DOCUMENTACION PRESENTADA.

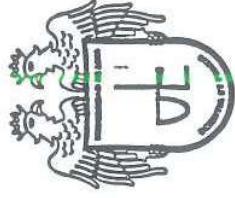
NOTA: EL TESTIMONIO DE LA PERSONA JURIDICA OBRA EN LA PARTIDA REGISTRAL N° 0819-94.

El Ejecutivo 2 del Archivo Central del INDECOP

CERTIFICA: Que la presente copia es exactamente igual al documento que obra en el expediente original que he tenido a la vista y confrontada.

01 OCT 2015

JUAN JOSE PRINCIPAL DIESTE
Certificación de copias
Ejecutivo 2
Archivo Central - INDECOP



UNIVERSIDAD DE LIMA

OFICINA UNIVERSITARIA DE PROYECCION SOCIAL

CONSTANCIA

Los que suscriben dejan constancia de que
JAIME FREUNDT LOPEZ ha participado en calidad de expositor en
el programa:

ENCUENTRO CON EL EXITO

organizado por el Centro de Investigación de la Facultad de
Ciencias Administrativas, el día 19 de mayo de 1992.

Monterrico, mayo de 1992.

Fernando Parodi Larco
Decano
Facultad de Ciencias Administrativas

Mario Dumitrache de Gutiérrez
Jefe
Oficina de Proyección Social

Setenta
y seis

El Ejecutivo 2 del Archivo Central del INDECOP
CERTIFICA: Que la presente copia es exactamente igual
al documento que obra en el expediente original que he
tenido a la vista y confrontada.

01 OCT 2015

JUAN JOSE PRINCIPE DIESTRA
Certificación de copias
Ejecutivo 2
Archivo Central - INDECOP



CONFIEP

La Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas

al señor

Jaime Freudent López

*en reconocimiento a su actuación como miembro del Directorio de CONFIEP,
durante el período comprendido entre los años 1989 y 1990.*

Lima, diciembre de 1990

Jorge Camet

*Jorge Camet
Presidente*

*678
Sexta
y Cuarta*

El Ejecutivo 2 del Archivo Central del INDECOP
CERTIFICA: Que la presente copia es exactamente igual
al documento que obra en el expediente original que he
tenido a la vista y confrontada.

01 OCT 2015

JUAN JOSE PRINCIPE DIESTRA
Certificación de copias
Ejecutivo 2
Archivo Central - INDECOP



7
Sesenta
y uno

Lima, 10 de marzo de 1992
CONFIEP GE-229/92

Señor
Jaime Freundt
Ex-Director
CONFIEP
Presento:-

Estimado Jaime:

Adjunto a la presente me es grato remitir el Diploma que por tu desempeño como Director en el periodo 1987-90, te otorga la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas, CONFIEP.

A nombre de la Institución y en el mío propio, te expresamos nuestro agradecimiento por la colaboración recibida durante el periodo en que representaste al Sector Servicios.

Muy atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "J. Camet".

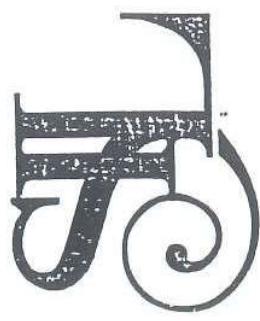
Jorge Camet
Presidente

El Ejecutivo 2 del Archivo Central del INDECOPI

CERTIFICA: Que la presente copia es exactamente igual
al documento que obra en el expediente original que he
tenido a la vista y confrontada.

01 OCT 2015

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Juan José Príncipe Diestra".
JUAN JOSÉ PRÍNCIPE DIESTRA
Certificación de copias
Ejecutivo 2
Archivo Central - INDECOPI



ORGANIZACION SAN IGNACIO DE LOYOLA

Confiere este certificado al señor

Jaime Freundt

en agradecimiento por su participación como
expositor en el Foro
Aduanas: Reforma y Futuro
desarrollado en la ciudad de Lima el 14 y 15 de
setiembre de 1994.

177
Setenta
y siete
Luis Bustamante Belaunde
Director Ejecutivo

San Isidro, setiembre de 1994

El Ejecutivo 2 del Archivo Central del INDECOPI
CERTIFICA: Que la presente copia es exactamente igual
al documento que obra en el expediente original que he
tenido a la vista y confrontada.

01 OCT 2015

JUAN JOSE PRINCIPAL ESTRELLA
Certificación de copias
Ejecutivo 2
Archivo Central - INDECOPI



071
Setenta
y uno

CAAAREM

confederación de asociaciones de agentes aduanales
de la república mexicana

EXTIENDE EL PRESENTE

CERTIFICADO

a: A.A. Jaime Freundt López

POR SU PARTICIPACION EN EL **XIII CONGRESO
INTERNACIONAL DE LA ASOCIAACION
AMERICANA DE PROFESIONALES
ADUANEROS (ASAPRA)**



A.A. Lic. Leoncio E. Fernández Hinquosa
PRESIDENTE

Acapulco, Gro. 1989

El Ejemplar es copia exacta del original depositado en el Archivo Central del INDECOP
CERTIFICA: Que la presente copia es exactamente igual
al original depositado en el Archivo Central del INDECOP.

A.A. Lic. Rafael Montalvo Sánchez Mejorada
SECRETARIO

01 OCT 2015

Síntesis
y ocho



ASOCIACION DE AGENTES DE ADUANA DEL PERU

AFILIADA A LA ASOCACION AMERICANA DE PROFESIONALES ADUANEROS (ASAPRA)

CERTIFICADO DE ASOCIADO

Hernán S.A. Agentes Autorizados De Aduana

Por el que tiene derecho a todas las ventajas y privilegios correspondientes.

Callao, 29 De Mayo De 1984

PRESIDENTE

SECRETARIO

El Ejecutivo 2 del Archivo Central del INDECOPI
CERTIFICA: Que la presente copia es exactamente igual
al documento que obra en el expediente original que he
tenido a la vista y confrontada.

01 OCT 2015

JUAN JOSE PRINCIPAL DIESTRA
Certificación de copias
Ejecutivo 2
Archivo Central - INDECOPI

sesenta y
nueve

El Gobierno de Empleados
de la AGENCIA JUAN DALMAU

llevada en el día de hoy en su distinguida

Sr. Eduardo Freundt Sáenz

Callao, 11 de Octubre de 1922

Tomas E. Cargalén

Domingo L. Lanza

Jorge Freundt S.

Andrés Cugni G.

Carlos Daffos

Vicente Simich

Este documento es copia exacta del original que se guarda en el expediente principal.
Algunas páginas que no tienen el expediente original han sido omitidas.

01 OCT 19

JUAN JOSE PRINCIPE DIESTRA
Certificación de copias
Ejecutivo 2
Archivo Central - INDECOP



FEDERICO CHRISTIAN
FREUNDT Y HOEVEL
ADUANA DE LA GRAN
COLOMBIA

Nació un 15 de Marzo de 1796 en Goteborg, es quien dio inicio la tradición aduanera en la familia. En 1818 a los 22 años dejó Suecia rumbo a Chile, donde había sido llamado por su tío Matheo Arnold Hoevel, quien instaló la primera imprenta en 1812. El 3 de Agosto de 1817 fue nombrado por O'Higgins como primer Intendente de Santiago, para alistarse luego en 1819 en la Expedición Libertadora del Perú cuya escuadra zarparía bajo el comando de Lord Cochrane. Federico llegó a Chile, meses antes de que falleciera su tío el 13 de Agosto de 1819.

Dotado de gran cultura y con perfecto conocimiento de casi todos los idiomas europeos, no negó su concurso a la magna tarea de formación de las nacionalidades sudamericanas. Vinculado en amistad con los Generales Libertadores, brindó entusiasta el caudal de sus conocimientos para la causa de emancipación. Averiado en Guayaquil en la organización de lo que era entonces la Gran Colombia, recibió importantes cargos públicos, como Alcalde, Contador y Ordenador de la Contaduría y Administrador de Aduanas, entre otros. En 1836, Bolívar, había oido hablar de las cualidades del joven sueco, sobre todo de su honradez incorruptible y lo envió en su representación al Perú como Liquidador de la deuda de la Guerra de la Independencia, según lo refiere el historiador sueco Ministro Axel Paullin, en su libro "Svenska Orden i Sydamerika". En 1841 trasladó su residencia a Lima, consignándose en su pasaporte de fecha 3 de Setiembre de 1821 la autorización suscrita por San Martín.

El 31 de Enero de 1823 se casó con Josefina de Arce y Coello, con quien tuvo 9 hijos. Falleció en el Callao el 12 de Agosto de 1874, sus restos reposan en el Cementerio de dicho puerto, Cuartel San Vicente No.8

AGENCIA DE ADUANA FREUNDT E HIJOS



Carlos Freundt y Arce

Carlos Freundt y de Arce, el cuarto de los hijos, nació el 15 de Febrero de 1831, es quien fundó primero "Albaracín-Freundt" y más tarde la Agencia de Aduanas "Freundt e Hijos". Colaboró activamente financiando los gastos de la Guerrra con Chile, aportando en 1879 para la compra del blindado "Almirante Grau", fue socio fundador de la Compañía de Bomberos "Unión Chalaca No. 1", presidió la Diputación de Comercio en el Callao en 1867 entre otros. El 30 de Agosto de 1856 se casó con Doña Eugenia Noble y Funoli, con quién tuvo 11 hijos, falleciendo en Chorrillos el 13 de Mayo de 1900.

De generación ...en generación

Siempre llamó la atención la dedicación durante mas 20 años de Jaime Freundt López a la investigación aduanera y su participación independiente en aspectos técnicos relacionados a la vida pública y la política. Esperamos con este reportaje, les permita conocer, el origen de éstas motivaciones, vinculadas a su tradición familiar. Hace aproximadamente unos 170 años, que los FREUNDT estamos vinculados al mundo aduanero, cuando Don Federico Christian Freundt y Hoevel, asumiera la Administración de la Aduana de la Gran Colombia...

AGENCIA DE ADUANA FREUNDT Y HERMANOS



Eduardo Freundt
y Noble

Carlos Freundt y Noble, nació en el Callao el 14 de Junio de 1857 y su hermano Eduardo Freundt y Noble el 16 de Enero de 1861, educados en Francia e Inglaterra respectivamente, fueron socios de la Agencia de Aduana "Freundt e Hijos" y "Freundt y Hermanos", en la que también participara hasta 1906, su hermano Alejandro. Eduardo Freundt y Noble se casó con Eloisa Sáenz y Urias, quien tuvo 11 hijos. Falleció en el Callao el 10 de Octubre de 1913



AGENCIA DE ADUANA JUAN DALMAU

Juan Dalmau Massot casado con Emilia Goicochea, sus hijos Wifredo, Juan, Elio, Emilia, Elena y Sixto. Fundó a fines del siglo 19 la Agencia de Aduana Juan Dalmau que operaba en las Aduanas de Chimbote, Salaverry y el Callao

AGENCIA UNIDAS DE ADUANAS



Eduardo Freundt y Sáenz

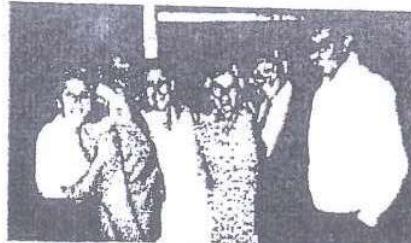
Eduardo Freundt y Sáenz, nació el 11 de Octubre de 1894 y se casó con Elena Dalmau Goicochea con quien tuvo 6 hijos: Elena, Eduardo, Juan, Bertha, Jaime y Maribel. FREUNDT Y DALMAU, unión de dos familias con tradición en el mundo de Aduanas.

Eduardo Freundt y Sáenz trabajaría durante algunos años en la Agencia Juan Dalmau, y establecer en 1923 la Agencia Unidas de Aduana en nuestro primer puerto. Fue miembro de la Junta de Notables del Callao en el Gobierno del señor Leguía, miembro de la Beneficencia Pública de Lima y de la Cámara de Comercio entre otros. Siempre fue reconocido por su bondad, generosidad y nobleza. Falleció el 21 de Marzo de 1939.

LOS HERMANOS FREUNDT DALMAU

Tres de los seis hermanos Freundt Dalmau, trabajaron en Agencias de Aduanas.

Elena Freundt Dalmau, la mayor de los hermanos casada con Tomás Orams, siendo sus hijas: Elizabeth, Susana y Elena. Trabajó durante los años 1941 y 1942 en Agencias Unidas de Aduana en la formulación de las pólizas, para luego incorporarse a la Corporación Santa, que construyera la Central Hidroeléctrica del Cañón del Pato



De Izquierda a derecha: Bertha, Eduardo, Maribel, Elena, Juan y Jaime Freundt Dalmau.

en 1947 e integrarse luego al staff de COCA COLA INTERAMERICAN CO., desde Junio de 1950 fecha en que decide iniciar sus operaciones en el Perú, en la que prestó servicios durante 32 años en diversos cargos importantes como la Gerencia de Relaciones Industriales y de Recursos Humanos.

Eduardo Freundt Dalmau, funda en 1947 Interamerican Service Co. S.A. en la que se desempeñó como Director-Gerente. Agencia en la que también trabajaría su hermano Jaime Freundt Dalmau a partir del 1 de Marzo de 1955.

Juan Freundt Dalmau, casado con Graciela Rebeta, siendo sus hijas, Graciela y Leonor, se especializó en la actividad petrolera, ocupando importantes cargos y gerencias tanto en la International Petroleum Co. como en Petroleos del Perú.

Bertha Freundt Dalmau se casó con el empresario Enrique Dávila, siendo sus hijos: Carlos Enrique, Luz Elena, Alfredo, Cecilia y Marilú, vivieron durante muchos años en Casa Grande, actualmente radican en Lima.

Jaime Freundt Dalmau, se casó con Julie López Baigorria, siendo sus hijos: Jaime, Julie y Juan Carlos. Participando activamente en el Movimiento Familiar Cristiano, los Cursillos de Cristiandad y los Encuentros Matrimoniales.

La menor de los hermanos Maribel Freundt Dalmau, se casó con Marcelo Chávez, siendo sus hijos: Maricel y Marcelo. Maribel, artista de vocación, llegó a grabar varios discos, formó parte del recordado "Grupo los Cinco", fue una de las fundadoras de los programas musicales en radio y televisión y a quien la Sra. Chabuca Granda le solicitara participar en su recordada obra "Limerisima" en la que interpretó dos de sus temas. Maribel falleció el 16 de Noviembre de 1988.

INTERAMERICAN SERVICE CO. S.A.

Eduardo Freundt Dalmau, además de ser Director Gerente de Interamerican Service Co. S.A., fue Vice-Presidente de la Sociedad Eléctrica de Trujillo, Campeón Nacional de Esquí Acuático, Presidente del Club Nacional, de la Asociación de Agentes de Aduana y Director de diversas importantes empresas.

Se casó en primeras nupcias con Eda Bosio, siendo sus hijos: Eduardo, Álvaro y Eda Freundt Bosio, quienes son Directores – Gerentes de la Agencia de Aduanas Interamerican Service Co. S.A.

En segunda nupcias contrajo matrimonio con Silva Wiese de Osma, con quien estuvo casado hasta que falleciera en la ciudad de Miami, el 3 de Marzo de 1987.

FREBERVA S.A. AGENTES AFIANZADOS DE ADUANA

Jaime Freundt López, inició su formación en aduanas en Interamerican Service Co. S.A. en 1978, fundando en 1983 FREBERVA S.A. agencia a cargo de su padre Jaime Freundt Dalmau, desde 1990. Esta casado con Ana Raquel Russo Rodríguez y tiene dos hijos: Christian y Anishell.

ASCINSA

2000 ...EL FUTURO

El GRUPO ASCINSA orientado a la asesoría corporativa, presta servicios en informática y comunicaciones, a los principales operadores del comercio exterior a través de tres empresas: QUIEF, ASCINSA SISTEMAS y ASCINSA INTERNET.

La lealtad reciproca de ASCINSA con sus clientes, es un aspecto que tiene mucho que ver con su logo, el mismo que representa "al guardián de los tesoros". No hay tesoro más preciado que el conocimiento, sustentado en la información. Para toda empresa su información, es muy valiosa. La seguridad, calidad y confianza, no se adquiere con certificaciones, se demuestra a través de una conducta de vida.

COMO NACE LA IDEA

ASCINSA, Asesores Corporativos Integrales S.A., fundada el 23 de Enero de 1987 por los hermanos Jaime y Julie Freundt López se constituyó dentro del mercado peruano en una gran fuerza de "Creación Innovadora que definió estándares". Jaime está a cargo de la Presidencia Ejecutiva, en tanto que Julie, Directora de ASCINSA, cantautora y arquitecta de profesión, como es de conocimiento público, ha dedicado su esfuerzo personal y su carrera artística a la difusión de la música peruana.

Desde sus estudios en Agosto de 1980 en la Escuela Nacional de Aduanas, Jaime Freundt se dedica a la investigación de sistemas integrales a ser aplicados en la gestión aduanera. Ya titulado como Agente de Aduana, inicia en 1982 sus estudios de Administración de Empresas en la Universidad de Lima. Durante su formación universitaria aplica todos los conocimientos adquiridos al diseño de los sistemas integrales de gestión aduanera. Cursando su último ciclo en 1987 funda ASCINSA. A inicios de 1988 Freundt había desarrollado un Sistema Integrado para Agencias de Aduana, que denominó el SIGAD - Sistema Integral de Gestión Aduanera, tomando la decisión en Agosto de 1988 que el servicio sea prestado de manera especializada por una empresa dedicada a ello, por lo que decide constituir «QUIEF» - Quick & Efficient Service S.R.L.

ASCINSA Y SU PARTICIPACION EN LAS REFORMAS ESTRUCTURALES ADUANERAS

Con el apoyo de Agentes de Aduana "con visión de futuro", desarrolla hace 12 años el primer módulo de intercambio de información entre los operadores del comercio exterior, de módem a módem, a una velocidad inferior a la 2400 kbps, al que llamo "TELEADUANA". Definitivamente de muy poco serviría tener Agencias de Aduana con sistemas de avanzada, que lograrán una optimización en su gestión integral (Operativa aduanera, Administrativa, Financiera y Contable) si no existía paralelamente un avance, cuantitativo y tecnológico en las ADUANAS. De manera paralela, durante 1988-1990 desarrolla un esquema que haga viable las reformas estructurales en organismos del estado, planteando los Lineamientos Generales que debían ser ejecutados para la Reforma Integral del Sistema Aduanero Peruano, al que denomina "HACIA UNA ADUANA MODERNA AL SERVICIO DEL COMERCIO EXTERIOR". Freundt puso a disposición de los gremios, la CONFIEP y los partidos políticos participantes en 1990 el trabajo de investigación y los términos de referencia elaborados, que fueron incorporados dentro de las Reformas Estructurales del Estado Peruano ejecutadas a partir de Agosto del 1990.

ADUANAS. REFORMA Y FUTURO

En Setiembre de 1994 ASCINSA publica un libro, a raíz de la exposición que hiciera Freundt sobre la REFORMA ADUANERA 1990-1994 en el foro de ADUANAS, REFORMA Y FUTURO organizado por la Organiza-

ción San Ignacio de Loyola, en la que participó la Superintendente Nacional de Aduanas, representantes del Ministerio de Economía y Finanzas entre otros destacados expositores. Las críticas constructivas vertidas incomodaron a mas de un funcionario de Aduanas, ya que pusieron en evidencia errores técnicos, pugnas de poder existentes, entre otros aspectos relacionados a los procedimientos y sistemas, que quedarán evidenciados en el tiempo por las demoras en su implementación y los diversos proyectos especiales que se sucedieran a costa del financiamiento de organismos internacionales. Era mucho lo que se había nombrado y avanzado en dicho aspecto, pero su aplicación real distaba de los objetivos trazados, lo cual se debía a la inexperiencia de los jóvenes técnicos en el que hacer aduanero, a los que sin negarle capacidad y competencia profesional en sus campos y sus buenas intenciones, sus acciones estaban marcadas por la falta de claridad en los conceptos y principios de las reformas estructurales.

ASCINSA INTERNET

Durante 1994 se encontraba investigando los avances en el campo de las comunicaciones, siendo convocada su participación por una importante empresa transnacional para el lanzamiento del Internet en el Perú, constituyéndose ASCINSA en la primera empresa privada en el Perú en la difusión del Internet.

LA IMPORTANCIA DE LA INFORMATICA EN EL DESPACHO ADUANERO

En Octubre de 1995 en la ciudad de Asunción - Paraguay, Freundt expuso sobre "La importancia de la Informática en el despacho aduanero de las mercancías" en la convención internacional de la ASAPRA, Asociación Americana de Profesionales Aduaneros que agrupa a los Despachantes de Aduana de los países de América, España y Portugal, en la que precisó el impacto que tendría el Internet en el futuro de las comunicaciones, demostrando que el uso de esta "Red de Redes" permitiría una considerable reducción en los costos de las comunicaciones y un ahorro considerable para los operadores de comercio exterior en el intercambio electrónico de la información a través de esta red.

CORREO ELECTRÓNICO A TRAVES DE INTERNET

A pesar de haberlo solicitado en 1995 y reiterado en 1997, se le negó el acceso a la prestación del citado servicio para sus clientes, privilegiándose a una empresa, que cobraba por Kbyte transferido y que en la práctica constituía un monopolio, empresa de la que era director un ex funcionario público.

SIVAM - SISTEMA DE VALORACIÓN DE MERCANCIAS

A solicitud de sus clientes, ASCINSA diseña un mecanismo que le permite a los Agentes de Aduana el acceso al menor costo al SIVAM - Sistema de Valoración de Mercancías, proyecto que manejaría la Intendencia Nacional de Fiscalización Aduanera en 1997 y en el cual ASCINSA invertiría mas de un cuarto de millón de dólares de los cuales US \$ 75,000.00 fueran pagados a la ADUANA mediante un convenio anual renovado desde el 02 de Abril de 1997 hasta el 02 de Abril del 2000.

SIAD - SISTEMA INTEGRAL DE AUTORREVISIÓN DOCUMENTARIA

En Octubre de 1998 crea el SIAD, producto con una serie de elementos innovadores, dentro de ellos una Póliza de Seguro que garantizaba hasta por US \$ 100,000.00 cada una de las operaciones tramitadas ante las ADUANAS; herramienta que sería dotada en el tiempo con una serie de recursos para que los Agentes de Aduana puedan ejercer la función a ellos transferida. Algunos funcionarios se encargarian de dilatar la entrega de la información solicitada perjudicando el desarrollo natural de la citada herramienta.

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA A LIBRE DISPOSI-

CION. El D.S. No. 034-99-EF /S.G.1999, dispuso la libertad de información estadística. Con la finalidad de potenciar las herramientas de control y reducir aún mas los costos para sus clientes, considerando que la información era la misma que se obtenía dentro de la segunda opción de consultas del SIVAM, servicio pagado por ASCINSA, solicitó tener acceso a la misma, para ponerla a disposición de los Agentes de Aduana, tener una línea dedicada y un servidor reflejo para que sus usuarios contasen además con las tablas generales propias y necesarias para generar las Declaraciones Únicas de Aduanas, como las referidas a los Aranceles, Tratados y Convenios Internacionales, Códigos Liberatorios y demás información de interés para los operadores de comercio exterior. Paradójicamente, se le negó la posibilidad de acceder a la prestación de dicho servicio, a pesar de la reunión con funcionarios de sistemas y estadísticas en que quedaron plasmados los acuerdos, en un contrato que entregaría firmado y que Aduanas nunca suscribiría.

ALGO ESTABA PASANDO

ASCINSA empresa que había asistido desde el inicio a ADUANAS, apoyada con sus sistemas de consulta legal sobre las materias aduaneras con sus productos LÉXICOM, ARANTAX, ADUALEX, CONVINSIS, que donara computadoras con sus sistemas integrales de gestión aduanera instalados para el uso de la citada institución y la que invertiría y pagaría mas de US \$ 70,000.00 por el acceso al SIVAM estaba enfrentando hechos no ajenos a los Agentes de Aduana, quienes testigos de excepción, venían comprobando las trabas que se presentaban para permitirle ejecutar los cambios estructurales en sus plataformas, factores externos que no le permitían cumplir con sus objetivos en el tiempo previsto, a quienes en mas de una oportunidad tuvo que demostrar, como algunos funcionarios de contacto con los Agentes de las aduanas operativas desprestigian a su empresa y criticaban a ASCINSA durante los cambios, habiéndose visto obligado a demostrar que sin mediar cambio alguno en sus sistemas, todo volvía a la normalidad.

Freundt era consciente que podría existir la posibilidad de que a algunos funcionarios o ex funcionarios de la propia administración aduanera, vinculados a algunos puestos claves o del área de sistemas, les incomodara la presencia de ASCINSA en el mercado ya que era posible que la vieran como una amenaza para su futuro desarrollo profesional en el campo aduanero, de sistemas o de reformas estructurales en el sector, que pretendían aplicar luego en el país o el extranjero. No ocultando su preocupación por ciertas amenazas recibidas Freundt señala, que no le preocupa el compelir, si no tener que hacer frente a prácticas de competencia desleal de diversa índole, considerando quizás la más difícil, si por ejemplo llegaran algunos ex funcionarios públicos a conformar empresas de manera directa o a través testaferros o se vulneren principios como el de subsidiariedad del Estado, que garantiza la inversión privada, privilegiándose a determinadas empresas, vinculadas nuevamente a ex funcionarios de la administración pública.

2000...EL FUTURO

Mientras que algunos quizás cumplen su ciclo en el 2000, Asesores Corporativos Integrales se mantiene como siempre orientada al FUTURO.. Los cambios ocurridos en los últimos años en el tratamiento de la información y en los medios de comunicación, nos sitúan ante un escenario totalmente distinto, «El Nuevo Mundo» o «Mundo del conocimiento» o «El Mundo de la Información» constituyéndose en el cambio más relevante desde la revolución industrial, sustentado en tres grandes pilares: la informática, las comunicaciones, la información.

Si experiencia le ha enseñado, que debe seguir, como siempre lo ha hecho, agregando un mayor valor a las actividades que emprende con el objetivo de diferenciar, satisfacer y asegurar la competitividad de las empresas que en ella confían. ASCINSA con actitud positiva, continua avanzando en la innovación tecnológica, invitándolos a compartir con ella, en el 2000 el FUTURO.



Jaime Freundt López

Mario Cáceres Maxi, Gerente de ASCINSA SISTEMAS y especializado en el EDI -Electronic Data Interchange (intercambio electrónico de información) desde 1994 señala que uno de los objetivos de ASCINSA está centrado a la reducción de costos, la seguridad de la información, protección de sus sistemas y sus bases con la información de sus clientes, todo ello unido a la conexión de los mismos a las plataformas de comunicaciones.

Manifiesta que luego del estudio de investigación en la plataforma del sistema operativo y de comunicaciones Linux, ASCINSA partner de Caldera Systems Co., adecua sus sistemas para que corran sobre ésta plataforma, que cuenta con mayores niveles de seguridad, permite enlazar a un muy bajo costo, el servidor de aplicaciones con los servidores de comunicaciones, para poder potenciar los sistemas y módulos que facilitan el intercambio electrónico de información entre los operadores de comercio exterior. Permitiendo con ello que los Agentes de Aduana, concentren su inversión en mantener actualizados sus equipos e infraestructura necesaria.



Mario Cáceres Maxi, Analista Programador.

LICENCIAMIENTO DE SISTEMAS ASCINSA

Señala Mario Cáceres, que existen en ASCINSA dos Licencias que se otorgan para el uso de sus sistemas la Licencia de Instalación y de Uso.

La Licencia de Instalación, es un pago por única vez, que comprende el set-up o instalación de los Sistemas ASCINSA®, la capacitación y adiestramiento del personal en los aplicativos instalados, en las aulas de ASCINSA, la configuración de sus terminales para que puedan ingresar todos los funcionarios de la Agencia a la red, sin límite de usuarios o pagos adicionales por el citado concepto. La instalación y configuración del servidor de aplicativos ASCINSA LINUXPERU.NET®, incluyendo en la misma el servidor de aplicaciones en si con las características técnicas que requiera la empresa en cuanto a capacidad de memoria, de almacenamiento entre otros.

El cliente puede optar por adquirir de manera independiente el mismo, para que ASCINSA lo configure e adegue los mecanismos de seguridad y autotutela que protejan sus sistemas y la información en ellos contenida.

La Licencia de Uso o el derecho de uso, es por periodo anual, se encuentra adecuada a lo establecido en la Ley de Derechos de Autor. Durante su vigencia ASCINSA actualizará los sistemas y efectuará los cambios producidos en la legislación o dispuestos por la autoridad aduanera y prestará el servicio al cliente en línea través de Internet, a nivel nacional, asistido por un sectorista asignado a su empresa, contando con diversas herramientas de comunicación que ASCINSA instale en el cliente, vía web www.teleservicio.com.pe o video-conferencia, a través de la Red Privada Virtual a implantarse.



Técnicos en computación, especializados en Comercio Exterior.

PROPIEDAD DE LOS SISTEMAS Y LAS BASES DE DATOS

ASCINSA es propietaria de los Sistemas y del software del servidor de red de aplicativos ASCINSA sobre el cual corren sus sistemas. ASCINSA no traspasará los sistemas y protegerá el ingreso al servidor de la red de aplicativos, por medidas de seguridad y autotutela de sus sistemas y la información contenida en los mismos. Conforme lo establece la Ley de Derechos de Autor, la información contenida en las bases de datos de los sistemas es propiedad exclusiva del usuario, por lo que podrá sacar los backups que deseé de la misma, conforme con los procedimientos establecidos, que garanticen su seguridad.

FLEXIBILIDAD

ASCINSA desarrollará a solicitud del usuario los módulos de transferencia, que permitan interoperabilidad con los demás sistemas por él desarrollados o que se encuentren en otras plataformas, haciendo de sus sistemas, los más seguros y flexibles del mercado.

Alma Naveda García, Gerente de Operaciones de ASCINSA SISTEMAS nos indica que el SIGAD® Sistema Integral de Gestión Aduanera, como su nombre lo indica es un Sistema Integrado de información gerencial y de gestión aduanera, operativa, administrativa, financiera y contable para los Operadores de Comercio Exterior, Despachadores de Aduana (Agentes de Aduana, Despachadores Oficiales y Empresas Importadoras), Empresas de Mensajería, de Transportes entre otros.



Alma Naveda, Analista Programadora

SIGAD® OPERATIVO

El Sistema de Integral de Gestión Aduanera en el aspecto operativo, interactúa con otros sistemas ASCINSA, dependiendo de los requerimientos y necesidades de la empresa. El sistema de operaciones tienen como objetivo principal simplificar la elaboración de los documentos oficiales que se necesitan para la tramitación de un despacho y el control de los mismos. Controla la data desde la recepción de los documentos hasta el retiro de la mercadería. Generan los documentos oficiales (DUA, DVA, etc.) automáticamente a partir del registro de documentos. Cuenta con una serie de herramientas que sirven para facilitar el ingreso de datos de los documentos como copia de órdenes completas, por serie o rango de series e inclusive eligiendo las series que desean copiar y que van a conformar una nueva DUA. Genera en automático los parciales de Depósitos y demás Temporales, disminuyendo considerablemente el tiempo que lleva digitar normalmente un Despacho. Lleva el control de saldos generales y por producto de los Depósitos y demás Regímenes Temporales. Cuenta con una gran variedad de consultas y reportes que le ayudaran a controlar y dar seguimiento a sus despachos e información actualizada a sus clientes. Controla los vencimientos de las Operaciones temporales, fianzas, expedientes, liquidaciones de cobranzas, etc., emitiendo reportes y cartas de aviso de vencimiento para sus clientes. El sistema cuenta con todas las tablas oficiales de Aduanas.

SISTEMA DE INTERCAMBIO ELECTRÓNICO DE DATOS (EDI-ELECTRONIC DATA INTERCHANGE)

ENLACE® Control de Acceso y de Seguridad en el Intercambio Información (Callpass & Transpass) y TELEAUANA® Modulo de comunicación, de información gerencial y de consulta en línea interactivo entre los Operadores de Comercio Exterior. Cuenta con diversos módulos de intercambio de información entre los diversos operadores: TELEDISPACHO: entre

los Despachadores de Aduana y Agentes de Aduana con ADUANAS para la validación en línea de las declaraciones presentadas ante la autoridad Aduanera, TELEMANIFESTO: entre las Empresas Navieras y las ADUANAS y los Agentes de la información contenida en los manifiestos de carga, TELEAGENTES: entre las Sucursales de los agentes de Aduana a nivel nacional; TELEIMPORTADORES: entre los importadores y los Agentes de Aduana, TELECERTIFICADOS: entre las empresas Certificadoras y/o Verificadoras con las empresas Importadoras y los Agentes de Aduana.

SIGAD® ADMINISTRATIVO

Carlos Monzon Castillo y Juan Pozada Saliz, señalan que se encuentra comprendido por un conjunto de módulos que le permitirá llevar un registro de sus Compras, distribuyendo eficientemente los gastos efectuados a cuenta de cliente y de otros gastos directamente vinculados con el despacho, para su posterior facturación. El sistema le permitirá llevar una hoja de costos por despacho, informándole la utilidad o pérdida de cada una de las operaciones realizadas, el Registro de Compras y Registro de Ventas Oficiales para SUNAT, además reportes de control, el registro de los documentos mantendrá actualizado sus estados de cuenta por Pagar y Cobrar sin necesidad de llevar un cuadro separado. Llevar un registro de todos rubros pactados con cada uno de sus clientes en base a diversas variables que desea controlar. Permitiéndole libremente crear las fórmulas necesarias para realizar el cálculo automático de las mismas. Podrá emitir letras a partir de los documentos por Cobrar y por Pagar.



De izquierda a derecha:
Juan Pozada, Carlos Monzon

SIGAD® FINANCIERO

Dentro de este módulo usted podrá llevar el registro de todos los documentos de cobranza y pagos, alimentados de los módulos de cuentas por cobrar y por pagar, evitando de esta manera un doble registro. Le permite llevar un registro de cheques por funcionario, usado en agencias de aduana, para su control y posterior regularización. Dicha información actualiza los estados de Cuentas por Cobrar, Cuentas por Pagar, Cuentas Corrientes Bancarias y Caja, en línea. Finalizado el mes en curso, efectuará la conciliación con la que podrá saber cuales son los movimientos que estuvieron quedando pendientes.

SIGAD® CONTABLE

Este sistema es el emisor de los reportes contables tales como: Libro Diario, Libro Mayor, Libro Balance General, Libro Balance Comprobación, Estados de Ganancias y Pérdidas (por función y por naturaleza), Situación Financiera, Libro Caja Bancos, etc. Dentro de cada uno de los cuales encontrara diversidad de formas como por ejemplo, mensuales, acumulados, en soles, en dólares, por un origen determinado (ventas, compras, bancos, etc...) Usted podrá definir la estructura del plan de cuentas que deseé utilizar, los orígenes o tipos de asientos necesarios para su empresa, códigos de anexo para análisis de cuentas y registrar sólo los tipos de documentos que utilice. Puede procesar mas de 1 contabilidad por ser multiempresa, y lleva por cada una de estas mas de 100 sucursales. Este sistema es el encargado de realizar la transferencia de los asientos contables generados a los diversos módulos administrativos y financieros, llevando un control de los últimos movimientos, evitando una doble transferencia.

Los módulos del SIGAD® cuentan con los aplicativos que permiten generar e intercambiar información requerida por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria denominados PDT: Programa de Declaraciones Telemática; COA: Generación de Declaraciones para la Confrontación de Operaciones Declaradas ante el citado organismo.

13 NOV 2015

JUAN JOSE PRINCIPÉ MESTRA
Certificación de copias
Ejecutivo 2
Archive Central - INDECOPI

ASCINSA

Internet

Internet Service Provider - ISP, pionero en el campo en América Latina desde 1994, provee entre otros los servicios de: Acceso a internet, correo electrónico (individual y corporativo), desarrollo de portales, registro de dominios, administración de DNS, alojamiento de información (Hosting & Housing), servidores Proxy/Firewall, servidores seguros (SSL), servidores de comercio electrónico, sistemas de consultas y administración de base de datos, registro y desarrollo de buscadores, implementación de soluciones y sistemas para intranet/extranet y asesoría especializada en la conectividad integral en internet y comunicaciones.

DIVISIÓN LINUXPERU.NET (<http://www.linuxperu.net>)

ASCINSA inmerso dentro del desarrollo estructural y tecnológico de los sistemas y comunicaciones en el Sector Aduanero y de Comercio Exterior, forma en 1994 esta división para tener entre otras funciones el desarrollo e investigación del nuevo Sistema Operativo Linux, iniciando desde este año la exploración, utilización y desarrollo de sistemas, para permitir que con el tiempo sirva de plataforma base de desarrollo y soporte de Sistemas Integrales de Gestión Aduanera de ASCINSA.

El mundo Linux, relativamente nuevo en nuestro país, cuenta con bases sólidas de desarrollo basados en el sistema de código abierto (Licencia GNU) y en gran parte es una de las mejores alternativas de solución de los sistemas comerciales basados en "UNIX"; donde la potencia, seguridad e integración nativa con los servicios de Internet (TCP/IP) están en constante crecimiento. Linux hoy es el sistema operativo con mayor velocidad en evolución, es por ello que seguimos en constante investigación para encontrar nuevas y mejores soluciones que le permitirán una mejor integración entre su empresa y el mundo.

Linck Tello Flores, Gerente de ASCINSA INTERNET, señala que la meta hoy es prestarles los servicios necesarios para: "Integrar las aplicaciones de su empresa con el Internet, optimizando así la comunicación con clientes y proveedores" para ello contamos con una amplia experiencia la cual ponemos a su disposición.

ESQUEMA COMUNICACIÓN

Gracias a las ventajas competitivas que ofrece el Internet, los esquemas de comunicaciones han cambiado y mejorado mucho, así como también el nivel de seguridad y vulnerabilidad de sus datos se hacen cada vez más accesibles; es por ello, que el



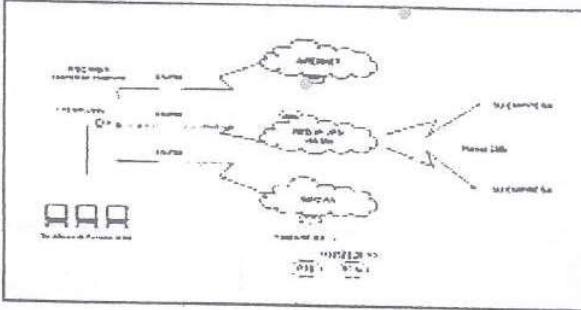
Linck Tello Flores

contar con un servidor de aplicaciones que brinde todos los servicios de red y aplicaciones en el medio local (red interna) y un servidor de comunicaciones fuera de ella (proveedores de valor añadido) se hacen más que necesarios; ya que la seguridad de su información así como los costos que involucra el tener un sistema seguro son muy altos. ASCINSA INTERNET, cuenta con soluciones seguras que le permitirán contar con servicios y sistemas en línea el cual le permitirá estar en permanente comunicación con sus clientes y el mundo en general ya sea implementando servidores proxy/firewall dentro de su red local o proveerle de

servidores de comunicación en nuestro Centro de Cómputo, el cual se encuentra disponible y operativo las 24 horas del día, los 7 días de la semana todo el año; dejando de esta forma su información y seguridad fuera del alcance de terceros.

Nuestros sistemas de transferencia de información entre sus aplicaciones locales y servidores de comunicación están basados en técnicas criptográficas así como la transmisión de datos en forma segura, desde su red local hacia la red VPN (Virtual Private Network) de Ascinsa Internet. La implementación de esta VPN o Red Privada Virtual permitirá cumplir con estos objetivos así como la reducción de costos y mayores velocidades de acceso de hasta 2Mb de tasa de transferencia, al menor costo, poner a su alcance los servicios y servidores de comunicaciones.

La estructura propuesta por ASCINSA se encuentra detallada en el gráfico, donde se ve la relación de las distintas vías de comunicación actual.



Susana Silva Vega, Gerente de la División de Soluciones y Servicios de Internet, nos señala que las investigaciones realizadas, han permitido potenciar el uso de diversas herramientas que le permite poner a disposición de los Agentes de Aduana diversas soluciones y contar con un conjunto de servicios y herramientas que éstos puedan ofrecerle a sus clientes, las principales empresas que operan en el comercio exterior peruano.

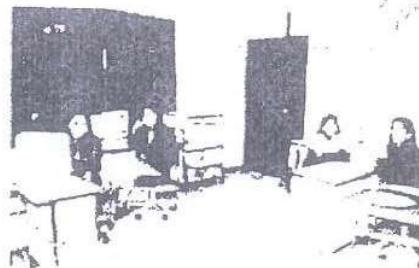


Susana Silva Vega

VIRTUAL-ID®, Con referencia al VIRTUAL-ID nos informa que se trata de una identificación virtual única para todos los usuarios de los diversos servicios y sistemas en la red , a través de un PIN - Número de Identificación Personal (Personal Identification Number). Existiendo para ello, el VIRTUAL-ID "EMPRESARIAL" y el "VIRTUAL-ID PERSONAL" (<http://www.virtual-id.com>) . Su difusión y uso permite que los usuarios de la IP-VPN ASCINSA NET, puedan contar con niveles de seguridad, autorizando y validando ellos mismos a los usuarios en el uso de distintos aplicativos, sistemas y herramientas a los que deseen darles acceso en la red.

SOLUCIONES Y SERVICIOS CON LOS QUE PUEDEN CONTAR

Los Agentes de Aduana que lo soliciten, podrán dotar a sus servidores de comunicaciones de un conjunto de herramientas que le permitan brindar servicios de valor añadido a sus usuarios internos y a sus clientes externos, como el Web Mail, Lista de Direcciones, Libretas de Distribución y Listas de interés, publicación de noticias y/o Informáticos Electrónicos, Agendas, Cabina de Archivos, Forum (Noticias), Chat , Buscador propio dentro del site, entre otros servicios que le permitirán estar en un permanente contacto con sus clientes y a la vanguardia en las comunicaciones, herramientas que



De izquierda a derecha: Gisela González Veríz, Rocio Rodríguez Rivera, Yina Solís Huayanay y Rosa Montero López.

tienden a fidelizar su relación para con ellos.

Podrán incorporar los diversos servicios de información que requieran, tanto para su uso interno y a disposición exclusiva de los funcionarios de su Agencia o que ésta a disposición de un cliente determinado, un grupo de clientes (en el caso de trabajo con corporaciones) o de libre disposición para todos.

Todas éstas herramientas podrán ser incorporadas al servidor de comunicaciones en que se encuentren los sistemas de TELEADUANA, lo que le permitirá a su cliente mantenerse informado y comunicado sobre las operaciones y despachos a través de su Agencia de Aduana en línea.

TELEADUANA

El sistema de TELEADUANA, fue diseñado por el Sr. Jaime Freundt López pensando en un desarrollo que sea administrado por la propia Agencia de Aduana, es así como cada Agencia puede contar con un servidor dedicado dentro de la IP-VPN en la cual le otorga directamente los atributos que le permitan

acceder a sus clientes, a la información operativa, administrativa o financiera que ustedes deseen poner a su alcance, así como determinar el acceso a algunas otras herramientas o servicios de comunicación en línea.

Creándose su PIN empresarial y personal para el funcionario de contacto en su cliente, cada Agencia de Aduana habilitará los servicios, para que quede bajo responsabilidad de éste último el dar acceso a otros funcionarios de su propia corporación, bajo su exclusiva responsabilidad, de ésta manera evitará la agencia el tener que llevar el control futuro de los usuarios que el cliente autorice, convirtiéndose en la práctica cada uno de sus clientes en el administrador de los atributos inicialmente otorgados por su Agencia. Estas opciones permitirán que cada uno de los diversos funcionarios de sus clientes, cuenten sólo con la información de su interés, hay información propia de las gerencias de importaciones o de logística, que no son de interés para los gerentes financieros y viceversa. TELEADUANA ha contemplado todo ello y mas.

ASCINSA

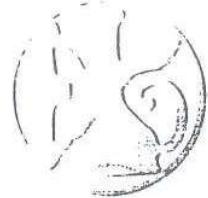
"Creación innovadora que define estándares."

CERTIFICA: Que la presente copia es exactamente igual al documento que se encuentra en su original que he tenido a la vista y confrontado.

Una "corporación" a su servicio

13 NOV 2015


JUAN JOSÉ PRÍNCIPE DÍESTRA
Certificación de copias
Ejecutivo 2
Archivo Central - INDECOP



ASCINSA

ASESORES CORPORATIVOS

EL GRUPO ASCINSA

Asesores Corporativos Integrales

Es una organización fundada y dirigida desde 1987 por Jaime Freundt López, orientada principalmente a dar asesoría integral a las empresas en el área administrativa, contable, legal y de comercio exterior. Desarrolló el concepto de asesoría integral, entendida desde el esquema de optimización de gastos, centralizando los servicios prestados por terceros en una sola empresa.

ASCINSA ART GALLERY

Galería de Arte Virtual en la que exponen sus obras los más destacados artistas, pintores, escultores y grabadistas de América Latina (<http://www.ascinsa.com/ArtGallery>)

ASCINSA ARTISTAS.NET

Portal para que todos los artistas de América Latina puedan exponer sus obras y producciones. En él se encuentran a los mejores intérpretes, autores, compositores, músicos, actores, productores, directores y demás personas ligadas al mundo del espectáculo en todas sus disciplinas y manifestaciones. (<http://www.artistas.net>)

ASCINSA COMUNICACIONES

Encargada de la investigación en comunicaciones. Cuenta con profesionales en las especialidades del Periodismo, Publicidad, Marketing en Comunicaciones, Fotografía, Diseño, Televisión y Video, Radio y Comunicación Empresarial.

En Sistemas de Comunicaciones desarrollamos y/o implementamos soluciones para: Intercambio Electrónico de Información EDI - Electrónico Data Interchanger, servidores/Administración de Correo Electrónico, Corporativos y servidores para servidores de Protección para Redes Proxy Servers- Firewall; servidores de Fax (Fax Servers) y de conferencia o chat (intranets / Internet), entre otros. Brindamos asesoría especializada en la conectividad integral y seguridad en las comunicaciones.

ASCINSA CREACION INNOVADORA

Encargada de la planificación de proyectos y la formación de nuevas empresas del grupo en América Latina. En la actualidad viene desarrollando 40 proyectos que serán aplicados en 9 sectores económicos distintos, incluso algunos se aplicarán en simultáneo en 26 países de América Latina. (<http://www/creacioninnovadora.com>)

ASCINSA LINUX PERU.NET

LINUX PERU.NET tiene a su cargo la investigación del nuevo sistema operativo Linux y su difusión a nivel del Perú e intercambio de información con los demás países de América Latina. (<http://www.linuxperu.net>)

ASCINSA EDUCACION

Provee servicios al Sector Educación. Implementando módulos telemáticos en entidades educativas, difundiendo un conjunto de valores y permitiendo integrarlos a tareas de investigación y desarrollo. ASCINSA acuerda con instalaciones, Aulas y Laboratorios implementados con Computadoras, Proyectores, etc., en los que realiza la capacitación y adiestramiento de los usuarios en los sistemas de propiedad de ASCINSA o de terceros (Microsoft, Lotus, Symantec, Deerfield etc.). Desarrolla cursos de actualización en temas vinculados a los servicios de asesoría que presta ASCINSA: Comercio Exterior, Aduanas, Administración de Empresas, Legal, Contable, Marketing, etc. (<http://www.teleregistro.com>)

ASCINSA NWK & NVM

New World Kids & New World Men, se encuentra orientada a la formación de valores en los "Niños y hombres del Nuevo Mundo" a través de distintos mecanismos de educación y formación, que lo integran al nuevo mundo, al mundo del conocimiento y de la información. (<http://newworldkids.net>) o (<http://newworldmen.net>)

ASCINSA DE TODO PARA

Orientado a tener el acceso al detalle de la información del universo de productos y servicios que se prestan las personas y empresas en América Latina. (<http://www.detodopara.com>)

ASCINSA GUÍA INTERNET

MEGASITIO de todos los países de habla hispana del mundo Latino de los Estados Unidos. La información de cada país está separada por categorías. (<http://www.dgialinternet.com>)

ASCINSA GUÍA MAIL

MEGASITIO en el que se encuentran clasificados por país y actividades las personas registradas, quienes autorizan la publicación de información que les permita a su vez recibir sólo información de su interés. (<http://www.dgiamail.com>)

ASCINSA INFORMATICA Y SISTEMAS

INFORMATICA Y SISTEMAS cuenta con un staff de profesionales que crea, diseña y produce sistemas y aplicativos ASCINSA para los diferentes sectores: aduanas, Inmobiliario, Municipal, de la Construcción, de la Producción, de la Salud (Médicos, Laboratorios, Distribuidoras, Boticas y Farmacias), Turismo y ocio, entretenimiento (Restaurantes, Discotecas, Pub, Agencias de Viaje y Turismo); Bancas, Seguros, Administradores de Fondos de Pensiones, AFP's, Profesionales, Control de procesos y elecciones, de Gestión Centralizada de Cobranzas, Líneas Aéreas y Navieras, Almacenes, entre otros.

ASCINSA INTERNET®

Internet Service Provider - ISP pionera en el campo en América Latina desde 1994 provee entre otros los servicios de Acceso a Internet, Correo Electrónico (Individual o Corporativo), Email & Web Mail, Diseño de Páginas Web, Registro de Nombre de Dominio (NIC), Network Information Centers, Administración de DNS (Domain Name Server), Alojamiento de Información (Hosting & Housing), Servidores Virtuales, Dedicados y/o Seguros (SSL), Comercio Electrónico (Electronic Commerce), Consultas y Administración de Bases de Datos, Registro o desarrollo de buscadores (Search Engines), Implementación de soluciones y aplicativos para Intranets / Internet, Asesoría especializada en la conectividad integral en comunicaciones. (<http://www.ascinsa.net>)

ASCINSA MEDIC LINE NET®

MEDICLINE.NET® provee un conjunto de soluciones, productos y/o servicios para el Sector Salud. Principalmente orientados a los Médicos, Enfermeras, Clínicas, Hospitales, Laboratorios, Distribuidoras, Boticas, Farmacias, entre otros. (<http://www.medicine.net>)

ASCINSA SIAD®

SERVICIOS SIAD® provee un conjunto de soluciones para el Sector de Agentes de Aduana y presta entre otros servicios: La Autorrevisión Documentaria; Auditoría Operativa Aduanera y de Asistencia Técnica Aduanera; SEGURO SIAD® es un seguro que cubre al Agente de Aduana hasta por US \$ 100 000,00 por cada Declaración presentada ante la eventualidad de cualquier cargo formulado por la Autoridad Aduanera, extendiéndose la cobertura hasta la prescripción del plazo establecido en la legislación. (<http://www.siadperu.com>)

ASCINSA SIVAM

Sistema de Valoración Aduanera de Mercancías. Permite ejecutar consultas interactivas a la Base de Datos de Valoración de ADUANAS de Precios Referenciales, por partida, vendedor, producto, commodities entre otra información de interés, a los operadores de Comercio Exterior autorizados por ASCINSA en convenio con la Intendencia Nacional de Fiscalización Aduanera de la Superintendencia Nacional de Aduanas. (<http://www.ascinsa.com.pe/SIVAM>)

ASCINSA VIRTUAL ID®

Es una identificación virtual única para todos los usuarios de los diversos servicios que presta ASCINSA®, a través de un Personal Identification Number PIN. (<http://www.virtual-id.com>)

ASCINSA en el Sector Aduanas y Comercio Exterior ✓

SIGAD® Sistema Integral de Gestión Aduanera. Sistema de Información y gestión operativa, administrativa y financiera, para Despachadores y Agentes de Aduana; Formulación y Gestión de todas las Operaciones Aduaneras; Proformado, Facturación, Cuentas Corrientes Clientes y Proveedores, Letras u Obligaciones por Pagary por Cobrar, Sueldos y Salarios; Caja y Bancos, Contabilidad. **LEXICOM®** Sistema de Legislación Computarizada de Comercio Exterior; **ARANTAX®** Consulta Arancelaria; **CLASIFICANDO®** Clasificación Arancelaria; **ADUALEX®** Legislación Aduanera; **CONVINSIS®** Convenios Internacionales; **ENLACE®** Control de Acceso y de Seguridad en el Intercambio Información (Call Pass Transpass); **TELEADUANA®** Módulo de comunicación, de información gerencial y de consulta en línea de manera interactiva entre los Operadores de Comercio Exterior; Información generada a través de páginas activas. Cuenta con diversos módulos de intercambio de información entre los diversos operadores: **TELEDESPACHO®**: entre los Despachadores de Aduana y Agentes de Aduana con ADUANAS para la validación en línea de las Declaraciones presentadas ante la autoridad Aduanera; **TELEMANIFIESTO®**: entre las Empresas Navieras y las ADUANAS y los Agentes de la información contenida en los manifiestos de carga; **TELEAGENTES®**: entre las Sucursales de los agentes de Aduana a nivel nacional; **TELEMPORTADORES®**: entre los importadores y los Agentes de Aduana; **TELCERTIFICADOS®**: entre las empresas Certificadoras y/o Verificadoras con las empresas Importadoras y los Agentes de Aduana; **TELESERVICIO®**: comunicación y servicio al cliente en forma interactiva; **TELECONSULTAS®**: servicio de consultas interactivas. Asimismo cuenta con los programas y módulos que permiten generar e intercambiar información requerida por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria denominados PDT: Programa de Declaraciones Telemática; COA: Generación de Declaraciones para la Confrontación de Operaciones Declaradas ante el citado organismo. (<http://sistemas.ascinsa.com>)

ASCINSA INTERNET DELIVERY®

Encargada de soluciones para el comercio electrónico y sistemas de gestión de distribución física de mercancías. (<http://www.internetdelivery.com>)

ASCINSA QUIEF® Quick & Efficient Service ✓

Provee de un conjunto de servicios y soluciones de servicios de consultas. Tiene oficinas tanto en el Perú como en Argentina. (<http://www.quief.com>)

ASCINSA SERVICIO AL CLIENTE

Es el área de servicios de atención en Línea a los usuarios de los servicios. Esta atención se realiza a través del Teléfono o de la Red, mediante sistemas de acceso remoto; **TELESERVICIO**, **TELECONSULTAS**, servidores de conferencia o chat. (<http://www.teleservicio.com> o <http://www.teleconsultas.com>)

ASCINSA SOPORTE TECNICO

Presta asistencia a los usuarios de los servicios en: Redes (NT Microsoft, Novell, Linux); Conectividad (Cableado, estructurada de VoIP y Data); Reparación y Actualización y Suministro de Equipos de informática y/o comunicaciones, así como el mantenimiento de equipos y unidades periféricas, a través de convenios de actualización tecnológica. (<http://www.telesoporte.com> o <http://www.telesuministros.com>)

QUICK & EFFICIENT SERVICE S.R.L. - QUIEF

EL APODERADO DE LA EMPRESA QUIEF QUE SUSCRIBE LA PRESENTE

CERTIFICA

Que el Señor **JAIME JOSE EDUARDO FREUNDT LOPEZ** identificado con DNI 08223165 es socio fundador de **QUICK & EFFICIENT SERVICE S.R.L – QUIEF** constituida en el 12 de Setiembre de 1988 , inscrita en la Partida Electrónica No. 00673153 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina de Lima de la SUNARP. Desde su fundación ha ocupado el cargo de apoderado de la empresa cumpliendo las funciones específicas contenidas en nuestro estatuto.

Empresa constituida entre otros para la producción, representación, distribución y comercialización de toda clase de sistemas , encargados de la producción del Programa de Ordenador denominado SISTEMA INTEGRAL DE GESTION ADUANERA – SIGAD ® del Señor Jaime Freundt López desde el 12 de Setiembre de 1998 hasta el año 1994

Se expide el presente a solicitud del interesado para los fines que estime pertinentes.

Lima 18 de Febrero del 2022

QUIEF – QUICK & EFFICIENT SERVICE S.R.L.



JAIME JOSE EDUARDO FREUNDT LOPEZ

APODERADO GENERAL

DNI 08223165

FREBERVA S.A.

Agentes Afianzados de Aduana

CERTIFICADO

A quien corresponda:

El Señor **JAIME JOSE EDUARDO FREUNDT LOPEZ**, identificado con DNI No. 08223165 es socio fundador de FREBERVA S.A. Agentes Afianzados de Aduana.

Mediante Resolución Ministerial No. 415-83-EFC/70 publicada el 29 de Setiembre de 1983 y Oficio No. 49-630-83-EFC/70.01 del Director General de Aduanas nuestra empresa fue autorizada para operar como Agentes de Aduana en la Jurisdicción de las Aduanas Marítima del Callao, Aeropuerto Jorge Chavez y Postal de Lima.

Desde el inicio de sus operaciones hasta la fecha en que solicitamos el 2001 la suspensión de la misma, el **Señor Freundt ha sido el Representante Legal Titular ante las Aduanas**.

El Representante Legal ante las Aduanas representa a la organización ante la Superintendencia Nacional de Aduanas (antes Dirección Nacional de Aduanas) y sus funciones se encuentran reguladas por la Ley General de Aduanas y sus reglamentos.

Asesora a las empresas Importadoras y Exportadoras en el cumplimiento de todos los procedimientos aduaneros. Como auxiliares de la función pública son responsables de cautelar el interés fiscal en los actos y procedimientos de índole aduanera en los que intervengan.

Asimismo desde la fundación de la empresa, el Señor Freundt, **ha sido Director y Presidente del Directorio, Gerente y Apoderado General**.

El Directorio ejerce la representación legal de la sociedad, y tiene a su cargo el nombramiento de los gerentes y representantes legales ante las aduanas, asimismo prepara y somete a la Junta General de Accionistas la cuentas y balance del ejercicio anual. Por estatutos el Presidente del Directorio o un Director conjuntamente con el Gerente General ejercen las funciones y atribuciones para todo lo relacionado con los contratos que signifiquen la adquisición o venta de bienes (muebles o inmuebles) las

FREBERVA S.A.

Agentes Aflazados de Aduana

aperturas de cuentas corrientes, de ahorros y todo lo que signifique compromisos que puedan afectar los fondos o el patrimonio de la empresa.

El Gerente entre otros es el responsable ante accionistas y terceros por la existencia, regularidad y veracidad de los libros, el control de los bienes, la conservación y manejo de las cuentas y los fondos y en general por todas las obligaciones contenidas en la Ley de Sociedades Mercantiles. Es el encargado de la gestión administrativa y financiera de la organización.

En tanto que el Apoderado General, cumple las funciones específicas determinadas en los estatutos, de manera individual o con algún gerente.

El Señor Jaime Freundt López ha sido **Director Gerente** de la empresa desde el 26 de Enero de 1983 hasta el 25 de Mayo de 1991, fecha en que asumió la **Presidencia Ejecutiva**, ocupando el cargo de **Presidente del Directorio y Gerente General** hasta el 20 de Febrero del 2003 fecha en que se adecuó la sociedad a la nueva ley general de sociedades, en la que se prescindió de directorio, **pasando a ocupar hasta la fecha el cargo de Gerente General y Apoderado General**

La información antes señalada consta registrada en la Partida Registral No. 01047248 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima de la SUNARP y sus antecedentes en la Ficha de SUNAT bajo el código de RUC 20101980384

Se expide el presente a solicitud del interesado para los fines que estime pertinentes.

Lima, 18 de Febrero del 2022

FREBERVA S A.C.


ESTHER DEL AGUILA ROJAS
**Gerente de Administración y
Finanzas**

J & J CONSORCIO INTERNACIONAL S.A.

LA PRESIDENTE EJECUTIVO QUE SUSCRIBE LA PRESENTE

CERTIFICA

Que el Señor **JAIME JOSE EDUARDO FREUNDT LOPEZ** identificado con DNI 08223165 es socio fundador de **JJ CONSORCIO INTERNACIONAL SA** constituida en el 27 de Enero de 1987 , inscrita en la Partida Electrónica No. 00786950 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina de Lima de la SUNARP.

Empresa constituida entre otros para la reparación, mantenimiento, fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, distribución y comercialización de toda clase de productos, bienes y servicios para uso de la industria y comercio en general.

Del año 1987 al 1989 el Señor Jaime Freundt López, presto asesoría administrativa y financiera a la Presidencia del Directorio y la Gerencia General en aspectos relacionados con la planificación, organización, dirección y control de la compañía.

Se expide el presente a solicitud del interesado para los fines que estime pertinentes.

Lima 18 de Febrero del 2022



JULIE ANA FREUNDT LOPEZ
Presidente
DNI No 08223166

CODITEX S.A.

CONFECCIONES Y DISEÑOS TEXTILES S.A.

LA PRESIDENTE DEL DIRECTORIO QUE SUSCRIBE LA PRESENTE

CERTIFICA

Que el Señor **JAIME JOSE EDUARDO FREUNDT LOPEZ** identificado con DNI 08223165 es socio fundador de **CONFECCIONES Y DISEÑOS TEXTILES S.A (CODITEX)** constituida en el 26 de Enero de 1987 , inscrita en la Partida Electrónica No. 00782378 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina de Lima de la SUNARP.

Empresa constituida entre otros para la producción, compra venta, consignación, importación, exportación, representación, distribución y comercialización de toda clase de prendas de vestir, confecciones y diseños de todo tipo y clase.

Del año 1987 al 1989 el Señor Jaime Freundt López, presto asesoría administrativa y financiera a la Presidencia del Directorio a mi cargo y a la Gerencia General a cargo en vida de nuestro hermano Juan Carlos Freundt López fallecido el 17 de Marzo del 2004 en aspectos relacionados con la producción, marketing, promoción, planificación, organización, dirección y control de la compañía.

Se expide el presente a solicitud del interesado para los fines que estime pertinentes.

Lima 18 de Febrero del 2022



JULIE ANA FREUNDT LOPEZ
Presidente
DNI No 08223166



CERTIFICADO

A quien corresponda:

El Señor **JAIRO JOSE EDUARDO FREUNDT LOPEZ**, identificado con DNI No. 08223165 es socio fundador de **ASESORES CORPORATIOS INTEGRALES S.A.C. (ASCINSA)** constituida el 23 de Enero de 1987

ASCINSA entre otros presta servicios integrales , brindando asesoría y consultoría en el campo administrativo, financiero, contable, de comercio exterior, marketing, promociones y eventos, informática y comunicaciones. Brinda toda clase de servicios que requiera una empresa u organismo con la finalidad de contribuir a una adecuada gestión empresarial y posicionamiento empresarial.

I. EN RELACION A LOS CARGOS DEL SEÑOR FREUNDT EN LA EMPRESA

Desde el inicio de sus actividades el 23 de Enero de 1987 hasta el 16 de Abril del 2001 fecha en que se adecuo la empresa a la nueva ley general de sociedades, prescindiéndose del Directorio el Señor Freundt ha sido miembro del Directorio, ocupando la Presidencia del mismo desde el 15 de Noviembre del 1993. A partir del 16 de Abril del 2001 hasta la fecha asumió como Gerente y Apoderado General.

El Directorio ejerce la representación legal de la sociedad, y tiene a su cargo el nombramiento de los gerentes y representantes legales ante las aduanas, asimismo prepara y somete a la Junta General de Accionistas la cuentas y balance del ejercicio anual. Por estatutos el Presidente del Directorio o un Director conjuntamente con el Gerente General ejercen las funciones y atribuciones para todo lo relacionado con los contratos que signifiquen la adquisición o venta de

bienes (muebles o inmuebles) las aperturas de cuentas corrientes, de ahorros y todo lo que signifique compromisos que puedan afectar los fondos o el patrimonio de la empresa.

El Gerente General entre otros es el responsable ante accionistas y terceros por la existencia, regularidad y veracidad de los libros, el control de los bienes, la conservación y manejo de las cuentas y los fondos y en general por todas las obligaciones contenidas en la Ley de Sociedades Mercantiles. Es el encargado de la gestión administrativa y financiera de la organización. Tiene a su cargo entre otros la planificación, organización dirección y supervisión general de las actividades desempeñadas por la empresa. Administra los recursos y coordina entre las partes que la componen. Es el encargado de la conducción estratégica y portavoz a lo externo de la misma. Tomar decisiones críticas, especialmente cuando se trata de asuntos centrales o vitales para la organización.

En tanto que el Apoderado General, cumple las funciones específicas determinadas en los estatutos, de manera individual o con algún gerente

La información señalada consta registrada en la Partida Registral No. 786918 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima de la SUNARP y Ficha de SUNAT bajo el código de RUC 20110687231

Dentro de los aspectos más relevantes del trabajo del Señor Jaime Freundt López se encuentra:

- La creación del Sistema Integral de Gestión Aduanera (SIGAD), el Diseño de los Lineamientos Generales de la Reforma Integral del Sistema Aduanero Peruano, la misma que se implantara en el país en los años 1990-1995

- La difusión del nuevo mundo del conocimiento y la información del Internet en el Perú en la década de los 90 y la gestión y gerencia por encargo en la
- industria del entretenimiento y el desarrollo de procesos para el desarrollo de proyectos internacionales.

I. EN RELACION A LOS PROGRAMA DE ORDENADOR Y LAS MARCAS DE SERVICIO Y PRODUCTO CREADOS POR EL SEÑOR FREUNDT

El Señor Jaime Freundt es el Autor del **SISTEMA INTEGRAL DE GESTION ADUANERA-SIGAD®** obra creada en su Agencia de Aduana FREBERVA S.A. en el año 1984 publicada en el año 1988 y registrada por Asesores Corporativos Integrarles SAC (ASCINSA) titular de los derechos en el año 1994 ante la Oficina de Derechos de Autor del INSTITUTO DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y LA PROTECCION DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (INDECOPI).

Asimismo es el Autor del Programa “EL FIXTURE” (SIMULADOR) creado dentro de la campaña de marketing diseñada para la empresa Coca Cola Corp.

Dentro de las marcas de producto y de servicio de su creación registradas ante la Oficina de Signos Distintivos del INDECOPI se encuentran: ASCINSA, ARTISTAS.NET, DE TODO PARA, INTERNET DELIVERY, LINUX PERÚ.NET, VIRTUAL -ID.COM (PIN-PERSONAL IDENTIFICATION NUMBER), SIAD-SISTEMA INTEGRADO DE AUTOREVISION DOCUMENTARIA, MEDICOSONLINE.NET, BOTICASONLINE.NET, MEDICLINE.NET, FARMACIASONLINE.NET, TELEADUANA, ENLACE (CALL PASS-TRANSPASS), HOME, HOME FRECUENCY, MEDICLINE.NET, MEDICLINE.NET, LEXICOM, SIGAD, SIAD, ARANTAX, ADUALEX, CONVINSIS, CLASIFICANDO, EL FIXTURE (EL SIMULADOR) entre otros

Dentro de los lemas que creo y que registramos se encuentra el que definió cada una de nuestras actividades **"ASCINSA CREACION INNOVADORA QUE DEFINE ESTANDARES"**

II. EN RELACION A LA REFORMA DEL COMERCIO EXTERIOR PERUANO

El Señor Freundt, Agente de Aduana titulado por el Estado, fue Director de la CONFIEP en los años 1989-1990 representando a la Asociación de Agentes de Aduana del Perú de la que su empresa FREBERVA SAC formó parte.

ACTIVIDADES

Dentro su participación en la misma realizó un conjunto de actividades dentro de las que podemos citar:

- **COMISION MULTISECTORIAL DE EVALUACION DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MULTIMODAL - Y SU IMPLEMENTACION EN EL PERU**
Fue miembro de la Comisión encargada de la formulación del Ante-proyecto de Ley Transporte Multimodal. Ministerio de Transportes y Comunicaciones - Dirección de Transporte Acuático. Noviembre 1,989 - Mayo 1,990
- **PROYECTO "EVALUACION SISTEMA ADUANERO CHILENO"**
Fue el Presidente de la Comisión que viajo a Chile, en representación de la Asociación de Agentes de Aduana del Perú y de la Confederación de Instituciones Empresariales Privadas- CONFIEP. Noviembre - Diciembre 1,989
- **FORUM INTERNACIONAL: "HACIA UNA ADUANA MODERNA AL SERVICIO DEL COMERCIO EXTERIOR"**
Estuvo a cargo de la Presidencia del Comité Organizador y Expositor de los Lineamientos de la Reforma Integral del Sistema Aduanero Peruano
Organizado por la Asociación de Agentes de Aduana del Perú y la Confederación de Instituciones Empresariales Privadas- CONFIEP, que contó entre otros con la participación de los Directores Nacionales de Aduanas de Perú y Chile
- **COMISION DE ADUANAS Y PUERTOS**
Fue miembro de la comisión de Reforma del Comercio Exterior Peruano (Aduanas- Puertos) Movimiento Libertad. Febrero a Junio de 1,990

- **PROYECTO " REFORMA INTEGRAL DEL SISTEMA ADUANERO PERUANO "**
Fue el coordinador General del Equipo Técnico del Proyecto de Reforma Aduanero Peruano Dentro de la Alianza Electoral: Frente Democrático - FREDEMO.
- **PLAN DE GOBIERNO - FRENTE DEMOCRATICO**
Fue Miembro de la Comisión de Aduanas y Puertos
Movimiento Libertad Jefe del Equipo Técnico- "Reforma integral del Sistema Aduanero Peruano"- Frente Democrático. Febrero a Junio 1,990
- **CONSULTOR- ASESOR EXTERNO, DEL INSTITUTO LIBERTAD Y DEMOCRACIA,**
Durante la Gestión de Adrian Revilla, fue asesor y consultor externo en asuntos relacionados con la simplificación administrativa y del Comercio Exterior, especializado en Puertos y Aduanas. Junio 1990 - Agosto 1991
- **MIEMBRO DEL EQUIPO ECONÓMICO**
Fue miembro del equipo económico durante la gestión del Ing. Juan Carlos Hurtado Miller - Primer Ministro y Ministro de Economía y Finanzas , y Gustavo Gonzales Prieto como Vice Ministro de Economía dentro de la Comisión de Reforma Estructural del Comercio Exterior. Colaboración técnica independiente. Agosto 1990 - Febrero 1991.
- **ASESORÍA TÉCNICA EN MATERIA DE LA REESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA ADUANERO PERUANO Y EL SISTEMA PORTUARIO**
Prestó asesoramiento técnico durante la gestión de los Ministros de Economía y Finanzas Ing. Juan Carlos Hurtado Miller, Eco. Carlos Boloña Behr y Jorge Comet Dickman a los Ministros de Estado y al Gabinete de Asesores en temas relacionados a la reestructuración del sistema aduanero peruano, al sistema portuario y de comercio exterior. Asimismo presto asesoramiento técnico al Cnel.(r) Mario Caceres Sequeiros en la Direccion Nacional de Aduanas Agosto 1990 - Abril 1991.

PUBLICACIONES.

Dentro de las principales publicaciones por él realizadas podemos citar:

- **ARTICULO : DIAGNOSTICO DEL SISTEMA ADUANERO PERUANO Y EL SISTEMA ADUANERO CHILENO** En la Revista Medio informativo: ADEX. -1,990
- **ARTICULO : REFORMA INTEGRAL DEL SISTEMA ADUANERO PERUANO .** En "Presencia". Medio Informativo CONFIEP.JUNIO 1990.



- LIBRO : "HACIA UNA ADUANA MODERNA AL SERVICIO DEL COMERCIO EXTERIOR" ASCINSA JULIO 1,990.
- ARTICULO : " LAS ADUANAS EN EL PERÚ, LA REFORMA DEL SISTEMA ADUANERO Y SU SITUACIÓN ACTUAL" Revista: AGORA Numero 1 SETIEMBRE 1993
- LIBRO : "LAS ADUANAS EN EL PERU, LA REFORMA DEL SISTEMA ADUANERO PERUANO Y SU SITUACION ACTUAL" ASCINSA Setiembre 1,994.
- PUBLICACION: "REFORMA EN LAS ADUANAS 1990-1994" ASCINSA Octubre de 1994

PARTICIPO COMO EXPOSITOR EN:

- XIII CONGRESO INTERNACIONAL DE LA ASOCIACIÓN AMERICANA DE PROFESIONALES ADUANEROS Realizado en la ciudad de Acapulco-México Agosto 1989.Informe en calidad de Delegado, de la situación económica del Perú y el diagnóstico de su situación aduanera.
- SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN: "SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES DE EXPORTACIÓN" Realizado por el Centro Académico y de Investigación de la Asociación de Exportadores - ADEX. Junio 1989
- SEMINARIO SOBRE: "SIMPLIFICACIÓN DE EXPORTACIONES" realizado por el Instituto de Comercio Exterior -ICE. Febrero 1990.
- FORUM "HACIA UNA ADUANA MODERNA AL SERVICIO DEL COMERCIO EXTERIOR" Realizado por la Asociación de Agentes de Aduana del Perú y la Confederación de Instituciones Empresariales Privadas-CONFIEP. Febrero 1990 Tema: Lineamientos generales que deberá contener un programa de reforma del sistema aduanero peruano.
- CURSO DE CAPACITACIÓN PARA FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO DE COMERCIO EXTERIOR- ICE Realizado en su centro de capacitación "PLACIEX". Mayo 1990. Tema: Trámites de Importación y Exportación. Mayo de 1,990.
- ESCUELA NACIONAL DE ADUANAS Profesor Invitado del Curso de Administración y gestión de las Agencias de Aduana. Agosto - Setiembre 1991.



- **SEMINARIO SOBRE "ADmisión TEMPORAL E INTERNACIÓN TEMPORAL DE MERCANCÍAS"** Realizado por el Centro Académico y de Investigación de la Asociación de Exportadores (ADEX) Mayo 1991
- **FORUM ORGANIZADO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS. COMISIÓN DE DEFRAUDACIÓN DE RENTAS DE ADUANA Y CONTRABANDO.** Noviembre 1991 Tema: La Legislación Aduanera Peruana
- **PROGRAMA "ADIESTRAMIENTO EN LOGÍSTICA INTERNACIONAL"** Organizado por la Comisión Nacional de Usuarios de Distribución Física Internacional - CONUDFI" Febrero 1992
- **EXPOSITOR EN LA MESA REDONDA SOBRE EL RÉGIMEN DE SUPERVISIÓN DE IMPORTACIONES** Organizado por la Comisión Nacional de Usuarios de Distribución Física Internacional - CONUDFI" Marzo 1992
- **FORUM "SUPERVISIÓN DE IMPORTACIONES** "Organizado por INTERCAMBIO Consultores y Editores SRL. en el Auditorio del Banco Continental Noviembre 1993
- **FORO "ADUANAS REFORMA Y FUTURO"** Organizado por la ORGANIZACION SAN IGNACIO DE LOYOLA. Setiembre 1994
- **LA REFORMA ADUANERA - 1990-1995** Dirigido a los Usuarios no Agentes de Aduana: empresas de transporte, Almacenes, Depósitos Autorizados, empresa aéreas etc. ASCINSA
- **XVI CONGRESO DE ASAPRA-ASOCIACION INTERNACIONAL DE PROFESIONALES ADUANEROS.** Asunción-Paraguay. Octubre 1995
Tema: " La Informática como herramienta integrada al despacho aduanero"
- **LIDER DE LA NUEVA ERA-COMO PUNTO DE PARTIDA-DEL PROCESO DE REINGENIERIA DE UNA AGENCIA DE ADUANAS.** Reunión Conversatorio-"Lider de la Nueva Era" - Asesores Corporativos Integrales.- Lima - Perú . Junio 1995.
- **SEMINARIO: LA REFORMA DE LAS ADUANAS - LA NUEVA LEY DE ADUANAS Y SUS IMPLICANCIAS** Tema: Reforma de las Aduanas 1990-1996 e Implicancias de la nueva Ley. Organizado por : La Universidad Católica

- **APEC 2016 ASÍA-PACIFIC ECONOMIC COOPERATION “FACILITACIÓN DEL COMERCIO Y LA GLOBALIZACIÓN DE LAS MIPYMES EN LA REGIÓN ASIA PACÍFICO”** Invitado por la SUNAT ha participar como panelista-Expositor en relación al tema del Comercio Electrónico y las herramientas internacionales para apoyar el uso del comercio electrónico por las MIPYMEs; el comercio electrónico como mecanismo para la internacionalización de las MIPYMEs ; las mejores prácticas en medidas de facilitación a las MIPYMEs para acceder al comercio electrónico y la Virtualización de procedimientos aduaneros en el comercio internacional.

III. EN RELACION AL NUEVO MUNDO DEL CONOCIMIENTO – DE LA INFORMACION Y LA DIFUSION DEL INTERNET EN EL PERU

ASCINSA fue la primera empresa privada en el Perú en difundir el Internet a través de la IBM Global Network y el Sr. Freundt fue el funcionario encargado de liderar la misma.

PARTICIPO COMO EXPOSITOR:

- **LAS REDES DE VALOR AGREGADO, Y SU IMPORTANCIA EN EL DESARROLLO DEL COMERCIO EXTERIOR.** ASCINSA-Setiembre 1995.
- **IMPORTANCIA DE LAS SUPERCARRETERAS DE LA INFORMACIÓN EN EL COMERCIO EXTERIOR-UNA FORMA DE INTEGRACIÓN MUNDIAL.** Organizado por Asesores Corporativos Integrales S.A. Noviembre 1995.

Entre otros fue designado para representarnos como partner ante:

- **LA IBM GLOBAL NETWORK** Encargado de la Difusión de Internet en la empresa Privada 1993-2000 Logrando la Incorporación de las principales instituciones privadas del Perú en Internet en dicho periodo. Dando conferencias en diversos países de la región difundiendo el Internet
- **NETWORK SOLUTIONS INC.** Encargado de la representación para América Latina de los Dominios (com, net y org) empleados en Internet

- **ODOO** Suite de aplicaciones de gestión empresarial que incluye una gama de herramientas de fácil uso para optimizar y rentabilizar los negocios.

Diseño y gestiono importantes proyectos, que permitieron difundir el Internet, dentro de los que podemos citar:

- **PROGRAMA EDUCATIVO “2,000 AL FUTURO”** Diseño y dirigió el Proyecto, en que participaron: 80 colegios, 900 correspondentes los que fueron formados en Fotografía, Redacción, Diseño de Páginas Web – Internet Que contó con la participación del Ministro de Educación en el lanzamiento.
- **PROYECTO PRIVADO : CABINAS PUBLICAS DE INTERNET EN PERU** Diseño y dirigió el Proyecto Proyecto piloto auspiciado por la empresa para implantar las cabinas públicas en el Perú.

IV. EN RELACION A LA PARTICIPACION EN OTRAS EMPRESAS

El Señor Freundt, estuvo a cargo de la creación y gestión **en calidad de CEO** de las empresas ASCINSA CORPORATION INC en los Estados Unidos, ASCINSA CORPORATION DEL PERU SAC, ASCINSA CORPORATION CHILE SpA, ASCINSA CORPORATION ARGENTINA y ASDIMSA SRL (BOLIVIA).

Asimismo se le encargo la gestión en representación de nuestra empresa, entre otros de:

- **JJ ENTERTAINMENT GROUP S.A.C (JEGSA)** encargándose de la Gerencia General, de marketing y la producción y promoción de los eventos en los locales de entretenimiento: HOME , FREQUENCY, MEDITERRANEO BEACH y EL GRILL (2003-008)

- ALTA MAR CLUB S.A.C para el desarrollo y ejecución del proyecto “Núcleo Turístico de Mar Ana María” en Barranco, del “Complejo Náutico Callao”; y los proyectos “Aprovechamiento de Recursos Hídricos Laguna Pungurun” y “Generación Hidroenergética” (2007-2008)

V. EN RELACION A LOS SERVICIOS DE ASESORIA Y CONSULTORIA PRESTADOS A LOS OPERADORES DE COMERCIO EXTERIOR

A través del Señor Freundt, la empresa ASCINSA, titular de los derechos del SIGAD – Sistema de Gestión Integral Aduanera, **asesora a los principales operadores del comercio exterior peruano**. Tanto en la parte operativa – aduanera, como en la gestión administrativa y financiera de las empresas..

Desde el año 1993 hasta el 2005 esta asesoría fue brindada de manera directa por ASCINSA. A partir del 18 de Mayo del 2005 hasta la fecha, la asesoría integral a los Operadores de Comercio Exterior, es prestada por

ASCINSA SISTEMAS S.A.C como parte de la Licencia Anual del SIGAD de la cual el Señor Freundt es parte desde su fundación.

Se expide el presente a solicitud del interesado para los fines que estime pertinentes.

Lima, 18 de Febrero del 2022

ASCINSA
ASESORES CORPORATIVOS INTEGRALES S.A.C.



ESTHER DEL AGUILA ROJAS
Administración y Finanzas
DNI 25813095

ASOCIACION CULTURAL JULIE FREUNDT

LA PRESIDENTE DE LA INSTITUCION QUE SUSCRIBE LA PRSENTE:

CERTIFICA

Que el Señor **JAIMÉ JOSE EDUARDO FREUNDT LOPEZ** identificado con DNI 08223165 ha formado parte del Consejo Directivo de la Institución desde su fundación el 30 de Abril del 2001 hasta el 19 de Diciembre del 2021 ocupando el cargo de **Director Administrativo**.

La información señalada consta registrada en la Partida Registral No. 11287214 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima de la SUNARP y Ficha de SUNAT bajo el código de RUC No. 20502585488

Dentro de sus funciones del **Director Administrativo** se encuentra la asesoría a la Presidencia en todo lo relacionado a la planeación, organización, dirección y control de la institución, colaborando en la implementación de políticas y desarrollo de mejoras, supervisando la asignación de los recursos y la elaboración de presupuestos, proporcionando orientación al personal, resolviendo de manera oportuna los problemas que pudieran surgir.

Se expide el presente a solicitud del interesado para los fines que estime pertinentes.

Lima, 18 de Febrero del 2022



JULIE ANA FREUNDT LOPEZ
Presidente
DNI No 08223166

JJ ENTERTAINMENT GROUP S.A.C.
EMPRESA DEL GRUPO ASCINSA

CERTIFICA

Que el Señor **JAIME JOSE EDUARDO FREUNDT LOPEZ** identificado con DNI 08223165 es socio fundador de la empresa conjuntamente con **ASESORES CORPORATIVOS INTEGRALES S.A.C. (ASCINSA) RUC 20110687231**

Desde la fundación de la empresa **JJ ENTERTAINMENT GROUP S.A.C. el 15 de Octubre del 2003 hasta el 12 de Noviembre del 2007 fecha en que fue transferida la empresa ha ocupado los cargos de Gerente General, Apoderado General y Apoderado Especial.**

Como **Gerente General**, estaba encargado de la planificación, organización, dirección y control de la empresa, asimismo tenía la función de producción de todos los eventos que se llevaban a cabo en los locales de entretenimiento que administraba, dentro de los que se encuentra: EL GRLL, HOME, y MEDITERRANEO BEACH en Punta Hermosa y HOME FREQUENCY en Lima (AURA)

Como **Apoderado General y Especial**, cumplía las funciones específicas determinadas en los estatutos

La información señalada consta registrada en la Partida Registral No.11615241 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima de la SUNARP y Ficha de SUNAT bajo el código de RUC No. 20507548807

Se expide el presente a solicitud del interesado para los fines que estime pertinentes.

Lima, 18 de Febrero del 2022



ESTHER DEL AGUILA ROJAS
Administración y Finanzas de ASCINSA
DNI 25813095

ASCINSA CORPORATION INC.

CERTIFICADO

A quien corresponda:

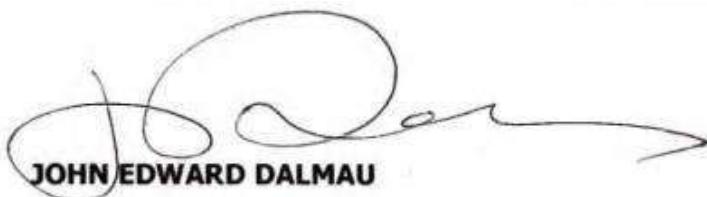
JOHN EDWARD DALMAU, con domicilio en **16701 Caribou Drive, PMC CA 93222** (PO BOX 6829 Pine Mountain Club CA 93222) en mi calidad de Secretario y Tesorero de **ASCINSA CORPORATION INC.** por medio del presente documento certifico:

Que el Señor **JAIME JOSE EDUARDO FREUNDT LOPEZ** identificado con DNI 08223165 es socio fundador de la corporación constituida en el año 2004 y que está inscrita en el Estado de California con el Numero C2687997 de fecha 22 de Setiembre del 2004. Desde el inicio de sus actividades hasta la fecha **el Señor FREUNDT** ha sido el CEO (Director Ejecutivo) de la empresa.

Fue constituida entre otros con el objeto de prestar servicios de valor añadido de Internet, dentro de los que se encuentra el Registro de Nombres de Dominios (.com, .net, .org entre otros) y el Alojamiento de Información: desarrollo de website y servicios de administración de correos electrónicos, representando entre otros a la empresa **NETWORK SOLUTIONS INC.**. De Julio a Diciembre del 2009 prestó servicios al **PDI GROUP**, encargándose de ejecutar el pago de los gastos vinculados a los proyectos tramitados por cuenta de **ASCINSA CORPORATION DEL PERU S.A.C.** al amparo del **PROJECT DEVELOPMENT PROCESS (PDI PROCESS)** desde dicha fecha no ha tenido movimiento.

Se expide el presente a solicitud del interesado para los fines que estime pertinentes.

California, 18 de Febrero del 2022



JOHN EDWARD DALMAU

Secretario y Tesorero de **ASCINSA CORPORATION INC**

CERTIFICADO

A quien corresponda:

El Señor **JAIME JOSE EDUARDO FREUNDT LOPEZ** identificado con DNI 08223165 es socio fundador de **ASCINSA SISTEMAS SAC** identificada con **RUC 20510809395** constituida en el 7 de Marzo del 2005 , inscrita en la Partida Electrónica No.. 11736089 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina de Lima de la SUNARP **ocupando el cargo de Gerente General y Apoderado General desde el inicio de sus actividades hasta la fecha.**

Fue constituida entre otros para brindar asesoría y consultoría en el campo administrativo, contable, financiero, legal, de comercio exterior, de seguros, de marketing, promociones y eventos, y brindar toda clase de servicios que requiera una empresa u organismo con la finalidad de contribuir a una adecuada gestión empresarial y posicionamiento empresarial. Brindar servicios de informática y comunicación en general. Dedicarse a la compra – venta, comercialización, representación y distribución de toda clase de sistemas, máquinas, aparatos y sus herramientas para computación, informática y comunicaciones. Asimismo, podrá dedicarse a la producción, venta de informativos, revistas y publicaciones sobre los mismos, por cuenta propia o en representación de terceros, pudiendo dedicarse a la comunicación en general por cualquiera de los medios (incluyendo el televisivo y el radial); realizando actividades periodísticas de investigación y/o opinión; así como toda actividad complementaria y conexa con el objeto social.

El Señor Jaime Freundt López, es el autor del Sistema Integral de Gestión Aduanera –SIGAD® cuya titularidad recae en Asesores Corporativos Integrales S.A.C.(ASCINSA) y desde el año 2005, ASCINSA SISTEMAS S.A.C es la encargada de otorgar bajo licencia de ASCINSA® los Derechos de Uso del SIGAD® a los principales operadores del Comercio Exterior Peruano, a quienes se les presta un servicio de asesoría integral tanto en la parte operativa-aduanera como en la parte administrativa-financiera.

Se expide el presente a solicitud del interesado para los fines que estime pertinentes.

Lima 18 de Febrero del 2022

ASCINSA SISTEMAS S.A.C.



ESTHER DEL AGUILA ROJAS
Administración y Finanzas
DNI 25813095

Planos de Arquitectura:
planos de planta de arquitectura diferenciando mediante achurados el área existente del área a ampliar o remodelar, cortes y elevaciones.
Certificado de Habilitación para Proyectos del Arquitecto proyectista
Memoria Descriptiva conteniendo el detalle de la Obra a realizar.
Cuadro de Valores Unitarios
Oficial indicando las categorías a emplear con valor de obra estimado
Pago por Derecho de Trámite

NOTA: Para los casos en los exista área por REGULARIZAR, se deberá indicar en el Cuadro de Áreas del Plano de Ubicación, mediante columnas; el área existente por regularizar y el área a ampliar. Así mismo, en los planos de distribución, se deberá diferenciar mediante achurados las áreas existentes por regularizar de las áreas por edificar. Adicionalmente se deberá adjuntar la CARTA DE SEGURIDAD DE OBRA con firma y sello del profesional responsable.

3.- Certificado de Finalización de Hoja de Trámite / FOM
Obra:

Copia de la Licencia de Obra
Pago por Derecho de Trámite correspondiente, de acuerdo a lo señalado en el Artículo anterior

4.- Declaratoria de Fábrica:

Hoja de Trámite / FUO Parte II
Copia del Certificado de Finalización de Obra 03 juegos de Plano de Localización y Ubicación
03 juegos de planos de Arquitectura sólo distribución o plantas
Pago por Derecho de Trámite correspondiente, de acuerdo a lo señalado en el Artículo anterior

Artículo Décimo Segundo.- Encargar a la Gerencia Municipal, a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, a través de la Oficina Técnica de Promoción de la Vivienda, a la Gerencia de Administración y Finanzas y a la Gerencia de Administración Tributaria, tomar las previsiones del caso a fin de facilitar el ingreso y trámites de los expedientes en las áreas correspondientes, y disponer los recursos que fueran necesarios para el cumplimiento de la presente Ordenanza.

Regístrate, comuníquese, publíquese y cúmplase.

HUGO RAMOS LESCANO
Alcalde

263824-1

MUNICIPALIDAD DE PUNTA HERMOSA

Modifican el Artículo 9º de la Ordenanza N° 140-2008-MDPH que aprueba el Reglamento Interno del Concejo Municipal de Punta Hermosa y Cuadro de Comisiones

ORDENANZA N° 147-2008-MDPH

Punta Hermosa, 12 de junio del 2008

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PUNTA HERMOSA

POR CUANTO:

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PUNTA HERMOSA

VISTO:

En Sesión Ordinaria de la fecha, con el voto mayoritario de los señores Regidores; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194º de la Constitución Política del Perú, modificado por Ley N° 27680, las Municipalidades Provinciales y Distritales, son los órganos de gobierno local que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Ordenanza N° 134-2008-MDPH de fecha 14 de febrero de 2008, se aprobó el Reglamento Interno del Concejo - RIC;

Que mediante Ordenanza N° 140-2008-MDPH de fecha 16 de mayo del 2008, se modificó el artículo 90 del Reglamento Interno de Concejo, en su artículo 1º donde para efectos de la votación se modificó a mayoría simple dejando sin efecto la mayoría calificada;

Y, teniendo en consideración lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por los numerales 3), 8) y 12) del artículo 9º de la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal, con dispensa de lectura y aprobación del Acta, aprobó la siguiente:

ORDENANZA

MODIFICA EL ARTÍCULO 9º DE LA ORDENANZA N° 140-2008-MDPH QUE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA HERMOSA Y CUADRO DE COMISIONES

Artículo 1º.- Modificar el Artículo 9º de la Ordenanza N° 140-2008-MDPH en los siguientes términos:

"Artículo 9º.- Para efectos de la votación de los miembros del Concejo se requiere Mayoría Calificada para aplicar una sanción al Alcalde y para los Regidores Mayoría Simple.

Artículo 2º.- DERÓGUESE o DÉJESE sin efecto según corresponda, las normas que se opongan a la presente.

Artículo 3º.- HACER de conocimiento de la Gerencia Municipal y demás áreas administrativas para su conocimiento y fines.

Artículo 4º.- ENCARGAR al Secretario General, la publicación de la presente en el Diario Oficial El Peruano.

Regístrate, comuníquese, publíquese y cúmplase.

CARLOS GUILLERMO FERNÁNDEZ OTERO
Alcalde

263678-1

Establecen nuevos cuadros de Comisiones de Regidores y conformación respectiva

ORDENANZA N° 148-2008-MDPH

Punta Hermosa, 28 de agosto del 2008

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE PUNTA HERMOSA

POR CUANTO:

El Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de Punta Hermosa en la Sesión Ordinaria de la fecha;

VISTO:

La propuesta presentada por el señor Alcalde, para la modificación del cuadro de comisiones permanentes de regidores y el cuadro de sus integrantes para el periodo Agosto 2008 - Julio 2009;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los artículos 194º de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley Nº 27680, Ley de Reforma Constitucional, y el artículo 2º del título preliminar de la Ley Nº 27972- Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia dentro de los límites establecidos por la ley.

Que, de conformidad con el numeral 15 del artículo 20 de la Ley Nº 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, es atribución del Concejo Municipal constituir Comisiones Ordinarias y Especiales conforme a su reglamento;

Que, de conformidad con el artículo 64 de la Ordenanza Nº 134-2008-MDPH (14.02.08) las comisiones de regidores pueden ser Permanentes y Especiales, las mismas que se establecen anualmente;

Que, en sesión de instalación del concejo de la nueva gestión edilicia de fecha 02 de enero del 2007, se convocó la propuesta presentada por el señor alcalde mediante Decreto de Alcaldía Nº 001-2007-MDPH-ALC (02.01.07) respecto a la conformación de las diversas comisiones de regidores y la conformación de sus miembros respectivos;

Que, habiendo transcurrido más de un año y no habiéndose reestructurado los antes mencionados cuadros de las comisiones permanentes y con la finalidad de dar mayor agilización en los diversos dictámenes de las comisiones, resulta necesario efectuar la reestructuración de los cuadros de comisiones;

Y, en uso de las facultades conferidas por el numeral 8 del artículo 9 y numeral 4 del artículo 20 de la Ley Nº 27972- Ley Orgánica de Municipalidades, con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta; y con la aprobación por MAYORÍA, de los miembros del concejo municipal, ha dado la siguiente:

**ORDENANZA
ESTABLECEN NUEVOS CUADROS DE COMISIONES
DE REGIDORES Y CONFORMACIÓN RESPECTIVA**

Artículo 1º.- ESTABLECER el siguiente cuadro de Comisiones Permanentes de Regidores, la misma que quedará conformada de la siguiente manera:

Nº	COMISIÓN	MIEMBROS
1	Rentas, Comercialización, Mercados, Control de Playas y Turismo	<ul style="list-style-type: none"> • PRESIDENTE: Jenny García Acevedo • VICEPRESIDENTE Norma Pérez Reyes de Flores • TERCER MIEMBRO Tomas Vásquez Yangali
2	Desarrollo Urbano, Obras, Participación Vecinal, Proyectos, Servicios Comunales, Ecología y Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • PRESIDENTE: Norma Pérez Reyes de Flores • VICEPRESIDENTE Jenny García Acevedo • TERCER MIEMBRO Tomas Vásquez Yangali
3	Asuntos Administrativos, Educación, Cultura, Deportes, Asuntos Jurídicos, Bienes Municipales y Registro Civil	<ul style="list-style-type: none"> • PRESIDENTE: Diana Bruce Ventura • VICEPRESIDENTE Tomás Vásquez Yangali • TERCER MIEMBRO Jaime Freundt López
4	Salud, Programa Alimentario Popular, Servicios a la Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • PRESIDENTE: Jaime Freundt López • VICEPRESIDENTE Diana Bruce Ventura • TERCER MIEMBRO Jenny García Acevedo
5	Transporte, Policía Municipal, Seguridad Ciudadana y Defensa Civil	<ul style="list-style-type: none"> • PRESIDENTE: Tomás Vásquez Yangali • VICEPRESIDENTE Norma Pérez Reyes • TERCER MIEMBRO Jenny García Acevedo

Artículo 2º.- DEJAR sin efecto el Decreto de Alcaldía Nº 001-2007-MDPH-ALC 02.01.07)

Artículo 3º.- DISPONER que la Gerencia Municipal y Secretaría General efectúen la publicación de la presente, conforme lo establece la Ley Nº 27972 Orgánica de Municipalidades.

Artículo 4º.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, y demás áreas administrativas el cumplimiento de la presente.

Regístrate, comuníquese y publíquese.

CARLOS GUILLERMO FERNÁNDEZ OTERO
Alcalde

263678-2

**MUNICIPALIDAD DE SAN
MARTIN DE PORRES**

**Declaran inaplicable Procedimiento
Nº 90 "Permanencia en el giro"
establecido en el TUPA de la
Municipalidad**

**DECRETO DE ALCALDÍA
Nº 021-2008/MDSMP**

San Martín de Porres, 1 de octubre del 2008

EL ALCALDE DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN
DE PORRES:

VISTO: El Informe Nº 342-2008-GAJ/MDSMP de la Gerencia de Asesoría Jurídica de la Entidad, sobre anulación de Procedimiento contemplado en el TUPA vigente; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe de Visto, la Gerencia de Asesoría Jurídica recomienda se anule el Procedimiento Nº 90 "Permanencia en el giro", establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la Entidad aprobado por Ordenanza Nº 114-MDSMP (29.OCTUBRE.2004) y adecuado mediante Decreto de Alcaldía Nº 021-2007-MDSMP (31.DICIEMBRE.2007), por cuanto la base legal del referido Procedimiento (artículo 71 del Decreto Legislativo Nº 776) ha sido expresamente derogada por la Novena Disposición Final, Transitoria y Complementaria de la Ley Nº 28976 - Marco de Licencia de Funcionamiento; recomendación que se ha plasmado en el artículo Tercero de la Resolución de Alcaldía Nº 386-2008/MDSMP (25.JUNIO.2008);

Que, con Memorándum Nº 424-2008-GPP/MDSMP la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto sostiene que es viable proceder a la anulación del Procedimiento Nº 90 del TUPA de la Entidad, por razones de incompatibilidad y simplificación administrativa que contiene la Ley Nº 28976, base legal en nuestro nuevo TUPA aprobado por Ordenanza Nº 248-MDSMP (27.JUNIO.2008) que se encuentra en proceso de ratificación ante la Municipalidad Metropolitana de Lima;

Con la visión de la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Desarrollo Económico Local y Gerencia de Asesoría Jurídica;

De conformidad con los artículos 20º, inciso 6) y 42º de la Ley Nº 27972 - Orgánica de Municipalidades y Ley Nº 28976 - Marco de Licencia de Funcionamiento;

DECRETA:

Artículo Primero.- DECLARAR inaplicable el Procedimiento Nº 90 "Permanencia en el giro" establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres aprobado por Ordenanza Nº 114-MDSMP (29.OCTUBRE.2004), adecuada a la Ley Nº 29060

ALTA MAR CLUB S.A.C
EMPRESA DEL GRUPO ASCINSA
CERTIFICADO

El Señor **JAIME JOSE EDUARDO FREUNDT LOPEZ** identificado con DNI 08223165 ha sido Gerente General y Apoderado General de la empresa **ALTA MAR CUB S.A.C** desde el 5 de Diciembre del 2007 que fue adquirida hasta el 1 de Agosto del 2008 que fue dejada sin efecto la transferencia.

Como **Gerente General**, estaba encargado de la planificación, organización, dirección y control de la empresa. Como **Apoderado General y Especial**, cumplió las funciones específicas determinadas en los estatutos

La empresa fue adquirida por **ASESORES CORPORATIVOS INTEGRALE S.A.C.(ASCINSA)** con la finalidad de para desarrollar el proyecto denominado Ana María, en coordinación con la Autoridad Autónoma del Proyecto Costa Verde y la Municipalidad de Barranco, así como otros como el “Complejo Náutico Callao” y “Aprovechamiento de Recursos Hídricos Laguna Pungurun” y “Generación Hidroenergética”

Al no cumplir los anteriores propietarios con la entrega de las autorizaciones definitivas del uso del área acuática donde se desarrollaría el proyecto Ana María se dejó de reverir la transferencia, quedando la empresa propiedad de la misma sus propietarios anteriores.

La información antes señalada consta registrada en la Partida Registral No.11043338 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima de la SUNARP y Ficha de SUNAT bajo el código de RUC No. 20381987851

Se expide el presente a solicitud del interesado para los fines que estime pertinentes.

Lima, 18 de Febrero del 2022



ESTHER DEL AGUILA ROJAS
Administración y Finanzas
DNI 25813095

ASCINSA CORPORATION DEL PERU S.A.C.

CERTIFICADO

El Señor **JAIME JOSE EDUARDO FREUNDT LOPEZ** identificado con DNI 08223165 desde la constitución de la empresa **ASCINSA CORPORATION DEL PERU S.A.C** hasta la fecha ha ocupado el cargo de Gerente General y Apoderado General.

Como **Gerente General**, estaba encargado de la planificación, organización, dirección y control de la empresa, asimismo tuvo a su cargo la organización y difusión en el Perú del PDI PROCESS (Proceso para el desarrollo de Proyectos Internacionales) en el año 2009. Siendo el Presidente del Comité Organizador del Evento de Presentación en el Perú del citado proceso que se llevó a cabo del 16 al 18 de Setiembre del 2009 en el Hotel Sheraton

Como **Apoderado General y Especial**, cumplió las funciones específicas determinadas en los estatutos

La información antes señalada consta registrada en la Partida Registral No.12107635 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima de la SUNARP y Ficha de SUNAT bajo el código de RUC No. 20518097696

Se expide el presente a solicitud del interesado para los fines que estime pertinentes.

Lima, 18 de Febrero del 2022



ESTHER DEL AGUILA ROJAS
Administración y Finanzas
DNI 25813095

ASDIMSA SRL

**EL GERENTE Y APODERADO GENERAL ENCARGADO DE LA
ADMINISTRACION:**

CERTIFICA

Que el Señor **JAIME JOSE EDUARDO FREUNDT LOPEZ** identificado con DNI 08223165 desde el 26 de Setiembre del 2011 es socio mayoritario de la empresa **ASDIMSA S.R.L** inscrita en Santa Cruz, Bolivia con el Número de Matricula 000184251, asumiendo la administración como Gerente y Apoderado General del 24 de Enero del 2013 a la fecha según Testimonio 37/2013 extendido ante la Notaria No. 84 de Santa Cruz Bolivia.

Se expide el presente a los 18 días del mes de Febrero del 2022 a solicitud del interesado para los fines que estime pertinentes.



JAIME FREUNDLOPEZ
Gerente y Apoderado General

REGISTRO DE COMERCIO DE BOLIVIA



CODIGO DE TRAMITE: 0000697253
NO. DE OPERACION: 07VT10128005

CERTIFICADO DE REGISTRO DE TESTIMONIO DE REVOCATORIA DE PODER Y NUEVO OTORGAMIENTO

EL REGISTRO DE COMERCIO, ORGANO CONCESIONADO A LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL - FUNDEMPRESA, MEDIANTE CONTRATO DE CONCESION DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2001, EN MERITO A LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL DECRETO SUPREMO 26215 Y EN CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL CODIGO DE COMERCIO;

CERTIFICA:

EL REGISTRO DE TESTIMONIO DE REVOCATORIA DE PODER Y NUEVO OTORGAMIENTO DE PODER, CUYOS DATOS SE DETALLAN A CONTINUACION:

NOMBRE, DENOMINACION

O RAZON SOCIAL : ASDIMSA S.R.L.
No. DE MATRICULA : 00184251
No. DE TESTIMONIO : 37/2013
FECHA : 24 DE ENERO DE 2013
NOTARIA : NOTARIA NO 84
DISTRITO : SANTA CRUZ
ACTO INSCRITO : TESTIMONIO DE REVOCATORIA DE PODER N° 2303/12 Y OTORGAMIENTO DE NUEVO PODER GENERAL DE ADMINISTRACION OTORGADO EN FAVOR DE LOS SEÑORES JAIME JOSE EDUARDO FREUNDT LOPEZ, VICTOR HUGO MONTAÑO FLORES Y MARCO ANTONIO GONZALEZ ZEGADA

OTORGADO A FAVOR DE

: FREUNDT LOPEZ JAIME JOSE EDUARDO MONTAÑO FLORES VICTOR HUGO GONZALEZ ZEGADA MARCO ANTONIO

LIBRO DE REGISTRO

: 13

No. DE REGISTRO

: 00137125

FECHA DE REGISTRO

: 01 DE FEBRERO DE 2013

DATOS DEL PODER REVOCADO

:

NO TESTIMONIO

: 2303/12

FECHA DE TESTIMONIO

: 01 DE JULIO DE 2012

NO DE NOTARIA

: NOTARIA NO 96

DISTRITO

: SANTA CRUZ

SANTA CRUZ, 01 DE FEBRERO DE 2013

Ing. José Luis Morón Peña

GERENTE DE ÁREA ORIENTAL
REGISTRO DE COMERCIO - FUNDEMPRESA



Concesionaria del Registro de Comercio de Bolivia

Nº 1150872

PAGINA: 1 de 1

Papel vigente a partir del 01/01/2004



Municipalidad
de Punta Hermosa

EL SECRETARIO GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA HERMOSA, QUE SUSCRIBE: -----

CERTIFICA:

Que, el señor **JAIME JOSÉ EDUARDO FREUNDT LÓPEZ**, identificado con DNI N° 08223165 ha sido regidor de esta comuna, en el periodo comprendido del 1° de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2010, (cuatro (4) años) periodo en el cual, se desempeñó como:

- Presidente de la **Comisión de Desarrollo Urbano, Obras, Participación Vecinal Proyectos, Servicios Comunales, Ecología y Medio Ambiente.** -----
- Vicepresidente de la **Comisión de Rentas, Comercialización, Mercados, Control de playas y Turismo.** -----
- Vicepresidente de la **Comisión de Salud, Programa Alimentario Popular y Servicios a la Comunidad.** -----
- Vicepresidente de la **Comisión de Transporte, Policía Municipal, Serenazgo, Seguridad Ciudadana y Defensa Civil.** -----

Certificado que se expide a pedido del solicitante, para los fines que estime por conveniente.

Punta Hermosa, 03 de marzo de 2022

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA HERMOSA

.....
A. Carlos Zúñiga González
Secretario General

ESCUELA NACIONAL DE CONTROL

Por el presente se deja constancia que

JAIME JOSE EDUARDO FREUNDT LOPEZ

ha participado en la conferencia:

CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE RIESGOS

realizada en la modalidad virtual, el 20 de julio de 2022, con una duración de dos (2) horas académicas.

Lima, agosto de 2022



Magda Cecilia Salgado Rubianes

Directora General(e)
Escuela Nacional de Control

0002398220



Código de seguridad: MjM5ODIyM2phdmU=

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ
DIRECCIÓN DE CRIMINALÍSTICA
DIVISIÓN DE IDENTIFICACIÓN CRIMINALÍSTICA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES POLICIALES
(PARA USO EXCLUSIVO DEL INTERESADO EN EL PERÚ)
(CADUCA A LOS 90 DÍAS)

Foto	TIPO. DOC. DE IDENTIDAD: DNI NRO. DOC. DE IDENTIDAD: 08223165 PRIMER APELLIDO: FREUNDT SEGUNDO APELLIDO: LOPEZ NOMBRES: JAIME JOSE EDUARDO PAÍS ORIGEN: PERÚ CERTIFICADO: 0002398220 MOTIVO: TRABAJO RESULTADO: NO REGISTRA ANTECEDENTES
Firma Digital	



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Víctor Ayllón Gamarra".

OA - 240978
VICTOR AYLLON GAMARRA
CMDT PNP
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
ANTECEDENTES POLICIALES DE LA PNP

Lima, 02 MARZO DEL 2022

- CUALQUIER ENMENDADURA INHABILITA EL PRESENTE DOCUMENTO
- EN CASO DE NO CONTAR CON LECTOR QR, PARA LA VALIDACIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO, INGRESAR A LA PÁGINA WEB:
https://certificados.policia.gob.pe/cerapdigital/validar_cerapdigital.xhtml



11695436

REPÚBLICA DEL PERÚ

PODER JUDICIAL

CERTIFICADO JUDICIAL DE ANTECEDENTES PENALES

(Para uso exclusivo del interesado)

Certificado Electrónico de Antecedentes Penales, aprobado mediante R.A. N° 212-2016-CE-PJ.
La copia impresa de este documento es válida según el D.S. N° 026-2016-PCM,
3ra disposición complementaria.



SE CERTIFICA QUE:

PRIMER APELLIDO

FREUNDT

SEGUNDO APELLIDO

LOPEZ

PRE NOMBRES

JAIME JOSE EDUARDO

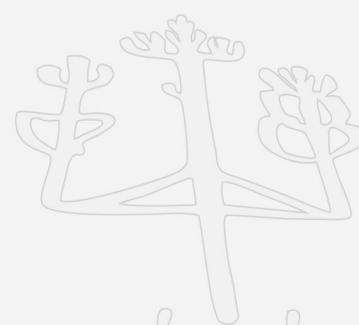
DOCUMENTO DE IDENTIDAD

D.N.I. 08223165

SOLICITA PARA

TRAMITE ADMINISTRATIVO

NO REGISTRA ANTECEDENTES



Nº TASA	000858
FECHA PAGO	18/02/2022
HORA	23:17:05
VALOR	S/ 52.80



ABG. ANNY REYES LAUREL
Jefa del Registro Nacional Judicial
GERENCIA GENERAL
PODER JUDICIAL

OPERADOR CONSULTA	USRCP
EXPEDIDO	02/03/2022
HORA	23:45:31
CADUCA	31/05/2022





MINISTERIO DE JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS
Instituto Nacional Penitenciario
Dirección de Registro Penitenciario



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES
A NIVEL NACIONAL



INPE

R
R21460283

819120123456

FREUNDT

Primer Apellido

LOPEZ

Segundo Apellido

JAIME JOSE EDUARDO

Pre Nombres

Documento de identidad:

DNI: 08223165

NO REGISTRA ANTECEDENTES JUDICIALES

Solicito para: **TRAMITE**

VALIDO PARA USO NACIONAL Y EN EL EXTERIOR

Fecha de expedición: 03/03/2022



Válido por tres (3) meses a partir de su fecha de expedición.

2022-29064



1026837